



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 14 de octubre de 2021

Año CXXIX Número 34.769

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	42
REMATES COMERCIALES	67

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	69
SUCESIONES	74
REMATES JUDICIALES	76

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	80
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	99
AVISOS COMERCIALES	99
REMATES COMERCIALES	100

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	102
REMATES JUDICIALES	116



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

6 COIRONES S.A.

Por Escritura 366, 07/10/2021, Folio 1.656, Registro 1261, C.A.B.A.; 1) "6 COIRONES S.A."; 2) Luis Alberto LENKIEWICZ, argentino, nacido 20/04/1964, divorciado, DNI 16.756.924, empleado, C.U.I.T. 20-16756924-3, con domicilio en Av. Juan B. Justo 1045, 18° 02R, CABA; Luis Manuel RIOS, argentino, nacido el 3/11/1962, casado, DNI 16.001.970, empleado, C.U.I.T. 20-16001970-1, con domicilio en Esmeralda 1731 piso PB, Florida, Vte Lopez, Pcia de Bs As; Jose Daniel SOSA, argentino, nacido el 7/8/1962, casado, DNI 16.001.142, comerciante, C.U.I.T. 20-16001142-5, con domicilio en Mariano Acosta 495, Comodoro Rivadavia, Escalante, Pcia de Chubut; Pablo Daniel TOTARO, argentino, nacido el 12/11/1962, divorciado, DNI 16.001.361, ingeniero, C.U.I.T. 20-16001361-4, con domicilio en Almirante Brown 487, Rada Tilly, Escalante, Pcia de Chubut; Carlos Antonio DE SOUSA, argentino, nacido el 10/04/1963, casado, DNI 16.200.475, gerente de desarrollo de negocios, C.U.I.T. 20-16200475-2, con domicilio en 13600 SW 80 Court, Palmetto Bay, Miami, Florida, EEUU. 3) Plazo 99 años; 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra venta, importación y exportación, comercialización, fabricación, industrialización, destilación, manufactura, depósito, fraccionamiento, embotellado, envasado, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, como gin, whisky, ron, cervezas, vinos, aguas gaseosas y demás bebidas. Elaboración de envases y todos aquellos elementos de la industria del embotellado, sean terminados o insumos para su producción.- Ejercicio de representaciones, franquicias, corretajes, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con la actividad comercial.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 5) Capital: \$ 500.000 compuesto de 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 6) Suscriptas: i) Cada accionista suscribe 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, representativas de 1/5 (20%) del capital social.- Todos los accionistas integran en este acto en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones o sea la suma total de \$ 125.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con duración por 3 ejercicios.- 8) Directorio: DIRECTOR TITULAR/PRESIDENTE: Luis Alberto LENKIEWICZ.- DIRECTOR SUPLENTE:: Luis Manuel RIOS; todos con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Gurruchaga número 1916", caba; 10) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 366 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 1261 Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76760/21 v. 14/10/2021

AGRICOLA GANADERA EL ROSARIO S.A.

Cuit: 30-64360506-2. Por Asamblea del 03/04/20 se designo: Presidente: Ines Mayorga de Gosio; Vicepresidente: Santiago Mayorga; Directora Titular: Maria Elisa Mayorga de O'Farrell; Director Suplente: Uriel Federico O'Farrell; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 587, piso 6°, depto 7, CABA. Por Asamblea del 31/03/21 se designo: Presidente: Ines Mayorga de Gosio; Vicepresidente: Santiago Mayorga; Directora Titular: Maria Elisa Mayorga de O'Farrell; Director Suplente: Oscar Gosio; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 587, piso 6°, depto 7, CABA. Por Asamblea del 07/06/21 se resolvió aumentar el capital de \$ 1.236 a \$ 9.253.900 y en consecuencia reformar el Art. 4° (capital social) representado en nueve millones doscientos cincuenta y tres mil novecientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: Maria Elisa Mayorga 2.751.300 acciones, Santiago Mayorga 2.751.300 acciones, Ines Mayorga de Gosio 2.751.300 acciones, Oscar Gosio 1.000.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 589 de fecha 02/08/2021 Reg. Nº 94 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 14/10/2021 Nº 76427/21 v. 14/10/2021

ARSEMA TEXTIL S.A.

Por escritura del 22/09/2021 pasada al folio 159 del registro 299 de CABA. SOCIOS: Ariel Maximiliano ANDREOZZI, argentino, nacido 13/02/1975, casado, DNI 24.458.717, comerciante, domiciliado en Cerrito 2136, piso 1°, departamento "A", Ciudad del Libertador José de San Martín, Partido de General San Martín, Pcia Bs As; Sebastián COLLINS, argentino, nacido 10/08/1971, soltero, DNI 22.380.327, comerciante, domiciliado en Boulevard Todos los Santos 5601, Benavídez, Tigre, Pcia Bs As; y Martín Gerardo GAUNA, argentino, nacido 19/10/1983, soltero, DNI 30.513.553, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 4664, piso 3°, departamento "B", Ciudad del Libertador José de San Martín, Partido de General San Martín, Pcia Bs As. DURACION: 99 años, desde su inscripción. OBJETO: COMERCIO mediante la fabricación compra, venta comercialización, importación, exportación, y distribución por mayor y menor de ROPA Y PRENDAS DE VESTIR, JEANS e INDUMENTARIA en general. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y, en cualquier jurisdicción, autorizados por las leyes relacionadas directas o indirectamente con su objeto. CAPITAL SOCIAL \$ 600.000.- representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. ADMINISTRACION: administración estará a cargo de un Directorio compuesto entre 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. EJERCICIO SOCIAL: 31/12. SUSCRIPCIÓN: Ariel Maximiliano Andreozzi suscribe 200.000 acciones; Sebastián Collins suscribe 1 200.000 acciones; y Martín Gerardo Gauna suscribe 200.000 acciones. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Martín Gerardo Gauna. DIRECTORES SUPLENTE: Ariel Maximiliano Andreozzi y Sebastián Collins, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle White 90 piso 1, departamento "A" CABA. SEDE SOCIAL: White 90, piso 1 departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 299
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76792/21 v. 14/10/2021

CENTRAL COURIER S.A.

1) Virginia Daniela Salerno DNI 22.100.673 argentina Abogada divorciada 27/05/71 Cramer 2230 Piso 4 Depto B CABA quien suscribe 490000 acciones y Jorge Hernán Williams DNI 22.007.053 argentino transportista soltero 20/01/71 José C. Paz 4652 San Martín Prov. de Bs As quien suscribe 510000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 06/10/21 4) Viamonte 675 Piso 1 Depto. G CABA 5) Objeto: La actividad del mercado postal, las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación transporte, depósito, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta cincuenta kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, en un todo de acuerdo con el artículo cuarto del Decreto 1187/93 ENACOM 6) 99 años 7) \$ 1000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Virginia Daniela Salerno Suplente Jorge Hernán Williams todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 599
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76434/21 v. 14/10/2021

CENTRO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-70788834-9. Edicto complementario del 69352/21 del 21/09/2021. Se reforma artículo 3° del Estatuto Social: Artículo tercero: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades, entrenamiento y capacitación de personal en tareas de vigilancia, seguridad, prevención de incendios, manejo de armas de fuego y demás medios de defensa de personas y bienes, celebrando al efecto convenios con entidades públicas y privadas. Comercialización, importación, exportación, comisión consignación, representación, y distribución de equipamientos para seguridad y vigilancia, adquirir armas de fuego para llevar a cabo las referidas tareas, previa autorización por las autoridades correspondientes. Explotación de polígonos de tiro, organizar eventos y exposiciones. Importación y/o exportación y/o comercialización al por mayor y/o menor y/o distribución de armas y/o municiones. Distribución mayorista y/o minorista de material de uso civil condicional, material de uso civil, munición de uso civil condicional, munición de uso civil, munición no controlada, materiales de usos especiales. Reparaciones de armas de fuego. Recarga de municiones. Depósito de armas y/o municiones. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto y contarán con las autorizaciones e inscripciones legales necesarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones

y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 16/09/2021 Reg. Nº 1970
Sebastián Ezequiel Vazquez - Tº: 109 Fº: 740 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76396/21 v. 14/10/2021

CERRO 21 S.A.

1) Guillermo Quiroz, estudiante, 28 años, DNI 36889365, Agüero 1306, 1º piso departamento B, CABA y Juan Pablo Torres Paccini, empleado, 25 años, DNI 39194496, Sarmiento 617, Paso de Los Libres, Provincia de Corrientes; ambos argentinos, solteros. 2) 29/9/21. 3) Servicios: Publicitarios de diseño, imagen, producción, desarrollo, gestión, creación, difusión, información, adquisición e implementación de pautas, campañas y espacios publicitarios propios o ajenos. Proveer asesoramiento publicitario y servicios creativos a las personas físicas o jurídicas de carácter público o privado, ya sea en el ámbito audiovisual, radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, informático, impresos creados o a crearse, inclusive la realización, fabricación, distribución, de elementos como chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria. Comercial: La compra venta, intermediación, distribución, permuta y comercialización de espacios publicitarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. 4) 99 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto totalmente suscriptas por Guillermo Quiroz 50000 acciones y Juan Pablo Torres Paccini 50000 acciones cada uno. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Guillermo Quiroz. Suplente Juan Pablo Torres Paccini; Domicilio Social: Belgrano 634 1º piso Oficina D CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/12 de cada año

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3079 de fecha 29/09/2021 Reg. Nº 501
Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76834/21 v. 14/10/2021

CHRONOSWALLET S.A.

Cuit: 30-71662860-0. Por Asamblea del 02/03/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de AR\$ 102.000 a la suma de AR\$ 122.530 y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 20.530 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, de las cuales (a) 530 acciones fueron suscriptas e integradas por los accionistas conforme a su participación accionaria en la sociedad mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital al 31.12.2020; y (b) 20.000 acciones fueron suscriptas por Patricia Shimamoto e integradas por esta en un 100% mediante la capitalización de un crédito con la sociedad. Luego del aumento, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Patricia Shimamoto posee 71.265 acciones; y (ii) Matías Nicolás Plano posee 51.265 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/03/2021
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76573/21 v. 14/10/2021

CHRONOSWALLET S.A.

Cuit: 30-71662860-0. Por Asamblea del 05/04/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de AR\$ 122.530 a la suma de AR\$ 142.530 y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una en favor de Matías Nicolás Plano quien suscribió e integro el 100% de las acciones emitidas mediante un aporte en efectivo. Luego del aumento, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Patricia Shimamoto posee 71.265 acciones; y (ii) Matías Nicolás Plano posee 71.265 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2021
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76578/21 v. 14/10/2021

CM PORFOLIO S.A.

30-71505500-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2020 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 516.175.000, es decir de \$ 458.869.513 a la suma de \$ 975.044.513 y, por consiguiente, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: (a) Fabio Marcelo Calcaterra 728.951.458 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (b) Green NRG S.A., 93.403.608 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (c) Humberto Hugo Meglioli Donato, 47.777.181 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y (d) Arístides Jorge Ruival, 104.912.266 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2020
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76697/21 v. 14/10/2021

COMPAÑÍA AMERICANA DE TORNOS FIDEL S.A.

1) Angélica Liliana DIAZ (Presidente), 03/09/1960, casada, DNI 14.337.198, suscribe 1.000.000 acciones; Fidel Rodolfo ESCOBAR, 10/07/1960, casado, DNI 14.000.785, suscribe 500.000 acciones; y María Victoria ESCOBAR DIAZ (Directora Suplente), 11/07/1994, soltera, DNI 38.586.340, suscribe 500.000 acciones. Todos Argentinos, Empresarios y domiciliados en Talcahuano 2601, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As. 2) 06/10/2021. 4) Blanco Encalada 5344, Piso 3, Dto G, CABA. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación de tornos alfareros. 6) 99 años 7) \$ 2.000.000.- representado por 2.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 964
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76367/21 v. 14/10/2021

DEL CAMPUS IMPORTACIONES S.A.

Por escritura del 23/09/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Gustavo Daniel BEFARO, argentino, 12/5/73, soltero, DNI 23.256.390, empresario, Rio Hondo 500, Manzanares; Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, 1334 acciones, Eliana Julieta KRIMERMAN, argentina, 29/1/79, soltera, DNI 27.170.780, empresaria, Rio Hondo 500, Manzanares, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, 1333 acciones y Stefano BEFARO, argentino, 16/3/95, soltero, DNI 38.787.999, empresario, Paroissien 2021 CABA, 1333 acciones, Plazo: 99 años, Objeto: a) Explotación, administración, dirección e instalación de clínicas, sanatorios, consultorios y establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo en las distintas especialidades de la medicina. b) La explotación, administración y dirección de laboratorio de análisis clínicos, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. c) La fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destina al uso y práctica de la medicina y la distribución, importación, exportación y comercialización de dichos productos. d) La administración, organización, control y comercialización de sistemas de medicina prepaga y cobertura médica. e) La implementación, creación, y administración de sistemas informáticos y software para el mantenimiento y administración de la explotación comercial de sanatorios, clínicas y establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo. Capital: \$ 4.000.000 representado por 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 de valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Presidente Stefano BEFARO y Director Suplente Gustavo Daniel BEFARO ambos con domicilio especial en la sede; Sede Alejandro Magariños Cervantes 2572 planta baja, departamento "6"; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76375/21 v. 14/10/2021

FACILITY LATAM S.A.

Complementa aviso e. 23/09/2021 N° 70375/21 v. 23/09/21. Director Suplente Lester Igor GIL UZCATEGUI, acepta cargo y constituye domicilio especial sede social Cerrito 1267 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 1355
alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76745/21 v. 14/10/2021

FIRE CORP S.A.

Escritura complementaria: Escritura Pública N° 658 de fecha 05/10/2021 pasada al folio 2638 ante el Escribano Leandro M. Ostuni Rocca, Registro Notarial 1614 Matrícula 5789. Publicación Original en el boletín oficial el 09/08/2021 bajo el N° 55336/21. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte .del país o del extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: a) Mediante la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculado a su actividad de asesoramiento; b) Creación, producción y comercialización de marcas y patentes, diseños, dibujos, emblemas, e ideas publicitarias además de la organización y producción de exposiciones, ferias, congresos y demás eventos públicos, c) Representación de modelos y artistas de ambos sexos, nacionales y extranjeros; d) Producción, locación y comercialización de fotografías, audiovisuales y fotomontaje y sus derechos de propiedad intelectual; e) Creación, producción y comercialización de películas y soportes de medios ópticos, magnéticos o electrónicos, comerciales, didácticos, documentales, de dibujos animados y acción viva, programas de televisión y radio, obras, teatrales, así como también, jingles comerciales, políticos o de otra clase, de temas musicales, con o sin letra y de todo otro tipo de elemento para la reproducción de palabras, música y/o canto que los reemplace o complete; f) La elaboración, edición, impresión, distribución y venta y toda otra forma de comercialización de diarios, periódicos, revistas, televisión, radio, cine y/o cualquier otro medio de difusión, fascículos, catalogos, libros, guías, álbumes, folletos y cualquier otras clase de publicaciones e impresos en todo su proceso de creación.- Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión.- La organización y producción de toda clase de eventos artísticos,. especialmente eventos musicales como festivales, recitales y de cualquier otra índole; g) Creación, producción, locación, administración y comercialización de software, sitios, páginas web, portales publicitarios digitales, formatos digitales de audio y video como asimismo cualquier formato que se incorpore al mercado publicitario, en internet o cualquier otra red o formato de comunicación online, y cualquier otro tipo de difusión o reproducción digital requerida para el desarrollo de la actividad publicitaria de la Sociedad Autorizado según instrumento privado Esc 482 de fecha 16/07/2021
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76678/21 v. 14/10/2021

GASODUCTO NOR ANDINO ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69233210-1) (IGJ 1.642.696) Comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 47 del 29/07/2020 se resolvió modificar los artículos 12° y 18° del Estatuto Social a fin de incorporar la posibilidad de que las reuniones de Directorio y Asamblea de la Sociedad sean realizadas por medios de transmisión simultánea de audio y video, conforme lo permiten las regulaciones en vigencia; y (ii) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 49 del 27/07/2021, se resolvió reformar el artículo 10°, que quedó redactado de la siguiente manera: "La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 3 directores titulares, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes para reemplazar a los titulares en caso de renuncia o vacancia temporal o permanente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 49 de fecha 27/07/2021
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76598/21 v. 14/10/2021

GREENVELVET S.A.

1) 4/10/21 2) Gabriel Alejandro LIÑARES (30.000 acciones), DNI 25683326, 4/7/77, Ramsay 2055, piso 4, Depto 3, CABA; Héctor Jorge BECCO,(20.000 acciones) 11499045, 6/1/55, Valdenegro 3130, piso 1 Depto B, CABA; Jorge Matías LEAL,(40.000 acciones) 29014810, 31/10/81, Congreso 3169, San Andrés, Gral San Martin, Prov.

Bs.As; y Héctor Gustavo MUSTONI, (10.000 acciones) 13295097, 7/2/59, Cuba 2872, piso 2 Depto B, CABA. Todos argentinos, solteros, empresarios. 3) Araoz 2424, CABA. 4) explotación de discotecas y/o bares, incluyendo los espectáculos y eventos especiales que se pueden brindar en estos establecimientos, como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 9) PRESIDENTE Gabriel Alejandro LIÑARES y DIRECTOR SUPLENTE Héctor Gustavo MUSTONI, ambos domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2021 N° 76306/21 v. 14/10/2021

GRUPO MMA S.A.

1) Esc. Púb. Nro. 223 del 30.09.2021. Accionistas: 2) Andrea Karina María Tomasello, argentina, nacida el 26-01-1973, soltera, sin unión convivencial, productor de seguros, DNI 23.126.661, CUIT 27-23126661-0, con domicilio real Las Heras 363, Ramos Mejía, Prov. Bs As; Martín Pablo Tomasello, argentino, nacido el 21-02-1976, casado, productor de seguros, DNI 25.181.496, CUIT 20-25181496-2, con domicilio real Las Heras 365, Ramos Mejía, Prov. Bs As y Mauro Ezequiel Polverigiani, argentino, nacido el 05-01-1980, soltero, sin unión convivencial, consultoría, DNI 27.861.771, CUIT 20-27861771-9, con domicilio real Arregui 2478, Planta Baja, depto. D, CABA. 3) Domicilio Legal: Arregui 2478, Planta baja, depto. D, CABA 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte de República o del exterior a las siguientes actividades: La producción y el asesoramiento en la concertación de contratos de seguro, pudiendo actuar como productor asesor directo o como productor asesor organizador. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos relacionados directa o indirectamente con el objeto social que no estén prohibidos por normas particulares o sean reservados a profesionales con título habilitante. 5) Duración: 99 años contando desde su inscripción en la IGJ. 6) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u, con derecho a un voto por acción 7) Andrea Karina María Tomasello, suscribe 25.000 acciones, Martín Pablo Tomasello, suscribe 50.000 acciones y Mauro Ezequiel Polverigiani, suscribe 25.000 acciones. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo restante dentro del plazo de 2 años 8) Administración y representación legal: Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios 9) Directorio: Presidente Andrea Karina María Tomasello Director Suplente Mauro Ezequiel Polverigiani, con domicilio especial en la sede social 10) Sindicatura: se prescinde 11) Cierre de ejercicio: 31.08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 2069

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76718/21 v. 14/10/2021

HOGAR PEGASUS S.A.

Por esc. 100 del 01/10/2021, F° 494, Registro Notarial 1908 CABA se constituyó: 1) HOGAR PEGASUS S.A. 2) Sede Social: Lavalle 1718 Piso 7° Departamento B CABA. 3) Plazo: 99 años desde insc. en el RPC. 4) Socios: Marcos Daniel SEHINKMAN, argentino, 28/02/1945, casado en 1° nupcias con Hebe Alicia Roimiser, DNI 4.641.705, CUIT 20-04641705-5, empresario, domiciliado en Av. Independencia 1924 5° CABA, Hebe Alicia ROIMISER, argentina, 26/07/1944, DNI 4.947.451, CUIT 27-04947451-8, casada en 1° nupcias con Marcos Daniel Sehinkman, empresaria, domiciliada en Av. Independencia 1924 5° CABA, Esteban SEHINKMAN, argentino, 24/11/1973, DNI 23.644.348, CUIT 20-23644348-6, divorciado de sus 1° nupcias con María Carolina Gentile, empresario, domiciliado en Av. Independencia 1924 5° CABA y Andrés SEHINKMAN, argentino, 29/06/1980, DNI 28.232.491, CUIT 20-28232491-2, soltero, empresario, domiciliado en Av. Independencia 1924 5° CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: explotación, instalación, organización y administración de centros asistenciales, establecimientos para personas con discapacidad, centros de rehabilitación, centros de estimulación temprana, centros de fisioterapia, kinesiología, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, psicopedagogía, psicomotricidad, estimulación cognitiva y todo otro tipo de atención reconocidas por la autoridad competente para personas con discapacidad; bajo la modalidad ambulatoria o de internación, Hogar permanente, Hospital de día, Hogar con centro de Día, Centro de Día, consultorios externos, como así también los servicios asistenciales, recreacionales, talleres protegidos y talleres de orientación laboral, con cobertura integral para niños, jóvenes y adultos con patologías mentales y/o asociadas con otras discapacidades ya sea con predominio de lo motor, de lo sensorial o ambas, leves, moderadas o profundas de pacientes que requieran atención psicológica, neurológica o psiquiátrica y de rehabilitación.- Servicios asistenciales de atención, prestaciones educativas en todos los niveles y apoyo a la integración escolar.- Efectuar asesoramiento, consultoría y auditoría en todas las ramas de la salud a empresas,

organismos públicos y/o privados.- El objeto mencionado será ofrecido a beneficiarios de obras sociales y de empresas de medicina prepaga, personas físicas y jurídicas, entidades públicas y/o privadas.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS CIEN MIL representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1 c/u, y derecho a un voto por acción. Marcos Daniel SEHINKMAN suscribe treinta mil acciones, Hebe Alicia ROIMISER suscribe treinta mil acciones, Esteban SEHINKMAN suscribe veinte mil acciones y Andrés SEHINKMAN suscribe veinte mil acciones.- 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/07 de c/año.- 9) Directorio: 1 a 5 Titulares reelegibles por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Marcos Daniel SEHINKMAN, Vicepresidente: Hebe Alicia ROIMISER y Director Suplente: Esteban SEHINKMAN, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1718 Piso 7° Departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 01/10/2021 Reg. Nº 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76845/21 v. 14/10/2021

HSMC HEALTH SYSTEM & MEDICAL CONSULTING S.A.

Por Esc. 382 del 6-10-21 se constituyó la sociedad. Socios: Ignacio Hadad, 01/01/1991, DNI 35792372, CUIT 20-35792372-8, casado, con domicilio real en Paraná 777, 3° Piso, Oficina "B", C.A.B.A.; y Tamara Luciana Bustamante, DNI 38152275, CUIT 27-38152275-5, 14/04/1994, soltera, con domicilio real en Del Signo 4026, 7° Piso, Departamento "A", C.A.B.A.; ambos argentinos, empresarios. Plazo: 99 años; Objeto: actividades relacionadas con la realización de auditorías médicas; prestación de servicios de explotación, administración, organización y optimización para sí y para terceros de servicios de atención médica, incluyendo mandatos, comisiones y representaciones pudiendo realizar a tal fin la organización, dirección y explotación de clínicas, sanatorios, centros y servicios de atención médica; la organización, administración y dirección de actividades de medicina legal, tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica, medicina prepaga, como la internación de enfermos o pacientes, incluso por daños físicos derivados de accidentes y/o siniestros desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, médico arquitectónico y médico legista. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 acciones de \$ 100 cada una, suscripto de la siguiente forma: Ignacio Hadad 250 acciones, y Tamara Luciana Bustamante, 750 acciones. Presidente: Ignacio Hadad; Directora Suplente: Tamara Luciana Bustamante, ambos con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde; Cierre de ejercicio: 31/12; Sede: Paraná 777, 3° Piso, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 382 de fecha 06/10/2021 Reg. Nº 1970

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76539/21 v. 14/10/2021

I REST TODAY S.A.

Por Escritura del 7/10/21, Hernán Gustavo Jesús PRIETO ALEMANDI, argentino, 29/1/55, DNI 11800337, casado, abogado, calle 3 de Febrero 1797, Piso 2, CABA y Mario Ernesto CACERES, argentino, 14/12/62, DNI 16393162, casado, comerciante, Don Quijote 464, Neuquén, Pcia Neuquén;"I REST TODAY SA";15 años; Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios, casas o viviendas flotantes y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.Asimismo podrá comercializar, importar, exportar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados, como así también el transporte de los mismos. Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimiento con lo dispuesto por las disposiciones del Código Civil y Comercial, y las disposiciones vigentes.Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público.Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante;\$ 100.000,10000 acciones de \$ 10, suscriben 5000 acciones c/ socio; 31/12; PRESIDENTE: Hernán Gustavo Jesús PRIETO ALEMANDI; DIRECTOR SUPLENTE: Mario Ernesto CACERES, quienes fijan domicilio especial en la Sede Social: 25 de Mayo 489, Piso 2°,CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 165

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76609/21 v. 14/10/2021

INFESP S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-70836617-6 Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de agosto de 2021 se resolvió el aumento de capital de \$ 383.690 a \$ 17.325.592 y la reforma de los artículos cuarto y décimo (ampliación a 3 ejercicios del mandato del directorio) del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2021

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76384/21 v. 14/10/2021

ISLA LARGA AGROPECUARIA S.A.

Cuit: 30-71713051-7. Por Asamblea 29/06/21 se resolvió aumentar el capital de \$ 100.000 a \$ 28.306.773; y en consecuencia reformar el Art. 4° (capital social); representado en veintiocho millones trescientos seis mil setenta y tres acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: Maria Elisa Mayorga 9.433.257 acciones, Santiago Mayorga 9.433.257 acciones, Ines Mayorga de Gosio 9.433.257 acciones, Uriel O'Farrell 7.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 592 de fecha 02/08/2021 Reg. N° 94 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 14/10/2021 N° 76428/21 v. 14/10/2021

IUNGAM S.A.

CUIT: 30-71642747-8. Por Asamblea del 18/08/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir, de \$ 557.646 a la suma de \$ 657.646 el cual resulta suscripto en su totalidad por el accionista Gire S.A.; y (ii) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Gire S.A. es titular de 654.396 acciones y Gire Soluciones S.A.U. es titular de 3.250 acciones, todas ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76559/21 v. 14/10/2021

JUVAN S.A.

1) Diego Martin ZANGARI, 12/6/84, 31.033.575 y Cristian Damián ZANGARI, 28/10/78, 26.926.607, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Boedo 1677, Bernal, Partido de Quilmes, Prov. de Bs As. 2) 4/10/21. 3) JUVAN S.A. 4) Av. Rivadavia 4783 piso 12° departamento F CABA. 5) La compra, venta, intermediación, locación, arrendamiento, administración, construcción y comercialización de obras civiles e industriales, lotes, terrenos, inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, inclusive sometidos al regimen de propiedad horizontal, mediante el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; y en general toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda y/o multidestino. 6) 99 años. 7) \$ 1.500.000.- (150.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Diego Martin ZANGARI, 75.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 750.000 y Cristian Damián ZANGARI, 75.000 acciones de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 750.000. 8) Representación: PRESIDENTE: Diego Martin ZANGARI y DIRECTOR SUPLENTE Cristian Damián ZANGARI. Aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 1628

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76346/21 v. 14/10/2021

LOS MONTAÑESES S.A.

Tomas Agustín Bulacio, DNI 40.501.679, 04/07/1997, Manzana 35, Parcela 15 S/N, Barrio Mujeres Argentinas Ampliación, San Fernando y Guido Leandro Iturria Soto, DNI 45.793.903, 19/12/2001, Manzana 39, Monoblok 17, Casa 291 S/N, Barrio San Cayetano, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Resistencia, Pcia. de Chaco. 2) 07/10/2021. 3) LOS MONTAÑESES S.A. 4) compra, venta, importación, exportación, fabricación y comercialización de prendas de vestir e indumentaria en todas sus formas. 5) \$ 500.000, dividido en 500 acciones v/n 1.000 y 1 voto c/u, suscriben: Tomas Agustín Bulacio 400 acciones y Guido Leandro Iturria Soto 100 acciones. 6) presidente: Tomas Agustín Bulacio y Dir. Suplente: Guido Leandro Iturria Soto, ambos con domicilio especial en sede social:

Lavalle 1768, Piso 11°, Of. 115°, CABA. 8) 99 años. 9) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 479 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1951

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76765/21 v. 14/10/2021

LOS PATRIOS S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Cuit: 33-54716313-9. Por Asamblea del 30/10/19 se designo: Presidente: Maria Elisa Mayorga; Vicepresidente: Santiago Mayorga; Directora Titular: Ines Mayorga de Gosio; Directores Suplentes: Oscar Gosio y Uriel Federico O'Farrell; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 587, piso 6°, Of. 62, CABA. Por Asamblea del 17/02/21 se resolvió aumentar el capital de \$ 2.790.000 a \$ 57.090.000, y en consecuencia reformar el Art. 4° (capital social); representado en cincuenta y siete millones noventa mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: Maria Elisa Mayorga 18.100.000 acciones, Santiago Mayorga 18.100.000 acciones, Ines Mayorga de Gosio 18.100.000 acciones, Jacinta Mayorga 1.395.000 acciones y Felix Mayorga 1.395.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 590 de fecha 02/08/2021 Reg. N° 94 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 14/10/2021 N° 76426/21 v. 14/10/2021

MGF FIJACIONES S.A.

1) Marcelo Gabriel FABIO, 19/01/1986, DNI 32.028.433, Ingeniero Mecánico, y Anabella Cecilia FABIO, 19/4/1989, DNI 34.497.932, contadora pública, ambos con domicilio en Anatole France 1560, Piso 10 Departamento A, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; argentinos y solteros. 2) 12/10/2021 3) MGF FIJACIONES S.A. 4) Sede social y domicilio especial directores: Avenida Santa Fe 1675 piso 5 departamento B CABA. 5) A) Fabricación, compra, venta, representación, importación y exportación, comercialización, transformación, industrialización, reparación y elaboración de espárragos, varillas roscadas, barras lisas, rollos de alambre, bulones, tuercas, arandelas, bulones de anclaje, y todo tipo de elementos de fijación relacionados con la industria metalúrgica, siderúrgica y/o metalmeccánica. B) Desarrollo y explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, modelos y desarrollos industriales de la industria metalúrgica, siderúrgica y/o metalmeccánica. 6) 99 años desde inscripción en IGJ 7) \$ 100.000 dividido en 100 acciones de \$ 1000 y un voto por acción. Suscribe Marcelo Gabriel Fabio 95 acciones y Anabella Cecilia Fabio 5 acciones 8) Presidente: Marcelo Gabriel Fabio; Directora Titular: Anabella Cecilia Fabio; Director suplente: Basilio Marcelo Fabio. Por 3 ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura 9) Representante legal: Presidente del Directorio 10) 31/12. Autorizado por escritura 95 del 12/10/2021 Registro 512 CABA
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76846/21 v. 14/10/2021

MP PAYMENTS S.A.

1) Andrés Jaime KIM DNI 34.359.150 Argentino 26/04/89 Empresario Soltero Felipe Vallese 761 Piso 23 Depto 3 CABA, Ezequiel Fernando Morfú DNI 36.276.553 Argentino 08/01/92 Programador Soltero Medina 1852 Depto 5 CABA y Jae Hoon LEE DNI 92.785.265 Coreano 15/01/73 Empresario Casado Avda. Avellaneda 3855 Piso 11 Depto A CABA y Osvaldo Victor Tardella, DNI 27.745.707 argentino 10/11/79 casado Roca 2495 Vicente López Provincia de Buenos Aires; Jae Hoon LEE suscribe 325000 acciones Andrés Jaime KIM suscribe 50000 acciones, Ezequiel Fernando Morfú suscribe 75.000 acciones y Osvaldo Victor Tardella suscribe 50000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 06/10/21 4) Morón 3145 Piso 2 CABA 5) Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por Internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, Procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias 6) 99 Años 7) \$ 500000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Jae Hoon LEE Suplente Osvaldo Victor Tardella, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 599
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76435/21 v. 14/10/2021

RAVA BURSATIL S.A.

30-59502502-4. Asamblea de fecha 28/09/2021 reformo artículo 4: ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el extranjero, con sujeción a las Leyes del respectivo País las siguientes actividades: a) COMERCIALES: I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibido por las leyes, o reglamentos, o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1309

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76736/21 v. 14/10/2021

RETAIL TECHNOLOGIES TMT S.A.

Por esc. 224 del 12/10/2021, Reg 1752 CABA, se constituyó "RETAIL TECHNOLOGIES TMT S.A.". SOCIOS: Néstor Darío AHUAD, 26/09/1970, divorciado de 1° nupcias de Laura Inés Pagani, empresario, DNI 21.877.163, CUIT 20-21877163-8, domiciliado en Av. Federico Lacroze 2097, CABA, y Stella Maris ANA, 22/09/1946, viuda de 1° nupcias de Néstor Enrique Rufino Ahuad, Empresaria, DNI 5.157.127, CUIT 23-05157127-4, domiciliada en Carlos Pellegrini 1953, Piso 7° "O", CABA; ambos arg. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Brindar servicios de publicidad, promociones y trade marketing (mercadotecnia), entendiéndose por tal, todas las acciones de marketing en el punto de venta y la provisión de los insumos necesarios derivados de dicha actividad. Asimismo podrá ejercer y otorgar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, licencias, franquicias, intermediación y promoción de productos y/o servicios propios y/o de

terceros; consultoría de negocios, desarrollo e implementación de programas de logística y su ejecución, vinculados al objeto; investigación de mercado, relevamiento, proceso y análisis de información estadística, de mercado y economía; enseñanza, formación y capacitación en técnicas de marketing. Desarrollo, diseño, generación, creación, operación, explotación, prestación, comercialización en todas sus formas, utilización, integración y administración de sistemas interactivos y espacios, sitios y/o páginas a través de Internet, en lo referente a soluciones de comercio electrónico, sistemas informáticos, servicios de programación y sistemas operativos de computación y procesamiento electrónico de datos; así como la publicidad y marketing de los mismos, por cualquier medio de comunicación social, creado o a crearse en el futuro, tales como plataformas o sitios de Internet, sistemas interactivos y/o cualquier herramienta y/o plataforma digital y/o mecanismo o plataformas de comercio electrónico; procesamiento, programación e implementación de bases de datos, asesoramiento técnico, capacitación, ejecución y desarrollo de todo tipo de servicios de consultoría de negocios, planificación, estrategia, procesos e implementación de soluciones informáticas vinculadas al objeto. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas por medio de profesionales exclusivamente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Néstor Darío Ahuad 95.000 acciones; Stella Maris Ana 5.000 acciones. Integración 25% en efectivo y el saldo restante en 2 años. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06. DIRECTORIO: 1 a 5 Titulares, e igual o menor número de Suplentes, por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. Presidente y Director Titular: Jorge Schlikerman, 06/05/1937, DNI 4.202.778, CUIT 20-04202778-3. Directora Suplente: Sara Elena Utin, 01/08/1947, DNI 5.618.834, CUIT 27-05618834-2. Ambos arg., casados, empresarios y domiciliados en Pereyra Lucena 2535, Piso 2° "B", CABA, y con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2097, CABA. Fiscalización: Prescinde. SEDE SOCIAL: Av. Federico Lacroze 2097, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 1752
PAOLA MARIA ITATI LAFFAILLE - Matrícula: 5189 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76722/21 v. 14/10/2021

SENDPLUS S.A.

Constitución: Esc. 223 del 7-10-21 Registro 1967 CABA. Socios: Patricio Germán Schmidt, nacido el 13-3-74, DNI 23.756.188, CUIT 20-23756188-1, casado, empresario, domiciliado en Los Colibries 870, Nueve de Julio, Prov.Bs.As.; Diego Martín Del Valle, nacido el 28-9-73, DNI 23.486.165, CUIT 20-23486165-5, soltero, empresario, domiciliado en Mendoza 1386, Nueve de Julio, Prov.Bs.As.; y Enrique Martín Mascheroni, nacido el 11-4-74, DNI 23.756.206, CUIT 20-23756206-3, soltero, empresario, domiciliado en calle 50 número 690, La Plata, Prov.Bs.As.; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a brindar toda clase de servicios referidos a la telefonía celular, compraventa de equipos, accesorios de telefonía celular y aparatos tecnológicos; importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de bienes y servicios de sistemas de telecomunicaciones, venta de productos de informática (software, hardware, internet). Firmar convenios con empresas de telecomunicaciones para la venta y atención post-venta de servicios y de equipos de telefonía móvil y/o fija. Realizar instalaciones, prestar servicios de telecomunicaciones, y toda otra tarea vinculada con sistemas de telecomunicaciones. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 600.000 dividido en 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Patricio Germán Schmidt suscribe 200.000 acciones e integra \$ 50.000; Diego Martín Del Valle suscribe 200.000 acciones e integra \$ 50.000 y Enrique Martín Mascheroni suscribe 200.000 acciones e integra \$ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Patricio Germán Schmidt. Director Suplente: Diego Martín Del Valle. Sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 612 piso 5 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1967
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76744/21 v. 14/10/2021

SENOCO S.A.

Constitución: Escritura 707 del 05/10/2021 al Folio 2944 del Registro 2084 de Capital Federal. Accionistas: NOÉ FELICIANO MACHADO, argentino, soltero, nacido el 27/09/1991, DNI 36.404.907, CUIT 20-36404907-3 y con domicilio en Cnel. Ramon L. Falcon 5225, CABA; SEBASTIAN CARFI, argentino, soltero, nacido el 03/07/1987, DNI 33.022.559, CUIT 23-33022559-9 y con domicilio en Av. 25 de Mayo 1857, 4° "A", San Martin, Pcia. Bs. As.; y PABLO MARTIN PASQUALI, argentino, soltero, nacido el 19/02/1986, DNI 32.191.676, CUIT 20-32191676-8 y con domicilio en Crisologo Larralde 1935, 12° "C", CABA. Denominación: SENOCO S.A. Sede Social: San Martin 674, Piso 3°, Oficina "B", Ciudad de Buenos Aires (CP1004). Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el interior o exterior de la República Argentina las siguientes actividades: Explotación de todo tipo de actividades relacionadas con los negocios del ramo gastronómico, sea su instalación, explotación comercial, contratación y/o otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de pizzerías, restaurantes, confiterías, bares, pubs, parrillas, cafeterías, actividades de heladerías, casas de comida, casa de lunch, servicios de bares y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, incluida la elaboración de toda clase de comidas, helados, elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, despacho de bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, alimentos y toda clase de artículos y productos alimenticios. Comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, comisiones y mandatos de comidas envasadas, catering empresarial y demás productos relacionados con su objeto principal. Pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Capital Social: \$ 105.000 representado por 105.000 acciones nominativas ordinarias no endosables de valor nominal \$ 1 cada acción y con derecho a un voto por acción que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Noé Feliciano Machado suscribe 35.000 acciones e integra \$ 8.750; Sebastián Carfi suscribe 35.000 acciones e integra \$ 8.750; y Pablo Martín Pasquali suscribe 35.000 acciones e integra \$ 8.750 El saldo restante se integrará dentro de los dos años a partir de su inscripción en la IGJ. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Director Titular y Presidente: Noé Feliciano Machado, argentino, DNI 36.404.907; Director Titular: Pablo Martín Pasquali, DNI 32.191.676; Director Suplente: Sebastián Carfi, DNI 33.022.559, todos constituyen domicilio especial en San Martín 674, Piso 3°, Oficina "B", Ciudad de Buenos Aires (CP1004). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 707 de fecha 05/10/2021 Reg. Nº 2084
Martín Corrado - T°: 134 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76787/21 v. 14/10/2021

SHILY S.A.

COMPLEMENTA Nº 73638/21 04/10/2021. Director Suplente Jonathan Uriel KARPUIJ Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 29/09/2021 Reg. Nº 465
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76323/21 v. 14/10/2021

TECBUS S.A.

CUIT 30-71098981-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 31/01/2020, y Nº 15 del 02/10/2020 y de Directorio Nº 49 del 30/10/2020 se resolvió: 1) designar el directorio: presidente: Gabriel Adrián Zurdo; directores titulares: Gaspar Poca, Verónica Esther Kusnesov y Lilia Noemí Rizzo y directores suplentes: Rodrigo Javier Montenegro, Martín Ignacio Scattini y Sebastián Roberto Di Lullo. Todos fijan domicilio especial en San Martín 948 6° piso - CABA; 2) fijar la sede legal en San Martín 948 Piso 6 - CABA; y 3) aumentar el capital social de \$ 62.000 a \$ 1.961.000, y reformar el art. 4° del Estatuto. Suscripción del capital social luego del aumento: Gabriel Zurdo: 1.862.950 acciones; Gaspar Poca: 39.220 acciones; Rodrigo Montenegro: 24.513 acciones; Martín Scattini: 24.513 acciones, y Sebastián Di lullo: 9.805 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 26/03/2021 Reg. Nº 1369
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76327/21 v. 14/10/2021

TNS GALLUP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58293870-5. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 07/09/2021 se resolvió aprobar las siguientes modificaciones al Estatuto Social: i) Modificar el Art. 1, modificando la denominación actual de la Sociedad de "TNS Gallup Argentina S.A." por la de "TNS Argentina S.A."; ii) Modificar el Art. 8 respecto la ampliación del mandato de los miembros del Directorio, ampliándose el mismo de 1 ejercicio a 3; iii) Modificar el Art. 8 y el Art. 13, relativos a la celebración de reuniones a distancia conforme la Res. IGJ Nº 11/2020; iv) Suprimir el Art. 14 en virtud de lo resuelto por el Art. 13, y reenumerar los Arts. siguientes. Por la misma Asamblea se resolvió otorgar un texto ordenado del Estatuto de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/09/2021

LAURA LUCIA CONDE - Tº: 126 Fº: 969 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76402/21 v. 14/10/2021

TRADE ADVANCED TMT S.A.

Por esc. 223 del 12/10/2021, Reg 1752 CABA, se constituyó "TRADE ADVANCED TMT S.A.". SOCIOS: Néstor Darío AHUAD, 26/09/1970, divorciado de 1º nupcias de Laura Inés Pagani, empresario, DNI 21.877.163, CUIT 20-21877163-8, domiciliado en Av. Federico Lacroze 2097, CABA, y Stella Maris ANA, 22/09/1946, viuda de 1º nupcias de Néstor Enrique Rufino Ahuad, Empresaria, DNI 5.157.127, CUIT 23-05157127-4, domiciliada en Carlos Pellegrini 1953, Piso 7º "O", CABA; ambos arg. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Brindar servicios de publicidad, promociones y trade marketing (mercadotecnia), entendiéndose por tal, todas las acciones de marketing en el punto de venta y la provisión de los insumos necesarios derivados de dicha actividad. Asimismo podrá ejercer y otorgar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, licencias, franquicias, intermediación y promoción de productos y/o servicios propios y/o de terceros; consultoría de negocios, desarrollo e implementación de programas de logística y su ejecución, vinculados al objeto; investigación de mercado, relevamiento, proceso y análisis de información estadística, de mercado y economía; enseñanza, formación y capacitación en técnicas de marketing. Desarrollo, diseño, generación, creación, operación, explotación, prestación, comercialización en todas sus formas, utilización, integración y administración de sistemas interactivos y espacios, sitios y/o páginas a través de Internet, en lo referente a soluciones de comercio electrónico, sistemas informáticos, servicios de programación y sistemas operativos de computación y procesamiento electrónico de datos; así como la publicidad y marketing de los mismos, por cualquier medio de comunicación social, creado o a crearse en el futuro, tales como plataformas o sitios de Internet, sistemas interactivos y/o cualquier herramienta y/o plataforma digital y/o mecanismo o plataformas de comercio electrónico; procesamiento, programación e implementación de bases de datos, asesoramiento técnico, capacitación, ejecución y desarrollo de todo tipo de servicios de consultoría de negocios, planificación, estrategia, procesos e implementación de soluciones informáticas vinculadas al objeto. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas por medio de profesionales exclusivamente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Néstor Darío Ahuad 95.000 acciones; Stella Maris Ana 5.000 acciones. Integración 25% en efectivo y el saldo restante en 2 años. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06. DIRECTORIO: 1 a 5 Titulares, e igual o menor número de Suplentes, por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. Presidente y Director Titular: Jorge Schlikerman, 06/05/1937, DNI 4.202.778, CUIT 20-04202778-3. Directora Suplente: Sara Elena Utin, 01/08/1947, DNI 5.618.834, CUIT 27-05618834-2. Ambos arg., casados, empresarios y domiciliados en Pereyra Lucena 2535, Piso 2º "B", CABA, y con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2097, CABA. Fiscalización: Prescinde. SEDE SOCIAL: Av. Federico Lacroze 2097, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 1752

PAOLA MARIA ITATI LAFFAILLE - Matrícula: 5189 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76721/21 v. 14/10/2021

TRAPSOL S.A.

1) Cristina Veronica AYALA (Presidente), 15/5/1979, DNI 27.333.326, Carlos Pellegrini 5773, Zarate, Pcia. Bs. As., suscribe 50.000 acciones; Luis Alberto PALACIO (director suplente), 21/9/1986, DNI 32.596.122, Carlos Pellegrini 2750, Zarate, Pcia. Bs. As., suscribe 50.000 acciones. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 3/6/2021. 4) Av. San Martín 2284, CABA. 5) la comercialización, importación y/o exportación de productos y equipos destinados a la seguridad e higiene en el trabajo y prevención de accidentes en general; el asesoramiento en seguridad e higiene industrial. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables

de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 03/06/2021 Reg. N° 1575 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76827/21 v. 14/10/2021

YANINE S.A.

CUIT 30-62660165-7. Por acta Se designa Directorio por vencimiento en los mandatos: Presidente Eduardo Wolfsohn, Director Suplente: Virgilio Silva. Por acta del 22/9/2020 se reeligen Presidente: Eduardo Wolfsohn, Director Suplente: Virgilio Silva, ambos fijan domicilio especial en la sede. Se cambia la sede legal de Guemes 897 Departamento 65, Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a Uruguay N° 634 Piso 8 Oficina O CABA. Se reforma el Artículo Primero. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/09/2020 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76625/21 v. 14/10/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

EDICBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/05/2021. 1.- GUSTAVO FABIAN BROLLO, 30/09/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ESTEBAN DE LUCA 1505 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18223218, CUIL/CUIT/CDI N° 20182232182, MANFREDO ARNALDO BROLLO, 19/07/1937, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MARTIN RODRIGUEZ 1115 piso QUILMES, LE N° 6341186, CUIL/CUIT/CDI N° 20063411869, MARCELA CLAUDIA BROLLO, 22/12/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., MARTIN RODRIGUEZ 1115 piso QUILMES, DNI N° 16680093, CUIL/CUIT/CDI N° 27166800930, . 2.- "EDICBA SAS". 3.- LUCA ESTEBAN DE 1505 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO FABIAN BROLLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUCA ESTEBAN DE 1505 piso 4 A, CPA 1246 , Administrador suplente: MANFREDO ARNALDO BROLLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUCA ESTEBAN DE 1505 piso 4 A, CPA 1246; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2021 N° 76875/21 v. 14/10/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
Secretaría de Justicia
Argentina

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGESTION GROUP S.R.L.

Escritura del 12/10/2021. Constitución: 1) Daniel Alejandro CAPEZZUTO, 10/3/79, DNI 27218006, suscribe 1800 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Mariana Alicia GONELLA, 29/1/84, DNI 30745278, suscribe 200 cuotas partes de \$ 100 c/u. Ambos argentinos, solteros y empresarios, domiciliados en O'Higgins 1785, Vicente López, Pcia Bs As, constituyen Sede Social en Miller 3671, Depto 7, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Prestación de todo tipo de servicios, vinculados a la informática o tecnología incluyendo sin limitación alguna: Investigación, desarrollo, asesoramiento, soporte técnico, capacitación e implementación de aplicaciones, software o sistemas de información, b) Prestación de todo tipo de servicios, vinculados a la programación de computación, creación, diseño, programación, mantenimiento, desarrollo, gestión, desarrollo e implementación. c) Creación, Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social. Las materias que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000. 5) 31/07. 6) Gerente: Daniel Alejandro CAPEZZUTO, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76624/21 v. 14/10/2021

AGROPECUARIA LA CRUZ DEL SUR S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 05/10/2021.- Socios: Mario Emiliano VERON (10/06/1981), argentino, DNI 28.839.452, CUIT 20-28839452-1, soltero, comerciante, domiciliado en Gorriti 1788, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. y Marina Laura ROSSI (22/10/1976) argentina, DNI 25.674.779, CUIL 27-25674779-6, casada, comerciante, domiciliada en Av. Otamendi 986, Quilmes, Pcia. de Bs. As.- Denominación: AGROPECUARIA LA CRUZ DEL SUR S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos. Comprendiendo todas las etapas comerciales e industriales relacionadas con estas actividades como elaboración, producción, compra venta, comisión, consignación, representación, distribución, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización. b) Acopio, consignación, acondicionamiento, comercialización, exportación e importación de productos agropecuarios y ganaderos de propiedad de la firma y/o terceros. Las tareas que requieren título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos.- Capital: \$ 100.000, representados por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- Suscriptas de la siguiente manera: Mario Emiliano VERON, suscribe 900 cuotas y Marina Laura ROSSI suscribe 100 cuotas.- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado.- Cierre de Ejercicio 31/03.- Gerente: Mario Emiliano VERON.- Sede Social y domicilio especial del Gerente: Avenida Santa Fé 1.622, Piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/10/2021

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76589/21 v. 14/10/2021

ARQUIDISEÑO S.R.L.

Constituida por escritura 633 del 7/10/2021 registro 942 CABA ante Roberto Nicolás BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Gustavo Sergio LOPEZ DNI 17286016 CUIT 20-17286016-9 nacido 13/11/1964 y Cristina Laura LACARPIA DNI 18161123 CUIT 27-18161123-0 nacida 16/03/1966. Ambos argentinos casados y arquitectos y con domicilio real y constituido en Bacacay 1718 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, diseño, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512- de muebles e in-muebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Sergio LOPEZ suscribe cincuenta mil cuotas de un peso cada una y Cristina Laura LACARPIA suscribe cincuenta mil cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Bacacay N° 1718,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Gustavo Sergio LOPEZ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 633 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 942
Serafina Jael Yoo - Tº: 140 Fº: 398 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76704/21 v. 14/10/2021

BARFOOD S.R.L.

Escritura Pública Nº 87, Fº 304- Reg. Not, CABA 2129 del 12/10/2021. 1. Leandro CAFFARENA, 49 años, argentino, casado 1eras nupcias con María de la Paz Lynch, domiciliado en Céspedes 3741, P.B, CABA, DNI 22.990.874, CUIT 20-22990874-0, empresario, Sebastián ROSENBAUM, 47 años, argentino, divorciado 1eras nupcias, domiciliado en Fitz Roy 1965, depto 404, CABA, DNI 23.463.933, CUIT 20-23463933-2, empresario, y Alexis CHOCLIN, 53 años, argentino, divorciado de sus primeras nupcias, domiciliado en Álvarez Thomas 1057 piso 3º depto "B", CABA, DNI 20.350.143, CUIT 23-20350143-9, cocinero.- 2."BARFOOD S.R.L ". 3. Céspedes 3741, CABA. 4. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Gastronomía: compra, venta, fabricación, elaboración de productos de panadería, confitería, repostería, rotisería, postres, helados, sándwiches, comidas rápidas, pastas frescas, pizzería, cafetería, bar. Venta de alimentos al público y despacho de bebidas, pudiendo organizar todo tipo de eventos, realizar promociones, publicidades, de productos y/o servicios de la empresa, por cualquier medio, siempre relacionados con dicha actividad.- 5.99 años. 6. \$ 120.000, representado en 1.200 cuotas partes de \$ 100 cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Los socios, Leandro CAFFARENA, Sebastián ROSENBAUM y Alexis CHOCLIN, suscriben cada uno de ellos, 400 cuotas partes de capital de peso 100 cada una de ellas con derecho a un voto por cuota parte, equivalentes a \$ 40.000. Total del capital suscripto: \$ 120.000. E integran el 25% del Capital, es decir \$ 30.000.7.- Gerentes con uso indistinto de la firma, pueden designarse gerentes suplentes. GERENTE TITULAR: Leandro CAFFARENA.- GERENTE SUPLENTE Sebastián ROSENBAUM por plazo de duración de la sociedad, quienes han constituido domicilio especial en la sede social, Céspedes 3741, CABA; han aceptado los cargos y declararon no poseer inhabilidades. 8. 31 de mayo de cada año. 9. Se establece un régimen para la cesión de cuotas sociales.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 2129

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76838/21 v. 14/10/2021

BIOPROTES S.R.L.

CUIT 30-69435463-3. Escritura del 2/9/2021. Sergio Alejandro COOLS CEDIÓ 4250 cuotas a Roberto Horacio BUSTAMANTE. Se modifica art. 4º por la cesión operada. Capital Social: \$ 5000, dividido en 5000 cuotas de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 2142
Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76811/21 v. 14/10/2021

BRINDIS EVENTOS S.R.L.

Constitución por Escritura del 6/10/2021: Socios: 1) Dora Ester FIORE, casada, nacida el 13/10/49, DNI 6.206.584, CUIT 27-06206584-8, domiciliada en Rosales 48 (3º - A), Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; y 2) Leonela GIANNINO, soltera, nacida el 13/10/88, DNI 34.321.297, CUIT 27-34321297-1, domiciliada en Gutiérrez 451, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, ambas argentinas y comerciantes. Denominación: BRINDIS EVENTOS S.R.L. Sede: Mariscal Solano López 2541, Dto. 4, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Instalación, venta y locación de bienes muebles, vajillas y complementos para fiestas, incluyendo servicios de comidas; b) Explotación de salones de fiestas, organización y promoción de estas; c) Diseño, fabricación, importación, exportación, venta, distribución y representación de vajillas, adornos, muebles y complementos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Dora Ester Fiore 5.000 cuotas, o sea \$ 50.000 y Leonela Giannino 5.000 cuotas o sea \$ 50.000. Integración 25%. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, por el tiempo indeterminado. Composición: Gerente: Dora Ester Fiore; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Mariscal Solano López 2541, Dto. 4, CABA. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 06/10/2021 Reg. Nº 953

Silvia Liliana Valenzuela - Matrícula: 5775 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76850/21 v. 14/10/2021

BUDAN ARG SECURITY GROUP S.R.L.

1) 6/10/21. 2) Agustín Marcos CALVO, DNI 29558248, 28/5/82, casado, empresario, Cuba 2281, piso 2 Depto 5, CABA y Anabella LEDERMAN, 30756112, 3/2/84,, casada, licenciada en relaciones publicas, Enrique Marengo 3016, San Andrés, Prov Bs.As. Ambos argentinos. 4) Teodoro Garcia 1745, Piso 2 Depto B, CABA. 5) a) Prestación de servicios y tareas de control de admisión, permanencia y seguridad, de público en general en eventos y espectáculos musicales y artísticos, eventos y espectáculos de entretenimiento en general y en locales, recintos o instalaciones de pública concurrencia en los que se celebren dichos eventos, espectáculos o actividades recreativas o de entretenimiento en general; instalación y vigilancia electrónica a distancia mediante cámaras y sistemas. Dicha actividad se prestará en el marco de lo establecido por la Leyes y reglamentaciones vigentes. B) compra, venta, importación y exportación de artículos electrónicos, aparatos, cámaras y demás productos y accesorios relacionados con la video vigilancia y vigilancia a distancia. C) custodia privada de valores, de cosas o personas, incluso en tránsito. D) Vigilancia de industrias, comercios, consorcios, y/o particulares. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto que cada socio suscribio 50.000.9) GERENTE Agustín Marcos CALVO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/10/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2021 N° 76321/21 v. 14/10/2021

COSTUMBRES DE MA-LU S.R.L.

En el Edicto T.I. N° 70358/21 del 23/09/21 se rectifica y debe leerse en punto 1) Marta Delia Lavagnino y 5) \$ 200000 de 200000 cuotas de \$ 1 cada una, totalmente suscriptas así: Luciana Torre 100000 cuotas y Marta Delia Lavagnino 100000 cuotas

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2879 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76809/21 v. 14/10/2021

CREAR PROPOSITO S.R.L.

Acto Privado del 5/10/2021: María Macarena BLAUMANN BLANCO, DNI 36.728.805, soltera, Licenciada en Psicología, 17/2/92, Las Amapolas 455, con 16.500 cuotas; Paola Fabiana BLANCO, DNI 16.667.345, casada, Profesora de Inglés, 23/6/65, Los Crisantemos 560, con 17.000 cuotas; Federico José BLAUMANN, DNI 16.073.716, casado, Ingeniero Industrial, 27/3/63, Los Crisantemos 560, con 16.500 cuotas; todos argentinos, de Del Viso, Pilar, Pcia. Bs. As. CREAR PROPOSITO S.R.L. 99 años. La administración, explotación y funcionamiento de institutos que a través de equipos interdisciplinarios, tengan como fin promover la docencia, capacitación, orientación, seguimiento, tutoría e investigación en las áreas de: psicología, educación, promoción social, orientación vocacional, recursos humanos, expresión artística y cultural. Para lograr su objeto podrá realizar publicaciones, encuentros, talleres, jornadas, cursos de capacitación, entrevistas, foros, conferencias y cualquier otra expresión cultural, técnica o docente. Capital:\$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u.Gerentes: María Macarena BLAUMANN BLANCO, Paola Fabiana BLANCO y Federico José BLAUMANN, indistintamente y con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/6.Sede: TRIUNVIRATO número 3943 Piso 7° Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 05/10/2021

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76418/21 v. 14/10/2021

DEGANG S.R.L.

Por escr. 169 del 06/10/2021, Sophia Agustina Feroce, 18/02/89, soltera, publicista, DNI: 34712401, con 135.000 cuotas y Nanci Gentilezza, 7/08/68, gastronomica, divorciada, DNI: 20246101, con 15.000 cuotas; ambas argentinas domiciliadas en Carlos Casares 2965, Lanús Oeste, Prov.Bs.As. 2°) 99 años. 3) La explotación de servicios de comunicación, publicidad, marketing, relaciones públicas, planificación y ejecución de programas y su comercialización en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, internet, podcast, de telefonía móvil o cualquier otro medio a crearse en el futuro, en todos sus aspectos ,derivados y/o modalidades, incluyendo diseños, equipos técnicos, materias primas, mercaderías, bienes muebles y/o inmuebles, artes gráficas, imprentas y demás materiales relacionados con las actividades detalladas, su importación y exportación, con facultades para alquilar y/o tomar en leasing; 2) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, transmitir, registrar, inscribir, licenciar, y/o comercializar películas de corto, medio o largometraje ,videos de todo tipo, obras musicales y todo tipo de programas de radio y/o televisión, medios gráficos, internet, telefonía móvil, y toda clase de comunicaciones, en vivo o grabadas sin importar su sistema de registro, almacenamiento, soporte o

transmisión; 3) Transferir, adquirir y ceder derechos sobre obras precedentemente detalladas; 4) Producir, promover, organizar, representar y comercializar espectáculos de todo tipo, públicos o privados; 5) Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, y la provisión y celebración de contratos de representación de profesionales artísticos y/o técnicos, y cualquier disciplina vinculada con las actividades referidas, tanto nacional como internacional; 6) La explotación, compraventa, alquiler o leasing, importación, exportación de materiales, materias primas, bienes muebles e inmuebles, mercaderías, de equipos técnicos o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones tanto en el país como en el extranjero; 7) La compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo, y de bienes muebles o inmuebles; 8) Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas, ó públicas, nacionales, provinciales ó municipales, así también como internacionales.- 4º) \$ 150.000.- 150.000 cuotas de \$ 1 v/n. 5º) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, en forma individual, separada o indistinta por el tiempo de la sociedad. 8º) Cierra el 31/12 de cada año. Gerente: Sophia Agustina Feroce, quien acepta y fija domicilio especial en Sede Social: French 3107 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 1206
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76416/21 v. 14/10/2021

DEZE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: Escritura 521 del 6/10/2021, Folio 1388, Registro Notarial 1017 de CABA. Socios: Esteban Ezequiel EDO POLES, 37 años, arquitecto, DNI 31.240.312, domiciliado en Galicia 867; y María Eugenia MIKALONIS, 42 años, docente, DNI 27.152.697, domiciliada en Galicia 867 PA; ambos Localidad de Pyñeiro, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As., casados y argentinos. Denominación: DEZE CONSTRUCCIONES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: la construcción de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado, como así también las operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, incluso las comprendidas en ley de propiedad horizontal. Ejercer mandatos representaciones comisiones consignaciones y gestiones de negocios inclusive firmar contratos de fideicomiso. Asimismo podrá brindar servicios profesionales, asesoramiento, auditorías y todos los servicios asociados y relacionados con la construcción. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital: \$ 300.000, dividido en treinta mil cuotas de pesos diez (\$ 10.-), valor nominal cada una, cada cuota da derecho a un voto, suscripto por Esteban Ezequiel EDO POLES 21.000 cuotas y María Eugenia MIKALONIS 9.000 cuotas. Gerente: Esteban Ezequiel EDO POLES constituye domicilio en Necochea 760 CABA. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede Social: Necochea 760 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 1017 Silvana Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76600/21 v. 14/10/2021

DUAL POWER L Y L S.R.L.

CUIT: 30-71223336-9.- Comunica que Esc. N° 306 del 16/09/2021, Sergio Adrián LISE transfiere a Stella Maris Antonia BARATTA, 40 cuotas sociales de \$ 1.000 c/u equivalentes a \$ 40.000 y en consecuencia se reforma el art. 4º el cual queda redactado: "ART. CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de OCHENTA MIL PESOS dividido en ochenta cuotas de mil pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente cuadro: Mariano Leonardo LA TORRE: suscribe cuarenta cuotas de mil pesos valor nominal cada una y un voto por cada cuota, ó sea cuarenta mil pesos y Stella Maris Antonia BARATTA: suscribe cuarenta cuotas de mil pesos valor nominal cada una y un voto por cada cuota, ó sea cuarenta mil pesos.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76735/21 v. 14/10/2021

ECOLOGISTICA MARGU S.R.L.

1) Gustavo Adolfo GONZALEZ, 59 años, DNI 14.555.418; Marcela Mónica TONIOLO, 51 años, DNI 20.852.799; ambos argentinos, comerciantes, y con domicilio en Garibaldi 1795, José Ingenieros, 3 de Febrero, Prov. de Bs. As.; 2) ESTATUTO: 07/10/2021; 3) "ECOLOGISTICA MARGU S.R.L."; 4) Sede social: Avenida Córdoba 1843, Planta Baja, Depto. 5, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada

a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional por cualquier medio, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, reciclaje, importación y exportación, de todo tipo de productos y materias primas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matrícula que corresponda y para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, en especial podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, ya sean nacionales, provinciales y/o municipales; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Gustavo Adolfo González 60.000 cuotas y Marcela Mónica Toniolo 40.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 30/09 de cada año; 9) Gerente: Gustavo Adolfo González, por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Garibaldi 1795, José Ingenieros, 3 de Febrero, Prov. Bs. As.; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 7.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 07/10/2021
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76478/21 v. 14/10/2021

EL EMPORIO DEL NEUMATICO S.R.L.

Constituida por escritura 113 del 12/10/2021 registro 997 CABA. Socios Paola Soledad AVILE DNI 34151297 nació 29/1/82, Hugo Orlando FIGUEROA DNI 27936458 nació 11/7/80, argentinos casados comerciantes domicilio El Cardenal 1187 San José Almirante Brown Pcia. Bs. As. Plazo 99 años desde su inscripción. Capital \$ 200000 dividido en 200000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, cada socio suscribe 100000. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: fabricación, reconstrucción, reciclado, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de todo tipo de neumáticos, ruedas, cubiertas, cámaras, llantas, sus partes y accesorios, y todo tipo artículos de gomería; prestación del servicio integral de gomería, incluyendo el servicio de alineación y balanceo de vehículos en general. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Av. Juan de Garay 3430 CABA. Gerente Paola Soledad AVILE domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76724/21 v. 14/10/2021

EL MUSEO S.R.L.

1) Carla Veronica HERRERO, 27/10/71, 22.294.235 y Maria Laura HERRERO, 7/12/82, 30.277.286, ambas argentinas, solteras, comerciantes y domiciliadas en la av. Chivilcoy 3799 CABA. 2) 7/10/21. 3) EL MUSEO S.R.L. 4) av. Chivilcoy 3799 CABA. 5) Elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, y comercialización al por mayor y/o menor, de productos alimenticios, productos elaborados y semi elaborados y bebidas de todo tipo, y la explotación de locales comerciales tales como restaurantes, confiterías y bares. 6) 99 años.- 7) \$ 100.000. (10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Carla Verónica HERRERO, 5.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 50.000 y Maria Laura HERRERO, 5.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 50.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Carla Veronica HERRERO quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1628
LORENA SOLEDAD MAZZA - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76379/21 v. 14/10/2021



EZENIA S.R.L.

1) Instrumento del 12/10/2021, FRANCISCO EZEQUIEL GUIDO, (gerente) argentino, 10/10/1996, soltero, comerciante, dni36.454.648, Jaureche 270, de caba; y EUGENIA ISABELLA GUIDO, argentina, 23/11/1995, casada, comerciante, dni 36.454.579, Avellaneda 402 piso 8 depto A, de caba cada uno suscribe (5.000) cuotas de \$ 10 vn cada una y un voto 2) 99 años 3 explotación de comercio dedicado a la gastronomía, comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente :

Corrientes 4802 de C.A.B.A 6) 31/08 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/10/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76610/21 v. 14/10/2021

FANECHI S.R.L.

Estatuto 30.09.2021.EZEQUIEL ENRIQUE MUIÑO, DNI 32.951.884, CUIT 20-32951884-2, argentino, empresario gastronómico, casado, nacido el 17.3.1987, domicilio Talcahuano 1293, 3° B, CABA y DIEGO ANDRÉS FANILLA, DNI 39.065.542, CUIT 20-39065542-9, argentino, estudiante, soltero, nacido el 8.6.1995, domicilio Av Cramer 1941, 4° D, CABA. Denominación FANECHI SRL Sede social Costa Rica 6020, CABA.Objeto: 1) servicios -en salon o take away- de bar, cafetería, barismo, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, explotación comercial de servicios de gastronomía, elaboración, producción, venta, entrega y expendio de todo tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo. 2) Venta de cafeteras domésticas y accesorios de cafetería. 3) Servicios de consultoría y asesoría relacionados con los servicios y la actividad descriptos en los puntos 1 y 2.Plazo 99 años. Capital:\$ 400.000, suscripción 100%, integración 25%. Administración: en forma indistinta para realizar actos de administración y en forma conjunta para realizar los actos de disposición, de uno o más gerentes, socios o no. Elección por tiempo indeterminado hasta tanto por reunión de socios se decida la pertinente remoción.Gerentes titulares: Ezequiel Enrique Muiño y Diego Andrés Fanilla, domicilio especial Costa Rica 6020, CABA.Cierre: 31 de agosto. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 30/09/2021

Maria Fiorella Piccolomini - T°: 93 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76831/21 v. 14/10/2021

FULL SERVICE AUTOMOTORES S.R.L.

CUIT 30-70962786-0.- Comunica que por Instrumento Privado, Contrato, del 10/09/2021, Héctor LAVANDEIRA transfiere a Walter Manuel MACIEL, 1.667 cuotas sociales de \$ 1 c/u equivalentes a \$ 1.667 y a Herminio Rubén DUARTE BAEZ, 1.667 cuotas sociales de \$ 1 c/u equivalentes a \$ 1.667; y en consecuencia se reforma el art. 4° el cual queda redactado: "ART. CUARTO: El capital social se establece en la suma de DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000), dividido en diez mil cuotas de valor nominal un peso cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Walter Manuel MACIEL Cinco mil cuotas equivalentes a Cinco mil pesos; y Herminio Rubén DUARTE BAEZ Cinco mil cuotas equivalentes a Cinco mil pesos.".- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/09/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76734/21 v. 14/10/2021

GRUPO CUENCA S.R.L.

CUIT 30-66455666-5. Por Instrumento Privado del 22-09-2021 se resolvió: 1) La cesión de 1.200 cuotas de Nicolas Enriquez, DNI 31.999.394, (960 cuotas) y Maria Laura Virginillo, DNI 21.588.695, (240 cuotas) a favor de Antelo Oscar Cardozo, DNI 26.315.537 y Lidia Noemi Bertera, DNI 6.035.926, capital social: \$ 12.000, representado por 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, quedando las participaciones sociales: Antelo Oscar Cardozo, 960 cuotas y Lidia Noemi Bertera, 240 cuotas. 2) Aceptar la renuncia como gerente de Nicolas Enriquez, 3) Designar como gerentes a Antelo Oscar Cardozo y Lidia Noemi Bertera, ambos con domicilio especial en Joaquin V. Gonzalez 2166 piso 3° depto "B", C.A.B.A, 4) Modificar la cláusula 5 (tenencia de la cuotas), y 5) Modificar el objeto y en consecuencia la redacción de la cláusula 4° por: "CLÁUSULA CUARTA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto la comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas o renovadas o recapadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y motocicletas; y la prestación del servicio integral de gomería, alineación y balanceo." Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 22/09/2021

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 14/10/2021 N° 76425/21 v. 14/10/2021

GRUPO VALBER S.R.L.

CUIT: 30-70920493-5.- Por Esc. 29 del 29/7/2020 Registro 2039 CABA se resolvió: 1.Trasladar el domicilio social a una nueva jurisdicción, fijando su sede en General Hornos 3859, Localidad de Caseros, Ptdo.de Tres de Febrero, Prov.Bs.As.; 2.Reformar el artículo primero del Contrato Social, estableciendo que la sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la Prov.Bs.As.cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Prov.Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 29/07/2020 Reg. N° 2039
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76383/21 v. 14/10/2021

GYS CARROCERIA S.R.L.

Rectifica aviso publicado 12/10/21 tramite 75502/21 por error en: 1) denominación: donde dice GyS mecánica SRL debe decir GyS carrocería SRL; 2) donde dice: Victor Agustin Roldan y Victor Roldan debe decir Victor AGUSTI ROLDAN. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/10/2021
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76378/21 v. 14/10/2021

HOMESTUDIO S.R.L.

1) 7/10/2021; 2) Héctor Osvaldo MALARINO, 5/5/1948, DNI: 5.071.064, y Lidia María Adelina VILLANUEVA, 30/7/1953, DNI: 10.830.912, ambos argentinos, cónyuges, empresarios, con domicilio real en Gallardo N° 1152 CABA; 3) HOMESTUDIO SRL ;4) Sede: Elpidio González N° 5740 CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la construcción, reformas, diseño y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obra, ya sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive edificios de propiedad horizontal, incluyendo trabajos de mantenimiento previos o posteriores como plomería, pinturería, electricidad, instalación de redes, entre otros. Para ello la sociedad podrá comprar, vender, importar y exportar insumos y materiales para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, cada socio suscribe 500 cuotas, integran 25% y saldo a 2 años; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) designan gerente a Héctor Osvaldo Malarino, DNI: 25.594.581, argentino, 12/5/1977, soltero, arquitecto, con domicilio real en Gallardo N° 1152 CABA, quien estando presente acepta el cargo y constituye domicilio especial en Elpidio González N° 5740 CABA; 10) prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/10/2021

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76620/21 v. 14/10/2021

INOVA CLUB S.R.L.

1) Contrato De Constitución de "INOVA CLUB S.R.L." de fecha 30 de septiembre de 2021
2) FLORENTIN AQUINO, ZAIDA CASIMIRA, paraguaya, DNI 93.965.171, CUIT 27-93965171-9, nacida el 27/08/1989, domiciliada en la calle Monseñor Bufano N° 3352 de la Localidad de San Justo,- Partido De La Matanza- Provincia de Buenos Aires, y MARECO, CARLOS MIGUEL, paraguayo, DNI 94.582.120, CUIT N° 20-94582120-6, nacido el 16/07/1980, domiciliado en la calle Monseñor Bufano N° 3352 de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.
3) Duración de la Sociedad: 99 años;
4) La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1) Explotación de servicios de comida con espectáculo, discoteca bailable que incluye expendio de comidas y bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Además la explotación de Servicios de Bares y Restaurantes. 2) Explotación y representación artística de espectáculos y eventos especiales, teatrales, televisivos, gráficos, radiales, fílmicos, discográficos, así como también todo tipo de evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general 3) Realizar promociones, espectáculos públicos, artísticos o de mero esparcimiento: Concursos públicos o privados; artísticos, literarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato.
5) Capital social: \$ 200.000.-

6) Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta quienes durarán en sus mandatos por el término de duración de la sociedad.

7) Cierre ejercicio: 31/07 de cada año.

8) Gerente titular: Florentín Aquino, Zaida Casimira DNI (93.965.171), y Gerente Suplente: Mareco, Carlos Miguel (DNI 94.582.120), todos con domicilio especial en la sede social, y con mandatos por el término de duración de la sociedad.

9) Sede Social: San Nicolás N° 5258 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION DE INOVA CLUB SRL de fecha 30/09/2021 HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA DE BORTMAN - T°: 204 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76412/21 v. 14/10/2021

INVISTA ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70866220-4. En cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Gral. IGJ N° 03/2020 se informa que por Reunión de Gerentes del 30/09/2021 se aprobó la cesión de la totalidad de las cuotas de titularidad de INVISTA Argentina Holdings I, LLC e INVISTA Argentina Holding II, LLC conforme el siguiente detalle: (i) 4.245.122 cuotas fueron cedidas a favor de Carlos Trovato y (ii) 471.680 cuotas fueron cedidas a favor de Nora Elsa Ponce de León. La composición resultante de las participaciones sociales en la sociedad es la siguiente: (i) Carlos Trovato nacido el 04/01/ 1958, casado, argentino, empresario, DNI: 11.683.971, C.U.I.T. 20-11683971-8, domiciliado en General Paz 400, Quilmes, Pcia. de Bs. As es titular de 4.245.122 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por cuota y (ii) Nora Elsa Ponce de León nacida el 18/03/ 1961, casada, D.N.I. 14.763.390; C.U.I.L. 23-14763390-4, argentina, empresaria, con domicilio en General Paz 400, Quilmes, Pcia. de Bs. As. es titular de 471.680 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por cuota. Por Reunión de Socios del 07/10/2021 se resolvió reformar el artículo 4 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de 47.168.020 (pesos cuarenta y siete millones ciento sesenta y ocho mil veinte), dividido en 4.716.802 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas, de acuerdo con el siguiente detalle: Carlos Abel Trovato: 4.245.122 cuotas sociales, por la suma de \$ 42.451.220 (pesos cuarenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos veinte) y Nora Elsa Ponce de León: 471.680 cuotas sociales, por la suma de \$ 4.716.800 (pesos cuatro millones setecientos dieciséis mil ochocientos)". Autorizado según instrumento privado acta reunión de gerentes de fecha 30/09/2021 IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76344/21 v. 14/10/2021

ISOLINA V S.R.L.

Daniel Alejandro Yazbek, argentino, casado, 18/02/1987, empresario, D.N.I 32.676.380, C.U.I.T 20-32676380-3, 3 de Febrero 2.732, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Ana Ximena Sánchez, argentina, casada, 11/07/1987, empresaria, D.N.I. 33.154.274, C.U.I.T 27-33154274-7, 3 de Febrero 2.732, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado del 16 de julio de 2.021 3) ISOLINA V S.R.L 4) Juan Bautista Alberdi 3.73, Piso 10°, Oficina A°, C.A.B.A. 5) Constructora: Mediante la elaboración o ejecución de proyectos y obras ya sean públicas o privadas, civiles o industriales, obras de arquitectura, instalaciones industriales, construcción y mantenimiento de edificios, en terrenos propios o de terceros, construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y en general y toda clase de construcciones, inclusive las que se encuentra sometidas al Régimen de Propiedad Horizontal; La adquisición, explotación, administración, construcción, refacción o remodelación y alquiler, venta o disposición, por cualquier título, de inmuebles de cualquier naturaleza, La financiación de las mismas mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, con dinero propio, y/o de terceros y toda clase de operaciones financieras e inmobiliarias permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y modificatorias y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. 6) 99 años. 7) \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal cada una con derecho a 1 voto. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias; 8) Se suscribe la totalidad del capital social en la siguiente proporción: Daniel Alejandro Yazbek suscribe 250 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000,00 cada una, y Ana Ximena Sánchez suscribe 250 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000,00 cada una. Se integra el 25% y el resto en el plazo legal; 9) Uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, socios o no, Gerente titular Daniel Alejandro Yazbek No designado suplente. Domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 3.73, Piso 10°, Oficina A° C.A.B.A. Se prescinde del órgano de fiscalización 10) 31 de junio de cada año Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitucion de fecha 16/07/2021

Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76560/21 v. 14/10/2021

KLOUT SOLUTIONS S.R.L.

- 1) Contrato De Constitución de "KLOUT SOLUTIONS S.R.L." de fecha 30 de septiembre de 2021.-
 - 2) GONZALES, MARTIN EDUARDO, argentino, DNI 29.906.300, CUIT N° 20-29906300-4, nacido el 25/10/1982, domiciliado en la calle Moreno N° 4525 San Martín, Provincia de Buenos Aires, y ACOSTA, MIRNA GISELA, argentina, DNI 27.357.602, CUIT N° 27-27357602-4, nacida el 29/04/1978, domiciliada en la calle Chubut N° 1080 Dto 1108, Villa Rosa, Pdo.Pilar, Provincia de Buenos Aires.
 - 3) Duración de la Sociedad: 99 años;
 - 4) La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: comprar, vender, distribuir, consignar, importar, exportar, representar y/o distribuir al por mayor y al por menor de todo tipo de productos y mercadería tales como: (i) accesorio de teléfonos celulares, repuestos, insumos y artículos de computación, de comunicación -incluida la telefonía celular-, y de impresión, y en general artículos de la industria electrónica; (ii) artículos de librería, papelería, todo tipo de libros, mobiliario, cartonería, juguetería, bazar, regalería, periféricos de PC y de oficina y todo tipo de dispositivos eléctricos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, debiendo reservarlos a profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias que así lo requieran.-
 - 5) Capital social: \$ 200.000.-
 - 6) Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta quienes durarán en sus mandatos por el término de duración de la sociedad.
 - 7) Cierre ejercicio: 31/08 de cada año.
 - 8) Gerentes titulares: González, Martín Eduardo DNI (29.906.300). Acosta, Mirna Gisela DNI (27.357.602), y Gerente Suplente: Muñoz, Anahi Marina Mabel (DNI 28.294.534), todos con domicilio especial en la sede social, y con mandatos por el término de duración de la sociedad.
 - 9) Sede Social: Manuela Pedraza N° 3896 C.A.B.A.
- Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION DE KLOUT SOLUTIONS S.R.L. de fecha 30/09/2021
HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA DE BORTMAN - T°: 204 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76421/21 v. 14/10/2021

LA TORTILLERIA S.R.L.

Por escritura N° 242 del 12/10/2021, folio 819 ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Denominación: "LA TORTILLERIA S.R.L."- Socios: Daniel Fabián MICHALSKI, argentino, nacido el 22 de marzo de 1964, casado en segundas nupcias con Silvina Sonia Zilbersztain, comerciante, con documento nacional de identidad número 17.030.379, CUIT 20-17030379-3, domiciliado en la calle Cuenca 4849 C.A.B.A.; y Pablo Nicolás HERSZAGE, argentino, nacido el 1 de diciembre de 1987, casado en primeras nupcias con Vanina Solange Pokorski, comunicador, con documento nacional de identidad número 33.373.261, CUIL 20-33373261-1, domiciliado en Franklin 662 Planta Baja "B" C.A.B.A.- Domicilio: Franklin 662 Planta Baja Departamento "B" de C.A.B.A.- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: mediante la elaboración, venta, entrega y expendio de alimentos procesados, viandas, sándwiches, comidas elaboradas, rotisería, parrilla y todo otro tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo.- Capital: \$ 300.000.-, dividido en 300.000 CUOTAS de valor nominal de \$ 1.- c/u.- Suscripción: Daniel Fabián MICHALSKI suscribe 150.000 cuotas y Pablo Nicolás HERSZAGE suscribe 150.000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Daniel Fabián MICHALSKI y Pablo Nicolás HERSZAGE quien actuará por el término de duración de la sociedad.- Aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 30/09/cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76570/21 v. 14/10/2021

LA W DE ARECO S.R.L.

1) Francisco Tomas VIGIL, 02/02/1989, DNI 34.296.444, soltero, Italia 65, San Antonio De Areco, Pcia de Bs As, suscribe 50.000 cuotas; y Manuel VISMARA, 31/01/1979, DNI 27.111.211, casado, San Martin 166, San Antonio De Areco, Pcia de Bs As, suscribe 50.000 cuotas. Ambos Argentinos y comerciantes. 2) 06/10/2021. 4) Azcuenaga 1189 PB, Dto B, CABA. 5) A) La explotacion de establecimientos rurales, pudiendo realizar todo tipo de laboreo agricola, preparacion, cultivo, secado, fraccionamiento, limpieza de todo tipo de cereales y oleaginosas, realizar silajes, sean estos tipo bolsa o a cielo abierto, y/o en planta de silos, produciendo la molienda y el preparado de los mismos. B) Provision de servicios de labranza, semillas, siembra, recoleccion, almacenamiento y acondicionamiento de todo

tipo de granos. C) cria de ganados vacunos en cualquier tipo de establecimiento agrícola. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes ambos socios, plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/10/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76366/21 v. 14/10/2021

MAROAR S.R.L.

Escritura 7/10/21. 1) Rodrigo Martín Verde, argentino, DNI 23622104, 23/9/73, casado, abogado, 25 de Mayo 2676 depto. 3, Santa Fe, Pcia. Santa Fe, 150 cuotas sociales; y Ariel Osvaldo Amoroso, argentino, DNI 17605825, 4/12/65, viudo, empresario, Rodríguez Peña 2042 piso 9° dept. A, CABA, 150 cuotas sociales. 2) MAROAR S.R.L. 3) Pepirí 181 local 2, Smart Plaza Parque Patricios, CABA. 4) 99 años. 5) a) explotación de locales gastronómicos con o sin elaboración propia, tales como restaurantes, Food-Trucks, bares, confiterías, locales de comidas rápidas, cafeterías; b) prestación de servicios de catering, organización de eventos, shows y explotación de salones de fiestas; c) venta y/o reventa de toda clase de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o no. Podrá realizar actividades anexas, derivadas o análogas con la rama gastronómica y podrá explotar franquicias nacionales e internacionales que se encuentren relacionadas con la misma. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se halle prohibido por las leyes, reglamentos o por este contrato, dejándose expresa constancia que los servicios y asesoramientos que hacen al objeto de la sociedad serán prestados por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las reglamentaciones vigentes. 6) \$ 300000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Gerentes: Rodrigo Martín Verde y Ariel Osvaldo Amoroso, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1283 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/10/2021 N° 76622/21 v. 14/10/2021

MATER-PRO S.R.L.

Rectificatoria. e. 13/10/2021 N° 76290/21 v. 13/10/2021. 2) 12/10/2021 y no 2) 05/10/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 550 Jorge Daniel Velázquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76723/21 v. 14/10/2021

MDM IMPORTACION S.R.L.

RECTIFICATORIO e. 17/09/2021 N° 68161/21 v. 17/09/2021, se reformula el Artículo Tercero del Contrato Social el que queda redactado: "TERCERO: Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el exterior, las siguientes actividades: la compra, venta, comercialización, distribución, consignación, intermediación, leasing y alquiler de equipos informáticos, telefonía de red y celulares, computadoras de mesa y portátiles, servidores, impresoras, monitores, sus partes, componentes, piezas, repuestos y sus insumos y accesorios, para el armado y ensamblado de los mismos, importación y/o exportación de los productos o de elementos relacionados con este objeto".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 437 Carla Camila Silvana Borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76813/21 v. 14/10/2021

METALES & SERVICES S.R.L.

1) Hugo Marcelo Papadopoulos, 30/12/1971, casado, D.N.I. 22.493.411 y Kevin Jesús Papadopoulos, 29/04/1998, soltero, D.N.I. 42.720.764; ambos argentinos, comerciantes y domic. en Mercedes 3850, C.A.B.A. 2) Instrumento Privado: 06/10/2021. 3) METALES & SERVICES S.R.L. 4) Sede Social: Mercedes 3850, C.A.B.A. 5) OBJETO: Comercialización e industrialización de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructura, de materiales de materiales plásticos usando como materia prima el recuperado; de papel, cartón y artículos provenientes de los mismos. Servicios y transporte para la industria metalúrgica y los productos mencionados en el presente artículo, ya sea en vehículos propios y/o de terceros. Comercialización de materiales reciclables. Importación y exportación. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su

objeto social. 6) 99 años desde el 06/10/2021. 7) Capital \$ 250.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente: Hugo Marcelo Papadopolos: 10.000 cuotas y Kevin Jesús Papadopolos: 15.000 cuotas. Integrado 25% del Capital, saldo se integrará dentro de los 2 años contados desde 06/10/2021. 8) Administración: Gerente. 99 ejercicios. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerente: Kevin Jesús Papadopolos, con Uso de firma y domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 31 de Diciembre de c/año.- Autorizado: Dr. Mario E. Cortes Stefani. Instrumento privado: 06/10/2021.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 06/10/2021

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76839/21 v. 14/10/2021

NEGOCIOS GASTRONOMICOS LELIOR S.R.L.

Constituida por escritura del 20/09/2021 y 05/10/2021, pasada a los folios 152 y 171 del registro 299 de CABA. SOCIOS: Vilma Estefanía HAMPARSOMIAN, argentina, 11/02/1989, casada, DNI 34.276.717, comerciante, domiciliada en Ricardo Guiraldes 4686, Ituzaingó, Pcia Bs.As.; Melina Vanesa MEYER, argentina, 10/12/1981, casada, DNI 29.331.196, comerciante, domiciliada en Eduardo Muñiz 325, Ituzaingó, Pcia Bs As y Diego Gastón CHIODINI, argentino, 26/10/1978, soltero, DNI 26.864.221, Comerciante, domiciliado en Costa Rica 1335, Ituzaingó, Pcia Bs As. OBJETO: compra y venta de productos alimenticios de todo tipo, elaborados, disecados, congelados, especias, mezclas, integrales, aromáticos, químicos alimenticios, enlatados y condimentos; productos y derivados relacionados con la industria alimenticia; venta de bebidas con o sin alcohol y toda clase de artículos y productos pre elaborados y/o elaborados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000 representado en 20.000 cuotas de \$ 10.- cada una valor nominal. DURACION: 99 años desde su inscripción ante IGJ. ADMINISTRACION: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. EJERCICIO SOCIAL: 31/08 de cada año. SUSCRIPCIÓN Vilma Estefanía Hamparsomian, 10.000 cuotas; Melina Vanesa Meyer suscribe 5.000 cuotas y Diego Gastón CHIODINI 5.000 cuotas. Todas de \$ 1.- Valor Nominal. GERENTE: Vilma Estefanía Hamparsomian, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Avenida Juan B. Justo 9100 Edificio 2 Departamento 101 CABA. SEDE SOCIAL: Avenida Juan B. Justo 9100 Edificio 2 Departamento 101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 299

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76812/21 v. 14/10/2021

NEWA EXPORT S.R.L.

Esc. N° 182 de 25/9/21. 1) Nelly Alicia Martinetti, D.N.I. 3.499.657, 27/2/39, viuda, Bartolomé Mitre 106; Walter Zarzosa, D.N.I. 14.368.507, 31/1/61, divorciado, Laprida Prolongación 1100; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Tafí Viejo, Pcia.de Tucumán. 2) Lavalle 1772, Piso 1, Unidad 1, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; industrialización y comercialización de productos y subproductos agropecuarios, alimentos y bebidas aptos para consumo humano y/o animal. 5) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de V.N. \$ 1.000 c/u. Suscripción: Nelly Alicia Martinetti 950 cuotas sociales, Walter Zarzosa 50 cuotas sociales. 6) 31/12.7) Gerente: Nelly Alicia Martinetti. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 182 de fecha 25/09/2021 Reg. N° 97.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76769/21 v. 14/10/2021

PALAD S.R.L.

CUIT 30-71081011-3: Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 22/09/2020, los socios por unanimidad, resuelven modificar la cláusula Cuarta del Estatuto, aprobando la siguiente: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS, dividido en dos mil (2000) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una, suscripta por cada uno de los socios de la siguiente manera: El Señor Adrián Pedro PALUMBO, suscribe dieciséis mil pesos (80%), o sea 1600 cuotas y la Sra. Paula Natalia MOYANO, suscribe cuatro mil pesos (20%), o sea 400 cuotas. El capital se integra en dinero efectivo y en un veinticinco por ciento (25%) obligándose los socios a integrar el saldo en el plazo máximo de dos años a contar desde su Inscripción. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 22/09/2020

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76574/21 v. 14/10/2021

PHARMA JONTE S.R.L.

Cuit 30711759391. Borneo & Lerman SH comunica Subsanación societaria mediante la adopción del tipo social SRL, hoy PHARMA JONTE SRL Escritura 82 del 18-8-2021, Registro 2133 Caba, no hay socios recedentes. Socios: Nicolás Daniel BORNEO, argentino, empresario, soltero, Dni 35976673, Cuit 20359766735, Rocío Gimena BORNEO, argentina, empresaria, soltera, Dni 33040316, Cuit 27330403166, domiciliados en Juilán Perez 731 Morón, Pcia Bs As, suscriben 25000 cuotas cada uno; y Gustavo David LERMAN, argentino, farmacéutico, casado, Dni 12792592, Cuit 20127925926, domiciliado en Mexico 4162, Depto 6 Caba, suscribe 50000 cuotas. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la actividad farmacéutica, explotando las farmacias que posea, adquiera, habilite o traslade, ejercer representaciones, participar en licitaciones nacionales, consignar, compra venta mayorista o minorista, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopatícos, medicinales, de ortopedia, prótesis, fórmulas farmacéuticas y medicinales. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 30 años desde inscripción. Capital suscrito e integrado en dinero en efectivo \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, indistintamente por plazo duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año. Sede social: Av. Alvarez Jonte 2098 Caba. Gerente: Gustavo David LERMAN, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por citada escritura.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76358/21 v. 14/10/2021

PRATT PINET Y ASOCIADOS S.R.L.

30-63426331-0, Por reunión de socios del 30/06/2021, Ximena María BOYD CEDE a favor del señor Esteban Cristian CALVENTE la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA CUOTAS, de valor nominal \$ 0,0001 cada una y la misma RENUNCIA a su condición de gerente. En consecuencia modifican el artículo cuarto del contrato social, ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos 0,5 dividido en cinco mil cuotas sociales de 0,0001 peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Esteban Cristian CALVENTE: cuatro mil novecientas cincuenta cuotas, Pablo Jose RODRIGUEZ DE LA TORRE: cincuenta cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N°305 de fecha 30/06/2021 Reg. N°753 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/10/2021 N° 76826/21 v. 14/10/2021

QUIMICASA S.R.L.

Por instrumento privado del 20/09/2021 se constituyó la sociedad. 1) Socios: Sr. Elyana Andreina Velazco Araque, venezolana, D.N.I. 96.058.907, 29/05/1995, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio real en la calle Riobamba 1128, piso 4°, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sr. Lucas Martin Dediago, argentino, D.N.I. 33.193.083, 30/07/1987, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Riobamba 1128, piso 4°, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: QUIMICASA S.R.L. 3) Duración: 99 años (desde su inscripción). 4) Sede: Gallo 1185, planta baja, local 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: a) Compra, venta, importación y exportación, fabricación, envasado, distribución, y fraccionamiento de materiales, premezclados y materias primas destinados para la construcción, productos sanitarios y de gas, hierros, chapas, pinturas, ácidos, productos químicos, mantenimiento integral, limpieza y materiales para la construcción en general. b) Comercialización, compra, venta, consignación, representación y distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos, de toda clase de materia prima, productos y subproductos en todo lo relativo a la construcción, como así también sus derivados, y todo tipo de artículos y accesorios en general con idénticos fines. c) La participación en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales Importación y exportación de productos y subproductos relacionados con el objeto social que se indica precedentemente, ya sea en su faz primaria o manufacturada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital social: \$ 100.000.- representado en 100.- cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Se suscribe el 100% de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Elyana Andreina Velazco Araque suscribe 52.- cuotas sociales y (b) Lucas Martin Dediago suscribe 48.- cuotas sociales. Se integró el 25% en efectivo, es decir: \$ 25.000.-, el saldo dentro de los dos años. 7) 30/04. 8) Gerente: Elyana Andreina Velazco Araque, por tiempo indeterminado, aceptando el cargo y fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/09/2021 LUCAS ALBERTO GIOFFRE - T°: 132 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76763/21 v. 14/10/2021

RR LOGISTICA Y SUBPRODUCTOS S.R.L.

Constitución: 1) Sebastián RE, 26/06/82, DNI 29.470.586, Lavalle 510 y Lautaro Ezequiel ROGOVSKY, 06/06/95, DNI 38.916.211, Matacos 40; ambos argentinos, solteros, comerciantes de Carlos Casares (Prov. Bs. Aires). 2) 12/10/21 3) RR LOGISTICA Y SUBPRODUCTOS S.R.L. 4) Av. Avellaneda 1156 piso 11 Dpto. "D" CABA. 5) La compra venta y/o permuta, canje, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, distribución, consignación, y producción de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria y en especial granos, cereales, oleaginosas, subproductos, productos agroquímicos, veterinarios y artículos rurales, semillas frutas y hortalizas, hacienda, productos e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas, subproductos, ganado, semillas, frutas y hortalizas. La explotación de establecimientos agropecuarios propios y/o terceros, la cría e invernada de toda clase de hacienda. La creación y administración de fondos de integración agrícolas y/o ganaderos. 6) 99 Años. 7) Capital: \$ 500.000,= dividido en 500.000 cuotas partes de v\$ n 1,= así suscripto: Sebastián RE, 450.000 cuotas y Lautaro Ezequiel ROGOVSKY, 50.000 cuotas. 8) Gerente: Sebastián RE con domicilio especial en Av. Avellaneda 1156 piso 11 Dpto. "D" CABA. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios o no indistintamente por el término Social. Podrán designar Suplentes. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 1260 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 14/10/2021 N° 76720/21 v. 14/10/2021

SANAY S.R.L.

Constitución de SANAY S.R.L Socios: BYEONGOH KANG, casado, nacido el 27/05/1987, DNI 95.416.278, con domicilio particular y especial en Argañaraz 4241, localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires y SUNG CHUL KIM, divorciado, nacido el 23/04/1970, D.N.I. 92.594.938, con domicilio particular y especial en Humboldt 1531 2° C, C.A.B.A. Ambos surcoreanos y empresarios. CONSTITUCION: Instrumento privado del 10/09/2021. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Y b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, consignaciones, leasing, fideicomisos y todo lo relacionados en forma directa con el objeto social. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 120.000, dividido en doce mil cuotas de pesos diez (\$ 10-) valor nominal cada una, a saber: BYEONGOH KANG 8400 cuotas, y SUNG CHUL KIM 3600 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: BYEONGOH KANG. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Humboldt 1531 2° C, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 10/09/2021. GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76791/21 v. 14/10/2021

SEVATEC S.R.L.

Por esc. 105 del 06/10/21, F° 513, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) SEVATEC S.R.L. 2) Sede Social: Esmeralda 1061 Piso 2° Oficina 11 CABA.- 3) Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: Oscar Javier GAGLIARDONE, argentino, 2/4/1981, DNI 28.685.862, CUIT 20-28685862-8, soltero, empresario, domiciliado en Menendez y Pelayo 1917, Partido de Tigre, Prov Bs As y Laura Soledad UBOLDI, argentina, 10/12/1997, DNI 40.784.047, CUIL 27-40784047-5, soltera, empresaria, domiciliada en El Salvador 960, El Talar, Partido de Tigre, Prov Bs As.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, pudiendo actuar como contratista del estado, ya sea dentro o fuera del país, la construcción, reparación, remodelación, decoración y mantenimiento, de todo tipo de obras civiles, ya sean públicas o privadas, inclusive, instalaciones, termomecánicas, de aire acondicionado, calefacción, ventilaciones mecánicas, sanitarias, de gas e incendio. Obras civiles, arquitectura, hormigón, carpintería de madera, de hierro y aluminio. Ascensores, instalaciones eléctricas y pintura. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6) Capital: PESOS CIENTO MIL, representado en diez mil cuotas de pesos diez de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto por los socios: Oscar Javier GAGLIARDONE suscribe nueve mil cuotas y y Laura Soledad UBOLDI suscribe mil cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la

sociedad. Designan Gerente a Oscar Javier GAGLIARDONE, quien acepta el cargo y con domicilio especial en Esmeralda 1061 Piso 2º Oficina 11 CABA. 8) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 06/10/2021 Reg. Nº 1908
Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76848/21 v. 14/10/2021

SOJO CLEAN S.R.L.

Rectifica aviso TI 67176/21 del 14/09/2021, domicilio correcto de ambos socios es: San Martín 290 ,localidad: Campana. Prov de Bs AS. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/09/2021
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76611/21 v. 14/10/2021

ST IMPLANT S.R.L.

Constitución: 12/10/2021 Esc. 206 F°641 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Selena TORRES CARRIZO, nacida 15/04/1999, DNI 42.373.528; y Rodrigo Joaquín TORRES CARRIZO, nacido 02/11/2002, DNI 44.552.564, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Dolores 645 CABA. SEDE SOCIAL: Dr. Enrique Finochietto 1263 CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL Y COMERCIAL, relacionado con la fabricación, comercialización, compra venta, distribución de implantes traumatológicos y de material ortopédico, prótesis, zapatos ortopédicos, plantillas, cuellos ortopédicos y demás productos y elementos para la asistencia en temas relacionados con ortopedia. Comercialización de accesorios e insumos utilizados en el área hospitalaria tales como manguitos de presión arterial no invasiva, sensores de presión arterial invasiva, boquillas plásticas y de cartón u otros materiales que los reemplacen, filtros antibacterianos, balones endotraqueales, cánulas, jeringas, bolsas para orina y demás insumos para la atención clínica de pacientes en todo tipo de condición. Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, comisión, consignación, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, producción e industrialización, depósito, transporte, relacionados con la industria sanitaria, farmacéutica, odontológica y bioquímica. Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos para la estética femenina y masculina, en talleres propios o ajenos, de materias primas, productos y subproductos, relacionados con el objeto de la sociedad, como así también la materia prima necesaria y/o conveniente para la elaboración de dichos productos, por medio de toda clase de mandatos, representaciones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral consultivos proporcionando asesoramiento, capacitación, instrucciones, fórmulas y consejos respecto de las ventas y distribución de esos productos y servicios de mano de obra relacionados con esas actividades. Servicios de venta para terceros, marketing, telemarketing, compra directa y cualquier otra forma de comercialización de productos en relación al objeto social. Compraventa, arriendo, explotación, locación, administración, instalación de galpones, locales, predios, mantenimiento o el acopio y guarda de dichos productos. Adquisición, arrendamiento o locación de vehículos automotor, fletes, vehículos comerciales livianos o utilitarios para la distribución y transporte de los relacionados productos. CAPITAL: \$ 200.000.- dividido en 20.000 cuotas de \$ 10.- cada una. Suscripción: 50% cada socio. Integración 25% en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. GERENTE: Selena TORRES CARRIZO, con domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/09. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76761/21 v. 14/10/2021

STADIUM LUNA PARK - LECTOURE Y LECTOURE S.R.L.

CUIT 30-52677072-9 Informa que por Acta de reunión de socios de fecha 20/09/2021 se resolvió: 1) Se reforma el Estatuto en sus cláusulas Primera, Cuarta, Quinta, Sexta, Septima Octava y Novena por lo que quedan redactadas de la siguiente manera: PRIMERA: Con la denominación "STADIUM LUNA PARK S.R.L.", continúa funcionando la sociedad que se constituyere bajo la denominación "STADIUM LUNA PARK – LECTOURE Y LECTOURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y antes "STADIUM LUNA PARK – PACE Y LECTOURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en el lugar que fije la gerencia.- SEGUNDA: El término de duración del contrato queda fijado hasta el 31 de diciembre del 2030 (dos mil treinta).- TERCERA: El objeto social estará constituido por la explotación, organización, presentación y realización de espectáculos públicos, ya sean teatrales, deportivos, circenses, cinematográficos, artísticos o de cualquier otra naturaleza, sean profesionales o aficionados, pudiendo adquirirse, arrendarse, construirse o habilitarse locales al mismo fin en esta Capital, en el interior del país o en el extranjero, sin otra limitación que la que convenga al interés social.- CUARTA: El capital social lo constituye la suma de DOS MILLONES DE PESOS,

dividido en DOS MIL CUOTAS, de un valor nominal de MIL PESOS cada una de ellas, el que se encuentra totalmente suscrito e integrado, correspondiéndole 1.000 (un mil) cuotas a Cáritas Buenos Aires, representada por el Arzobispado de Buenos Aires y 1.000 (un mil) cuotas a la Institución Salesiana.- QUINTA: La administración de la sociedad estará a cargo de dos o más gerentes titulares según sean designados por la asamblea de socios, quienes actuarán en forma colegiada adoptando sus decisiones por simple mayoría y firmando los documentos en forma conjunta cuanto menos dos de ellos. Del mismo modo se ejercerá la representación de la sociedad. La asamblea designará además los gerentes suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia de cualquiera de ellos. En el supuesto en que en una determinada cuestión no existiera mayoría para adoptar una resolución, la cuestión podrá ser referida por cualquiera de los gerentes a los socios. En el ejercicio de sus funciones y para cumplir con los fines societarios la gerencia tendrá las siguientes facultades: a) Administrar y disponer de todos los bienes actuales y futuros de la sociedad con facultad para efectuar las reparaciones y mantenimiento necesarios para su mejor uso y conservación; b) Abonar los gastos que origine esa administración y entre otros cobrar y pagar cuentas, alquileres, créditos de cualquier naturaleza y las remuneraciones del personal contratado y empleado con sus cargas sociales; c) Suscribir toda clase de contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social y con la administración, señalándose a título de ejemplo los de locaciones del estadio y negocios en participación ajustando en cada caso los precios, plazos y condiciones con facultad de rescindir, resolver, prorrogar, renovar o modificarlos exigiendo fianzas, depósitos y reteniendo impuestos y contribuciones; los de seguros de incendio, accidentes, responsabilidad civil y personal empleado, pagando y cobrando las primas respectivas; d) Gestionar peticiones y reclamos ante las autoridades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Nación, Provincias, Municipalidades, delegaciones, reparticiones, Ministerios, Congreso Nacional, legislaturas, Concejos Deliberantes, empresas de servicios públicos, privadas o mixtas, AFIP, ANSES, Correos, Registro de Patentes y Marcas, de la Propiedad Inmueble, del Automotor y cualquier otro ente de carácter público o semipúblico; e) Abrir o clausurar cuentas corrientes, cajas de ahorro y de seguridad en bancos oficiales o privados; pedir y retirar libretas de cheques, librar y endosar cheques, efectuar depósitos y extracciones, solicitar saldos y movimientos y realizar toda clase de operaciones bancarias; f) Retirar la correspondencia epistolar y telegráfica, y los valores, giros, certificados, cargas y encomiendas terrestres, aéreas o marítimas del interior o exterior del país, consignadas a su nombre suscribiendo los recibos, avisos y demás resguardos y otros documentos que fueren menester; g) Intervenir en toda clase de asuntos judiciales y juicios que deban sustanciarse ante los tribunales de cualquier jurisdicción, ejercitando por sí o por medio de apoderados que designe, las acciones pertinentes, como actora, demandada, o en cualquier otro carácter, con facultad para presentar escritos, títulos, partidas, testigos y toda clase documentos; promover, recusar y contestar demandas de cualquier naturaleza; reconvenir, asistir a juicios verbales, y al cotejo de documentos, firmas, letras y exámenes periciales; interpellar, declinar o prorrogar jurisdicciones; poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas; percibir, dar recibos y cartas de pago; y h) Otorgar poderes para intervenir en toda clase de juicios y para gestionar en el ámbito administrativo, con las facultades de estilo. Cualquier acto de disposición de los activos de la sociedad cuyo valor exceda al equivalente de dólares de los Estados Unidos de América diez mil, la constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles y el otorgamiento de fianzas a favor de terceros deberá contar con la aprobación de la mayoría de los socios.- SEXTA: 1. La transmisibilidad total o parcial de las cuotas sociales –sea en forma onerosa o gratuita– requiere la previa y expresa conformidad de la mayoría de los socios. 2.- La decisión unilateral de cualquiera de los socios de vender sus cuotas sociales deberá ser notificada fehacientemente al otro socio a quien indicará el nombre y domicilio del tercero interesado en comprar, con sus datos personales o de inscripción, según se trate de persona humanas o jurídicas, CUIT y situación fiscal, el precio, forma de pago y demás condiciones del contrato y las garantías ofrecidas. El socio notificado tendrá un plazo de 30 días corridos improrrogables para hacer valer sus derechos, oponiéndose o ejercitando el derecho de preferencia. A su vencimiento, se tendrá por acordada “ipso iure” la conformidad y por no ejercitada la preferencia. 3.- Si la conformidad fuera denegada el socio que pretende ceder podrá ocurrir ante el Juez, quien con audiencia del socio que se opone, autorizará la cesión si no existe justa causa de oposición. Esta declaración judicial importará también la caducidad del derecho de preferencia. 4.- Cuando el socio optara por ejercitar el derecho de preferencia e impugnara el precio de las cuotas deberá expresar el que considere ajustado a la realidad. En este caso la determinación del precio resultará de una pericia judicial, pero el impugnante no estará obligado a pagar uno mayor que el de la cesión propuesta ni el cedente a cobrar uno menor que el ofrecido por el que ejercitó la opción. Las costas del procedimiento estarán a cargo de la parte que pretendió el precio más distante del fijado por la tasación judicial. 5.- En el caso que la cesión tenga por contraprestación otro bien que no sea dinero o la cesión fuera gratuita el cedente deberá fijar un precio a los efectos de ejercer el derecho de preferencia.- SÉPTIMA: los ejercicios sociales comenzarán el primero de enero y terminarán el 31 de diciembre de cada año. Al finalizar cada ejercicio se practicará un inventario y balance general de los negocios, debiéndose tener en cuenta al practicar dichos balances, los usos comerciales y las disposiciones legales vigentes. Los mismos se considerarán aprobados y obligatorios una vez que los suscriban los socios en el Libro de Inventario. De las utilidades líquidas realizadas anualmente, se destinará un cinco por ciento para formar EL FONDO de RESERVA LEGAL, cesando la obligación cuando el mismo alcance a un veinte por ciento del capital. El remanente se distribuirá entre los socios en proporción a su capital social. Las pérdidas serán soportadas por los socios en igual proporción, entendiéndose que éstas deben ser cargadas al capital que

cada uno tiene en la sociedad.- OCTAVA: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causas previstas en el Artículo noventa y cuatro de la ley de sociedades la liquidación será practicada por la gerencia o quien la mayoría de los socios designen.- Y 2) Designación de gerente: se designa a los Sres. Hernán Carlos Barrionuevo y Luis María Ponce de León; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida E. Madero 420, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 20/09/2021
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76558/21 v. 14/10/2021

SWAN ITE S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 07/10/2021.- Socios: Paola Daniela MELO (31/08/1984) argentina, DNI 31.166.118, CUIT 27-31166118-9, casada, comerciante, domiciliada en Perón 1447, PB, Depto. "7", CABA; Diego Daniel DELBOY (06/02/1972), argentino, DNI 22.232.996, CUIT 20-22232996-6, casado, comerciante, domiciliado en Rondeau 2653, Piso 7°, Depto. "C", CABA; Bernabe CETTOUR (08/02/1977) argentino, DNI 25.661.066, CUIT 20-25661066-4, divorciado, comerciante, domiciliado en Doello Jurado 915, Gualaguaychú, Pcia de Entre Ríos; y María Gabriela MOSTTO (16/10/1980) argentina, DNI 28.358.891, CUIT 27-28358891-8, divorciada, comerciante, domiciliada en Urquiza 251, Gualaguaychú, Pcia. de Entre Ríos.- Denominación: SWAN ITE S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) compra, venta, representación, importación, exportación, distribución, intermediación y cualquier otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social como ser: software, hardware, sistemas informáticos, aplicaciones de todo tipo y en cualquiera de sus formatos, y que se vinculen o interrelacionen con la informática o la tecnología; b) la creación, diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo e implementación, soporte técnico, implementación de aplicaciones, y comercialización en general de todo tipo de software o sistema de información, de cualquier naturaleza, así como todo tipo de bienes o servicios relacionados con la computación y la informática; c) la prestación de servicios, asesoría, relacionados con la tecnología de la información, administración y gestión en materia informática; y e) la capacitación ocupacional, a través de cursos, talleres, charlas, en todo tipo de materias relacionadas con la tecnología de la información y/o computacional, promoción, desarrollo, y gestión de recursos y herramientas tecnológicas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá ejercer todos aquellos actos que fueren necesarios a esos efectos.- Las tareas que requieren título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos que contratará al efecto.- Capital: \$ 200.000 representados por 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- Suscriptas de la siguiente manera: Paola Daniela MELO, suscribe 800 cuotas; Diego Daniel DELBOY, suscribe 400 cuotas; Bernabe CETTOUR suscribe 400 cuotas y María Gabriela MOSTTO, suscribe 400 cuotas.- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado.- Cierre de Ejercicio 30/11.- Gerente: María Gabriela MOSTTO.- Sede Social y domicilio especial del Gerente: RONDEAU 2653, Piso 7°, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/10/2021
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76602/21 v. 14/10/2021

TAPEO CRIOLLO S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 07/10/2021: 1) Socios: Marcelo Daniel, CURRA, Argentino, 09/05/1980, 26600416, CUIT 20-26600416-9, Comerciante, soltero, Lomas Valentinas 767, Lanús, Pcia Bs As; Gabriel Eduardo, PRANDI, Argentino, 11/09/1984, 31175907, CUIT 20-31175907-9, Transportista, soltero, Pje. Bogotá 1768, Lanús, Bs As; Valeria Camila, CURRA, Argentina, 03/12/1999, 42292566, CUIT 27-42292566-5, Técnica Agropecuaria, soltera, calle 2 1552, Brandsen, Bs As 2) TAPEO CRIOLLO SRL 3) 99 años desde firma contrato 4) \$ 900.000 en 90.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 100% Marcelo Daniel, CURRA suscribe 30.600 cuotas; Gabriel Eduardo, PRANDI y Valeria Camila, CURRA suscriben 29.700 cuotas cada uno; Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de Lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la fabricación, elaboración, compra, representación, concesión de licencias, desarrollo de franquicias, distribución y delivery de todo tipo de productos alimenticios. Para el cumplimiento de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas o jurídicas; celebrar contratos de colaboración; comprar, vender o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso o ahorro público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada

por medio de éstos.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Sede: Gorriti 4955, CABA- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerentes: Marcelo Daniel, CURRA y Gabriel Eduardo, PRANDI, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 07/10/2021
GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76403/21 v. 14/10/2021

THEILER & TORCH S.R.L.

Por escritura de fecha 12/10/2021. Brian Jonatan THEILER, 25/09/1990, D.N.I. 35.289.205, CUIT 20-35289205-0, soltero, comerciante, domicilio en Holmberg 3470 Piso 2° Departamento "8" de C.A.B.A.; y Carlos María TORCHIARO, 13/02/1955, viudo, licenciado en recursos humanos, Documento Nacional de Identidad número 11.422.772, CUIT 20-11422772-3, con domicilio en la calle 314 A número 714, de la localidad de Ranelagh, Provincia de Bs. As, ambos argentinos. Denominación: THEILER & TORCH S.R.L. Plazo: 10 años. Objeto: Prestación de servicios relativos a la belleza personal y cuidado del cuerpo, entendiéndose por tales entre otros: Explotación de establecimientos de peluquería, institutos de belleza y de estética, asesoramiento de imagen, tratamientos corporales y faciales, salones de manicuría, pedicura y depilación. Importación y exportación, compra y venta de productos profesionales o no, y elementos relacionados con la peluquería, por mayor y menor, nacionales e importados y la enseñanza del oficio de peluquería. Capital \$ 100.000, representado en 10.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social: Brian Jonatan THEILER, suscribe 5.000 cuotas sociales que representan \$ 50.000, equivalentes al 50% del capital social; y Carlos María TORCHIARO, suscribe 5.000 cuotas sociales que representan \$ 50.000, equivalentes al 50% del capital social. Integran \$ 25.000 que representa el 25% del total del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cierre social 30/06. Sede social: calle Holmberg 3470, Piso 2° Departamento "8" C.A.B.A. Gerentes en forma indistinta y por tiempo indeterminado: Brian Jonatan THEILER, y Carlos María TORCHIARO, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 1394
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76849/21 v. 14/10/2021

VELVET DINNER S.R.L.

Por escritura del 06/10/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Carlos MANSILLA, 19/02/1962, DNI 14.926.712, CUIT 20-14926712-4, domicilio Jufre 1446 Rafael Castillo La Matanza pcia de Bs As y Marcelo Daniel QUIÑA, 21/05/1981, DNI 28.731.784, CUIT 20-28731784-1, domicilio Warnes 964, Virrey del Pino La Matanza pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes.- Plazo: 99 años; Objeto: explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, cervecería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una; Juan Carlos MANSILLA suscribe 95.000 y Marcelo Daniel QUIÑA suscribe 5.000.- Cierre de ejercicio: 31/08; Gerente: Juan Carlos MANSILLA, con domicilio especial en la sede; Sede: Jorge Luis Borges 1689 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 763 de fecha 06/10/1983 Reg. N° 536
Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76376/21 v. 14/10/2021

ZAR EXPORT S.R.L.

Esc. N° 183 de 25/9/21. 1) Nelly Alicia Martinetti, D.N.I. 3.499.657, 27/2/39, viuda, Bartolomé Mitre 106; Walter Zarzosa, D.N.I. 14.368.507, 31/1/61, divorciado, Laprida Prolongación 1100; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán. 2) Lavalle 1772, Piso 1, Unidad 1, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; industrialización y comercialización de productos y subproductos agropecuarios, alimentos y bebidas aptos para consumo humano y/o animal. 5) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de V.N. \$ 1.000 c/u. Suscripción: Nelly Alicia Martinetti 950 cuotas sociales, Walter Zarzosa 50 cuotas sociales. 6) 31/12.7) Gerente: Nelly Alicia Martinetti. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 183 de fecha 25/09/2021 Reg. N° 97.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76768/21 v. 14/10/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ZOPILOTE S.C.A.

Cuit: 30-54751374-2. Por Asamblea del 09/07/20 se designo Administradora Electa a Ines Mayorga de Gosio con domicilio especial en Av. Corrientes 587, piso 6°, Of. 62, CABA. Por Asamblea del 18/02/20 se resolvió aumentar el capital de \$ 0.151 a \$ 8.925.000; y en consecuencia reformar el Art. 5° (capital social); representado en ocho millones novecientos un mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: Capital Comanditario: Maria Elisa Mayorga 2.967.000 acciones, Santiago Mayorga 2.967.000 acciones, Ines Mayorga de Gosio 2.967.000 acciones; Capital Comanditado: Maria Elisa Nelson de Mayorga 24.000 cuotas de 1 voto cada una y de \$ 1 valor nominal cada una. Por Asamblea del 29/06/21 se resolvió la reconducción por 10 años desde la inscripción de la presente reconducción en consecuencia reformar el Art. 3° (Duración de la sociedad). Autorizado según instrumento público Esc. N° 591 de fecha 02/08/2021 Reg. N° 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 14/10/2021 N° 76429/21 v. 14/10/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

JDJ GROUP S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N°59 a cargo del Dr. JUAN MARTÍN ARECHA, con sede en Montevideo 546 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SHIN, IN HO Y OTRO c/ JDJ GROUP S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. N° 8656/2021 comunica por cinco días la resolución dispuesta en el Proveído del 04/06/2021 para Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de JDJ GROUP SA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la gestión del directorio y en su caso acción de responsabilidad, y designación de nuevos directores y/o gerentes; 3) disolución y liquidación anticipada de la sociedad, y en su caso designándose liquidador. 4) Designar interventor veedor que será asignado por el Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros de la Justicia Nacional y Federal (SUAPM); siendo designado por Sorteo para la función el Sr. ALEJANDRO GABRIEL VELARDO quien será el funcionario encargado además de fijar la fecha y hora para la celebración del acto; de cumplir con los trámites inherentes (publicación, depósito de acciones y comunicación de asistencia, confección del acta, etc.). A ese fin se le faculta a requerir la exhibición de los libros y papeles sociales, otorgándole además todas las funciones establecidas en el art. 159 de las Normas de la IGJ. En consecuencia, el Sr. Interventor Veedor convoca a los Señores Accionistas de JDJ GROUP S.A., CUIT 30-70904319-2 ("la Sociedad"), a celebrar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en forma simultánea para el día 10 de Noviembre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria (la "Asamblea"), que tendrá lugar a celebrarse de forma presencial, en la calle Corrientes 922, Piso 6°, Oficina 35 en C.A.B.A.; debiendo los actores comunicar oportunamente a la sociedad JDJ Group SA y acreditar en las actuaciones su asistencia a la asamblea fijado por el funcionario designado en autos con al menos 3 días de anticipación a la celebración del acto, de conformidad con el Art. 238 de la ley 19.550 y en concordancia con la Resolución del Proveído de fecha 25/08/2021. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2021. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 14/10/2021 N° 70949/21 v. 20/10/2021

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de noviembre de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Avda. del Libertador 498 piso 12, C.A.B.A. para tratar el para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Reforma de los artículo 2°, 3°, 11°, 12°, 13° y 18 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 26/02/2021 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76586/21 v. 20/10/2021

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

CUIT: 30-70052248-9 convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2/11/2021, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Udaondo 1470 1° piso, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2019 y 31.12.2020. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2019. 5) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2020. Consideración y destino del resultado de

tal ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2020. 7) Tratamiento del cese del Directorio. 8) Determinación del número de Directores y su designación. 9) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento publico esc 276 de fecha 29/10/2020 reg 1597 GABRIEL HECTOR ERTOLA - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76345/21 v. 20/10/2021

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

30-61982622-8 BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización. Registro Nro. 20.615. CONVOCATORIA -Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de noviembre de 2021 a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Gestión de los Directores 3ª) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2021. Destino de los resultados no asignados. 4ª) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes -Ciudad de Buenos Aires, 05 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 58 del 16/11/2020 y de Directorio N° 303 del 16/11/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio 303 DEL 16/11/2020 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76832/21 v. 20/10/2021

CAMARA DE SOCIEDADES

ASAMBLEA ORDINARIA

CAMARA DE SOCIEDADES CUIT: 30-53335827-2

La Cámara de Sociedades, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convocará a sus asociadas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de octubre de 2021 a las 11.50 horas en su sede social de Libertad 1340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos señores asambleístas para suscribir juntamente con el señor Presidente el Acta de la Asamblea.

2. Designación de los socios escrutadores.

3. Motivos del tratamiento postergado de la documentación contable correspondiente al ejercicio N°67, cerrado el 30.06.2020.

4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de los Auditores Independientes, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario detallado, correspondientes al ejercicio N°67 cerrado al 30 de junio de 2020 y ejercicio N° 68 cerrado el 30 de junio de 2021.

5. Afectación del superávit neto de los ejercicios 2020 y 2021.

6. a) Elección de la totalidad de los Miembros de la Comisión Directiva, por vencimiento de mandato de los miembros actuales, por el término de dos años de los señores: Juan Carlos Lannutti, Presidente; Daniel Vergara del Carril, Vicepresidente 1º; Horacio de las Carreras, Vicepresidente 2º; Sergio Rodolfo Tarallo, Vicepresidente 3º; Carlos Oteiza Aguirre, Secretario; Gerardo Médico, Prosecretario; Nicolás Videla, Tesorero; Ivan Francisco Acevedo, Protesorero; Lorena Sánchez (renuncia 01.07.2020, Vocal suplente; Victor Ruíz, Vocal suplente. La lista propuesta de candidatos será publicada en oportunidad de celebrarse la Asamblea. b) Elección de Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de dos (2) años, de tres (3) titulares por vencimiento de mandato de los señores: Fernando Moreno; Álvaro Parisi; Mario Lapalma y tres (3) suplentes por finalización de mandato de señores: Walter Bertorello; Mauricio Penta; Javier Tarrío. La lista propuesta de candidatos será publicada en oportunidad de celebrarse la Asamblea.

7. Elección Miembros del Consejo de Representantes:

a) Cargo por el término de dos (2) años por finalización mandato: nueve (9) titulares

Sr. Blasi, Gabriel Pablo

Sr. de las Carreras, Horacio

Sr. Nardini, Fernando (renuncia 23.10.2020)

Sr. Oteiza Aguirre, Carlos

Sr. Elizalde, Carlos Eduardo (renuncia 01.07.2020)

Sr. Masoero, Héctor

Sra. Moglia Dellatorre, Valeria

Sra. Sánchez Lorena

Sr. Zang, Saúl

b) Cargo por el término de dos (2) años por finalización del mandato: tres (3) suplentes

Sr. Richards, José Patricio

Sr. Rodriguez, Pablo Daniel

Sr. Russo, Eduardo (Renuncia)

c) Cargo por el término de tres (3) años por finalización mandato: nueve (9) titulares

Sr. Brea, Matías

Sr. Genesisio, Martin

Sr. Médico, Gerardo

Sr. Mihailovich, Edgard

Sr. Gluzman, Richard Guy (Renuncia)

Sr Ruíz, Víctor

Sra. Hitce, Victoria

Sr. Klainer, Daniel

Sr. Vergara del Carril, Angel Daniel

d) Cargo por el término de tres (3) años por finalización del mandato: tres (3) suplentes

Sr. Lisdero, Arturo

Sr. Peláez, Enrique

Sr. San Millán, Carlos (fallecido)

NOTA: Conforme al Artículo 28° del Estatuto para participar en la Asamblea, los asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo con el Artículo 21° del mismo Estatuto el quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados, pero transcurrida media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden del Día cualquiera sea el número de socios presentes.

Juan Carlos Lannutti

Presidente

Designado según instrumento publico esc 906 de fecha 22/10/2019 reg 359 juan carlos lannutti - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76319/21 v. 14/10/2021

CASTELL S.A.

CUIT 30-63828533-5 De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 12 de Octubre de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 234, 235, 236, 237, siguientes y concordantes LGS con fecha 4 de Noviembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:10 en segunda convocatoria -en el domicilio emplazado en la calle Pasaje Rodrigo de Ibarrola N 3356 de CABA. Dejando asentado que en el caso de disponerse nuevas restricciones sanitarias la misma se desarrollará por la plataforma ZOOM en los mismos horarios, ID 812 4685 4526 Clave 692452 - a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: a) Designación de dos accionistas para proceder a suscribir el acta. b) Conveniencia y necesidad de adecuar el número de miembros integrantes actuales del Directorio. c) Tratamiento y modificación de los artículos sexto, noveno y décimo segundo del estatuto social. Incorporación de cláusulas que limiten la libre transmisibilidad de las acciones (art. 213 LGS). Adecuación de quorum y mayorías en reuniones de directorio. Incorporación expresa de sistema de desempate de votaciones en las asambleas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. e-mail marcelodavid@mmcp.net Néstor Ignacio Lo Tauro. Presidente electo por Asamblea de fecha 17/04/2020

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2020 nector ignacio lo tauro - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76651/21 v. 20/10/2021

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CUIT: 30-51658821-3. Acorde a lo establecido en los Artículos 23° inciso c) 49° al 53°, 57° y concordantes del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad CONVOCA a sus Asociados Activos y Vitalicios para el día 4 de noviembre de 2021 a las 15,15 horas, en el Salón Auditorium del Centro Asturiano, sito en la calle Solís 475, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará respetando la distancia social y los protocolos sanitarios propios de la Entidad y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para este tipo de eventos. ORDEN DEL DÍA: 1°) Apertura de la Asamblea por parte del Sr. Presidente de la Entidad Don Eliseo Aníbal Visconti. 2°) Designación de 3 (tres) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 3°) Tratamiento y consideración para su aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 66, comprendido entre el

1º/07/2020 al 30/06/2021. NOTA: En cumplimiento del artículo 52º del Estatuto Social, se encuentran a disposición de los señores socios los comprobantes respaldatorios de las operaciones contables que comprenden el ejercicio a considerar, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. en la Sede Social, Av. Belgrano 2580/84 - 8º piso - CABA - Dpto. Contable, hasta 48 hs. antes del día fijado para la Asamblea. Artículo 53º - Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los Asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la Convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda Convocatoria, cuyo número mínimo de Socios requeridos presentes no podrá ser menor a la suma equivalente a los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, quedando excluidos éstos de dicho quórum. Designado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 1398 ELISEO ANIBAL VISCONTI - Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 1398 ELISEO ANIBAL VISCONTI - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76836/21 v. 14/10/2021

CODECOP S.A.

C.U.I.T. N°: 30-71395420-5

Convóquese a los accionistas de Codecop S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2021 a las 10:00 hs, primera convocatoria, en la sede social Talcahuano 464 2º "B" CABA y en segunda convocatoria el día 3 de noviembre de 2021 a las 11:00 hs, en la sede social Talcahuano 464 2º "B" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.3.21; 3) Designación y remoción de directores y fijación de su retribución; y 4) Responsabilidad de los directores. 5) Aumento del capital social a la suma de \$ 200.000.000 en el plazo de 12 meses, delegando en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

Designado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 06/06/2019 Reg. N°. LUCAS DANIEL ZEBALLOS - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76342/21 v. 20/10/2021

DORSI, JORGE & CIA S.A.

CUIT. 30564032286. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 5 de noviembre de 2021 a las 14,00 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4º piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Reforma del Art. 8º del Estatuto Social, que quedará así redactado: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre uno como mínimo y cinco como máximo, con un mandato por TRES AÑOS. La Asamblea podrá designar Directores Suplentes hasta igual número de los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cuando el Directorio esté compuesto por un solo miembro, éste actúa en calidad de Presidente. En caso de pluralidad, los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vice-Presidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los Directores ausentes se podrán hacer representar en el seno del Directorio otorgando poder a otro Director o Director Suplente, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones que se adopten en las condiciones y con los requisitos que establezca la legislación vigente". 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Eduardo H. Jorge, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 34 de fecha 31/10/2018 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76746/21 v. 20/10/2021

DORSI, JORGE & CIA S.A.

CUIT. 30564032286. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 5 de noviembre de 2021 a las 15,00 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4º piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado con fecha 30/06/2021 2. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades 3. Consideración de honorarios al directorio 4. Consideración de la distribución de resultados no asignados de ejercicios anteriores 5. Fijación del

número de directores y su elección por el término establecido por el Art. 8° del Estatuto Social 6.Designación de dos accionistas para firmar el acta. Eduardo H. Jorge, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 34 de fecha 31/10/2018 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76767/21 v. 20/10/2021

FEDERACIÓN DE MUTUALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD - FEMFASE

CUIT: 30-70713001-2 CONVOCATORIA El Consejo Directivo de la Federación de Mutualidades de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (FEMFASE) convoca a las Mutuales asociadas a participar de la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el jueves 25 de noviembre de 2021 a las 11,00 horas en la sede del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, sita en Av. Quintana 161 CABA, para tratar siguiente temario: ORDEN DEL DIA 1°) Apertura de la Asamblea. 2°) Elección del Presidente y designación Secretario de la Asamblea 3°) Elección de dos (2) Delegados para suscribir el Acta. 4°) Lectura del Acta de Asamblea Ordinaria del 19 de noviembre 2020. 5°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos, Inventario e Informe Junta Fiscalizadora Ejercicio N°22. 6°) Aprobación Cuota Social. 7°) Cierre de la Asamblea Conste que por Acta de Asamblea N°22 de fecha 21/11/2019 son nombrados los firmantes como Presidente y Secretario. Cte My (R) Eduardo LONGARTE (SECRETARIO), GB (R) Fabián BROWN (PRESIDENTE)

Cte My (R) Eduardo Ignacio LONGARTE SECRETARIO

Grl Br (R) Fabián Alfredo BROWN PRESIDENTE

e. 14/10/2021 N° 76770/21 v. 14/10/2021

FIDELITY S.A. FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

33-61982554-9 FIDELITY Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial-Registro Nro. 14.367-CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de noviembre de 2021 a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Gestión de los Directores 3ª) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2021. Destino de los resultados no asignados. 4ª) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Ciudad de Buenos Aires, 05 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO - Presidente designado por Acta de Asamblea N° 65 del 16/11/2020 y de Directorio N° 338 del 16/11/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio 338 de fecha 16/11/2020 HORACIO ALBERTO CARRETTO - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76833/21 v. 20/10/2021

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente; 8) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; y 9) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 30/6/2020 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76830/21 v. 20/10/2021

HIJOS DE RAFAEL CONTI S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-57719166-9. Por Acta de Directorio del 06/10/2021 se convoca a los Accionistas de HIJOS DE RAFAEL CONTI S.A.C.I.F. Y A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 05/11/2021 a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs en Segunda Convocatoria, en Av.Córdoba 2216, 14° "41" CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales. 2.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 3.Consideración documentación art. 234, inc. 1°, de la ley general de sociedades por el Ejercicio Económico N°47 cerrado el 31/12/2019.4.Consideración documentación art. 234, inc. 1°, de la ley general de sociedades por el Ejercicio Económico N°48 cerrado el 31/12/2020. 5.Consideración distribución de los Resultados de Ejercicios 2019 y 2020. 6. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio 7. Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años. 9.Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. 10.Ratificación del Domicilio Legal de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 22/04/2019 SILVINA BEATRIZ CONTI - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76810/21 v. 20/10/2021

INTEGRACION TURISTICA HOTELERA S.A.

CUIT N° 30-62855569-5. Convócase a los señores accionistas de Integración Turística Hotelera S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 5 de Noviembre de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Bolívar 547, 6° piso de la C.A.B.A., o por videoconferencia en cumplimiento del protocolo y las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias establecidas en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, y en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2021, presentado en forma y comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 29 de Febrero de 2020. 3) Tratamiento del Resultado negativo del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. 6) Autorizaciones NOTAS: en el caso de que la Asamblea convocada anteriormente se llevara a cabo a distancia, los accionistas deberán comunicarse vía link que será informado oportunamente al momento de recibir la comunicación de asistencia a la Asamblea por medio de la dirección de mail agroeste@saciaf.com. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/6/2019 horacio daniel gaudio - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76788/21 v. 20/10/2021

INTEGRACION TURISTICA HOTELERA S.A.

CUIT N° 30-62855569-5. Convócase a los señores accionistas de Integración Turística Hotelera S.A. a la asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 12 de Noviembre de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Bolívar 547, 6° piso de la C.A.B.A., o por videoconferencia en cumplimiento del protocolo y las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias establecidas en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, y en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Traslado del domicilio desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción provincial, reforma del Art. 1° del Estatuto y cambio de sede social; y 3) Autorizaciones. NOTAS: en el caso de que la Asamblea convocada anteriormente se llevara a cabo a distancia, (1) Los accionistas deberán comunicarse vía link que será informado oportunamente al momento de recibir la comunicación de asistencia a la Asamblea por medio de la dirección agroeste@saciaf.com. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto; (2) Los puntos 1) y 2) serán tratados con el quórum exigible en asamblea general extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/6/2019 horacio daniel gaudio - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76790/21 v. 20/10/2021

**MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES
Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA**

CONVOCATORIA

Cuit: 30-61727603-4

De conformidad con el Artículo 48 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de noviembre de 2021, a las 09:30 hs. en la Escuela de Pastelería Profesional del Sindicato de Pasteleros (STPSRCPHyA), sito en la Av. Corrientes N° 4367, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de DOS (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Razones por las cuales se celebra la Asamblea Ordinaria fuera de los términos establecidos en el art. 48 del Estatuto Social, conforme lo normado por el DNU N° 297/20 y decretos conjuntos y la Resolución 145/20 de fecha 23/04/20 del INAES.
- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e informe de la junta Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2020.
- 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e informe de la junta Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo Noveno Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2021.
- 5) Ratificación de lo actuado en cuanto a la retribución fijada a los miembros de los órganos Directivos, de Fiscalización y demás erogaciones.
- 6) Ratificación de lo actuado en relación al aumento de los montos mínimos de Complementos Jubilatorios y de Pensión conforme el art. 21 de la Reglamentación del sistema de Reparto.
- 7) Elección de autoridades de la Junta Electoral por finalización de mandatos, para el periodo 2021-2024.

Los firmantes fueron electos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2.019 en el Acta N° 64.

Hector Miguel MASTRAZZI Secretario

Dra. Rosa Beatriz RODRIGUEZ Presidente

e. 14/10/2021 N° 76477/21 v. 14/10/2021

**MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES
Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA**

Cuit: 30-61727603-4

Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 49 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de noviembre de 2021, a las 11:30 hs. en la Escuela de Pastelería Profesional del Sindicato de Pasteleros (STPSRCPHyA), sito en la Av. Corrientes N° 4367, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de DOS (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Informes del destino a otorgar al Barrio "Parque latino" de la ciudad de Cordoba respecto de "construcción de viviendas".

Los firmantes fueron electos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2.019 en el Acta N° 64.

Hector Miguel MASTRAZZI Secretario

Dra. Rosa Beatriz RODRIGUEZ Presidente

e. 14/10/2021 N° 76481/21 v. 14/10/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABERDALE TRADE S.A.**

30707263918 Por asamblea ordinaria del 20/04/2021 y reunión de directorio de la misma fecha, se eligieron directores titulares y suplentes y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Oscar Raúl ROMERO.- Director suplente: Jorge Raúl NEIMARK. Domicilio especial directores: Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 791
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76398/21 v. 14/10/2021

ACCELL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70776631-6. Complementa Edicto publicado el 04/10/2021, TI: 73637/21. Y se modifica la sede social a la calle San Martín 881, 5° piso, Of. "I", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1665
CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76759/21 v. 14/10/2021

ACCICOM S.A.

CUIT 30-71137190-3. Por Asamblea del 14/6/21 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente y Director Suplente a Matias Raffaele y Facundo Crespo, respectivamente y se designó nuevo Directorio: Presidente: Lucio Videla Videla Dorna, domicilio especial en Maipu 311 piso 18 of. A Caba; Vicepresidente: Alejandro Barenas, domicilio especial en Tucuman 825 piso 1° Caba. Director Suplente: Zenon Videla Dorna, domicilio especial en Maipu 311 piso 18 of. A Caba. Capital: Bef Consulting SA 4.845.000 acciones y Zenon Videla Dorna 255.000 acciones Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2021
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76847/21 v. 14/10/2021

AGRO PATAGONICO S.A.

CUIT 30-63364196-6. Por acta de directorio del 21/09/2021 se trasladó la sede social a calle Esmeralda 1075, Piso 8, Departamento 66, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1837
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76840/21 v. 14/10/2021

AGROAC S.A.

(IGJ 159.079 – CUIT N° 30-61055861-1) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/07/2021 se resolvió: (i) fijar en uno el número (1) de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Juan José González Galé (Presidente y Director Titular) y Martin Reyna (Director Suplente). El Director Titular constituyó domicilio en Av. Santa Fe 862. Piso 7; y el Director Suplente constituyó domicilio en Maipú 812, piso 13 - departamento G, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/07/2021
Guillermo Arce Monsecur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76608/21 v. 14/10/2021

AGROPECUARIA GUATAN S.A.

CUIT 33-55024714-9. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 56 de fecha 23/06/2021 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Nicolás Cigorraga y como Vicepresidente: Andrés Cigorraga. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Arroyo 950 Piso 3° - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 56 de fecha 23/06/2021
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76619/21 v. 14/10/2021

AGUMA TRADING S.A.

CUIT 30-71599021-7, Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/6/21, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Lucas Pando y Director Suplente: Agustina Pando. Constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19550 en Paraguay 1345 Piso 11 Dpto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/06/2021
VALERIA CONSTANZA MARTINA - T°: 137 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76576/21 v. 14/10/2021

ALEJPA S.A.

CUIT 30-68173799-1.- Por Acta Asamblea N°39, del 7/04/2021, se eligió Directorio, distribuyeron y aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Viamonte 1646, piso 2, of. 34, CABA.- Presidente: Alejandro Pablo FICHENDLER.- Director Suplente: Sebastián Alejandro FICHENDLER.- El directorio anterior, ceso por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N°30 de fecha 07/04/2021
Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76762/21 v. 14/10/2021

ALIMENTOS TROPICALES ARGENTINOS S.A.

CUIT: 30-69162077-4. Por asamblea del 04/10/2021 se designó Presidente Maria Ester Miras, Director Suplente Hector Daniel Hernandez, ambos con domicilio especial en Av. Triunvirato 2938, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/10/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76364/21 v. 14/10/2021

AMT SUD S.A.

CUIT 30716169126- Art. 60 Ley 19550 se hace saber que por Asamblea unánime de 30/08/2021 se aceptan las renunciaciones al cargo de Presidente RICARDO MIGUEL BRUZZESE, DNI 22.364.804, CUIT 20223648046, y Director Suplente MARIELA FERNANDA GRANDE, DNI 22.544.876, CUIT 27225448766. Designación miembros del Directorio de la Sociedad: Presidente ROBERTO ÁNGEL CERETTI, DNI 11.669.405, CUIT 20116694051 y Director Suplente MYRIAN EMILCE LUZO, DNI 22.834.372, CUIT 20116694051. Ambos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2021
SEBASTIAN RODOLFO MICHAUX - T°: 77 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76380/21 v. 14/10/2021

APELEG S.A.

CUIT: 33-70085547-9 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 15/10/2020 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Alfredo Enrique Carafi, Director Titular: Vicepresidente: Sra. Maria Gabriel Trivelloni, Director Suplente: Francisco Alfredo Carafi, todos con domicilio especial en la calle Esmeralda 320, piso 6, Oficina A - CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/10/2020
Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76588/21 v. 14/10/2021

ARCOS DORADOS ARGENTINA S.A.

Cuit 30-61025233-4. Por Actas de Directorio de fecha 23/02/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria 26/02/2021 de fecha, el directorio quedó integrado por Presidente: Woods White Staton Welten, Vicepresidente: Marecelo Rabach, Directores Titular: Alejandro Luis Yapur Juan David Bastidas y Mariano Alejandro Tannenbaum. Directores Suplentes: José Manuel Valledor Rojo, Luis Raganato y Diego Pablo Benenzon. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1193, piso 3º, oficina 11, C.A.B.A. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 23/08/2021 y Acta de Asamblea de fecha 23/08/2021 se aceptó la renuncia del Director Suplente José Manuel Valledor Rojo. De esta manera, se designó en su reemplazo al Sr. Eduardo Martín Lopardo Badano, quién aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Santa Fe 1193, piso 3º, oficina 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/02/2021
Gonzalo Pintos - Tº: 118 Fº: 512 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76748/21 v. 14/10/2021

ARISTOBULO GOMEZ RUPEREZ S.A.

30602846063. Por asamblea del 27/9/21 se designo como Presidente a Andrés Eduardo Gazzano, Vicepresidente Mónica Susana Gómez, Directores a Silvia Haydeé Gómez y Marcelo Germán Gómez, y Director suplente a Mariel Andrea Gómez. Todos domicilio especial en Vallejos 4526 de la CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/09/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2021 N° 76739/21 v. 14/10/2021

ASSIST S.R.L.

CUIT: 33-71437816-9 Por Acta del 28/09/2021 se decide fijar nuevo domicilio social en URUGUAY 252, PISO 1º, DEPARTAMENTO "7", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/09/2021
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76385/21 v. 14/10/2021

ATK INSTALACIONES S.A.

CUIT 33-71581477-9. Por Reunión de Directorio del 29/9/21 se decidió trasladar la Sede Social a Manuel Artigas 5926, CABA; no requiriéndose por ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/09/2021
Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76789/21 v. 14/10/2021

BAGNARDI Y CIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2021, BAGNARDI Y CIA S.A. (CUIT: 30-63993839-1) resolvió (i) determinar en 4 el número de Directores Titulares; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Mario Sergio Bagnardi; Vicepresidente: Gerardo Francisco Bagnardi; Directores Titulares: Josefina Bagnardi y Agustín Pablo Bagnardi. Los Directores designados constituyen domicilio especial conforme el siguiente detalle: Mario Sergio Bagnardi en Av. del Libertador 2682, CABA; Gerardo Francisco Bagnardi en Av. Figueroa Alcorta 3602, 4º Piso, CABA; Josefina Bagnardi y Agustín Pablo Bagnardi en Sarmiento 246, Piso 5º, CABA. Distribución de cargos resuelta según Acta de Directorio 18/06/2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2021
Maria Regina Oneto Gaona - Tº: 68 Fº: 706 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76568/21 v. 14/10/2021

BRACAP S.A.

(CUIT 30655650233) Por asamblea de fecha 10/7/2020, ratificada por asamblea de fecha 01/10/2021, se designó el siguiente directorio: Martín Bagnato, Director Titular y Presidente; Ingeborg Margarita Domsch, Directora Suplente y Marion Regina Hagelganz, Directora Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1642, piso 1, Of. 11, CABA. Directores salientes, Germán J. J. Hagelganz y Carolina M. Hagelganz, ambos por renuncia. Directorio anterior resultante de la asamblea de fecha 13/12/2019, Martín Bagnato, Director Titular y Presidente; Carolina M. Hagelganz Directora Titular, German J. J. Hagelganz

Director Titular y Ingeborg M. Domsch, Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 01/10/2021

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76530/21 v. 14/10/2021

BRACAP S.A.

(CUIT 30655650233) Por Directorio del 03/03/2020, ratificada por Directorio del 27/09/2021, se cambió la sede social de Lavalle 1290, piso 2, Of. 211, a Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1642, piso 1, Of. 11, ambos en CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directores de fecha 27/09/2021

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76441/21 v. 14/10/2021

BRAMLEY S.A.

CUIT 30619443965. Se hace saber que por Escritura número 83, folio 227 del 12/10/2021, Registro 895, CABA se transcribieron las actas correspondientes a la Designación de Directorio por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 03/09/2021, donde se designó al nuevo Directorio: Presidente: María Alejandra NOFAL, domicilio especial Iberá 1557 piso 6° departamento C CABA. Director Suplente: Blanca Ercilia NOFAL, domicilio especial en Av. Libertador 2656 piso 1° departamento B CABA. Y se resolvió el Cambio de domicilio social de Castex 3515 piso 14° departamento "A" CABA a la calle Emilio Zolá 5122 CABA CP C1425GHB. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 12/10/2021 Reg. N° 895

graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76420/21 v. 14/10/2021

BTD ANALYTICS S.R.L.

30717013901 Reunión de socios del 2/8/21: Mariano Luis Basilio RABBIA renunció como gerente y cedió 10000 cuotas a Hugo José BLOJ. Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 c/u suscripción Sebastián Pedro BLOJ 90000 y Hugo José BLOJ 10000. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 02/08/2021

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76630/21 v. 14/10/2021

CARBUS TURISMO S.R.L.

Por Esc. 185 de fecha 28/09/2021 Reg. 1514: DESIGNACION DE GERENTE Claudio Gustavo TREJO, argentino, nacido 05/08/1970, soltero, chofer, DNI 21.664.901, CUIL 20-21664901-0, domicilio San Matías 434 de Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires.- SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL Independencia 1232 de CAPITAL FEDERAL.- CUIT 30-71590436-1.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 1514

Guillermo Jorge Urcelay - Matrícula: 3852 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76343/21 v. 14/10/2021

CATALIZAR S.R.L.

CUIT 3071713601-9. Por Reunión de socios del día 7/10/2021, renuncian a su cargo como gerentes los señores Fernando Omar Elicheix, Francisco Leibovich y Ruben Dario Merelli. Se designa al Sr. Fernando Carlos Leibovich como gerente, domicilio especial en Medrano 610 Piso 13 Dto 66 - CABA Autorizado según Acta de Reunión de Socios del 07/10/2021

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76601/21 v. 14/10/2021

CENTRO DE DIAGNOSTICO MOLECULAR S.A.

CUIT 30-69017803-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 18/12/2020 y Acta de Directorio N° 128 del 18/12/2020 se designó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Matías Bóscolo, Directores Titulares: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo, Viviana Alicia Laveglia de Argüelles, Directores Suplentes: Fernando Luis Bóscolo, Lucas Argüelles, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 128 de fecha 18/12/2020
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76703/21 v. 14/10/2021

CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS S.A.

CUIT 30695455220 Rectificación del aviso número 68018/21- e. 16/09/2021 v. 16/09/2021 Sobre Designación de autoridades. Por instrumento privado de fecha 19/04/2021 de la sociedad "CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS S.A.", se comunica que en el aviso de referencia se detalló de manera incompleta el nombre de los Directores. Siendo elegido como Director Titular y Presidente: Sr. Esteban José Alvarez; Director Titular y Vicepresidente: Pedro Sebastián Álvarez; Directora Titular: María Florencia Álvarez; y Directora Suplente: Valeria Isabel Álvarez. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 19/04/2021 VALERIA CONSTANZA MARTINA - T°: 137 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76575/21 v. 14/10/2021

CENTRO MEDICO NOGOYA S.A.

CUIT 30-65187184-7. Por Esc. 206 del 7/10/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 25/6/21 que designó directores a: Presidente: Marcos Podestá. Director Suplente: Alejo Hernán Martínez; ambos con domicilio especial en La Rioja 682 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76406/21 v. 14/10/2021

CERDAR COMPAÑIA ALIMENTARIA S.R.L.

CUIT 33-71713802-9.- Que en acta de reunion de gerentes del 02/09/2021 se designo como gerente a Roman Ariel Castiñeira, y se ratificó el cargo de Nicolás Eduardo Vargas como gerente, quedando conformada una gerencia plural de actuacion indistinta, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Lavalle 2024 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 79
Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76329/21 v. 14/10/2021

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRACTORES S.A.

CUIT 30-71547101-5 Por acta del 17/09/21 reelige Presidente Christian Pardies y Suplente Rafael Feijo ambos con domicilio especial en Florida 835 Piso 3 Depto. 303 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/09/2021
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76649/21 v. 14/10/2021

CUORE 24 HORAS COORDINACION ENFERMERIA S.A.S.

30-71661743-9. Por Asamblea Ordinaria unánime del 09/06/2021: se resolvió: a) aceptar la renuncia de Paula Cristina Tulian administradora suplente; b) Designar a Agustina FEDERICO, para ocupar dicho cargo, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en White 90 piso 1° oficina B CABA; c) trasladar la sede social a White 90 piso 1° oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2021
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76806/21 v. 14/10/2021

DADEMA S.R.L.

30710443986 Instrumento privado del 6/10/2021: 1 Cesión de cuotas. Capital Social \$ 12000: Daniel Antonio De Maio 6000 cuotas 50%; Daniel Antonio de Maio (h) 6000 cuotas 50%. 2 Renuncia gerente Alejandra Albano. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/10/2021
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76851/21 v. 14/10/2021

DANYAZ DEVELOPER S.R.L.

CUIT: 30-71428121-2. Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 29 de Junio de 2.021: 1) El socio Roberto Daniel Yazbek, D.N.I 11.488.310, C.U.I.T 20-11488310-8, cedió el total de sus 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 a Ana Ximena Sanchez, argentina, 11/071.987, empresaria, DNI 33.154.274, C.U.IT. 27-33154274-7. 2) Asimismo Roberto Daniel Yazbek renuncia al cargo de socio Gerente titular. Por lo cual la gerencia quedo integrada de la siguiente manera: Daniel Alejandro Yazbek como gerente titular, no designando suplente y fijando domicilio especial en la calle Rocha 1.748, piso 1°, departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 29/06/2021
Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76561/21 v. 14/10/2021

DARTESOL CORP. S.A.

30-70751731-6, Por acta de directorio del 21/04/2021 y asamblea del 04/05/2021, se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designa para integrar el directorio por un nuevo periodo a PRESIDENTE: José Francisco Yankelevich y DIRECTORA SUPLENTE: Elba Noemí Melikosky, quienes fijan domicilio especial en la calle Thames 1308, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°481 de fecha 04/10/2021 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/10/2021 N° 76835/21 v. 14/10/2021

DELTAPATAGONIA S.A.

CUIT 30-71537092-8 DELTAPATAGONIA S.A.
Por Acta de Asamblea de fecha 7 de Julio de 2021 se resolvió designar al señor Ignacio Hermida Zapiola, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires como Presidente, Blas Abraham Zapag Peralta, con domicilio especial en Paraguay 435, Piso 3, Oficina 10, Ciudad de Buenos Aires, como Vicepresidente y María Verónica Ortega Morinigo como directora titular con domicilio especial en Paraguay 435, Piso 3, Oficina 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2021
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76547/21 v. 14/10/2021

DESARROLLAR S.A.

CUIT 30-71040110-8, por Asamblea del 06/04/2021 se designó Presidente: Luis Alberto QUAGLIA y Director Suplente: Laura Patricia DAPPIANO, constituyen domicilio en Uruguay 1285 piso 2 CABA. El anterior director suplente, Sebastián Leonardo Del Barco, venció en su mandato. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/04/2021
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76793/21 v. 14/10/2021

DESIGN COMPANY S.A.

CUIT: 33-70711338-9 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/06/2019 se renueva el directorio y es designado el siguiente: el Sr. Daniel Alberto Olszak como presidente, el Sr. Patricio Olszak como vicepresidente y la Sra. Jordana Olszak como directora suplente. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 2174, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2019
Hector Carlos Fridman - T°: 112 F°: 260 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76571/21 v. 14/10/2021

DOCUMENT CONSULTING S.A.

CUIT 33-71103754-9 Por asamblea ordinaria del 13/09/2021 y acta de directorio del 15/09/2021 se designó Presidente SPINELLI José Elías y Director Suplente Leandro Agustín Spinelli, ambos con domicilio especial en Roque Pérez 3694 piso 3 oficina E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 08 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 1983
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76377/21 v. 14/10/2021

DON BOSCO CONSTRUCCIONES S.A.

30-70711671-0, Por acta de asamblea y directorio del 07/01/2021, se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designa para integrar el directorio por un nuevo periodo a Director Titular: Juan Manuel Lemos García y Director Suplente: Verónica Sorensen, y fijan domicilio especial en Tucumán 141, Piso 3, Dpto "F", Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N°458 de fecha 20/09/2021 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/10/2021 N° 76828/21 v. 14/10/2021

EMPRENDIMIENTOS MAHA S.A.

30697728100. Por Acta de Directorio del 17/08/2020, se resuelve el traslado de la Sede Social a Azucena Villaflor 489, Piso 26, Departamento R1, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/08/2020
MARINA ANTONELLA PARROTTA - T°: 137 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76408/21 v. 14/10/2021

ERRE & ERRE S.A.

CUIT 30-66127385-9. Edito rectificatorio. Por vista conferida por IGJ el 11/09/2021, edictos N° 54338/21 del 05/08/2021 y N° 56094/21 del 11/08/2021 se rectifica domicilios especiales de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, constituyendo domicilio especial en calle Andrés Lamas número 805, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 112 de fecha 21/07/2021
lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76569/21 v. 14/10/2021

ESTUDIO PERI & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-69615175-6. Por instrumentos privados del 19/12/2019 y 10/06/2021 y por Acta de reunión de socios 6 del 19/12/2019 y 10 del 10/06/2021, Gustavo Alfredo PERI adquirió la totalidad de cuotas sociales de Karina Verónica Caracciolo, es decir mil (1.000) cuotas sociales y Juan José PERI adquirió mil (1.000) cuotas sociales de Aldana Danae Games, es decir mil (1.000) cuotas sociales. También Karina Verónica Caracciolo y Aldana Danae Games renunciaron a sus cargos de gerentes de la sociedad y se incorporó a la gerencia a Juan José Peri por todo el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en Avenida Corrientes 753, Planta Baja, Caba. El capital queda distribuido de la siguiente forma Gustavo Alfredo Peri 96.000 cuotas sociales, Fernando Gabriel Peri, Gonzalo Peri, Juan José Peri y Nicolás Víctor Peso 1.000 cuotas sociales cada uno todas de valor nominal \$ 1 cada uno. Se publica en virtud de la normado por la Res.Gral 10/2021 IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios 10 de fecha 10/06/2021
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76680/21 v. 14/10/2021

FINAER S.A.

C.U.I.T. 30-71208996-9. Comunica que por Asamblea del 17/04/2020 y reunión del Directorio del 17/04/2020, se resolvió por unanimidad designar: PRESIDENTE: Oscar José LEMA, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Martin LEMA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 4939, piso 1, unidad B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 2078
JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76322/21 v. 14/10/2021

FOSTER WHEELER E&C ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71437823-2 Por Asamblea General Ordinaria del 29/01/2021, se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Daniel Ortiz; Directora Suplente: Florencia Ortiz Freuler. Ambos constituyen domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2021 Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76699/21 v. 14/10/2021

FREDDO S.A.

CUIT 30-70196555-4 Por esc. Del 7/10/2021 Esc. Lorena Mosca Doulay tit. Reg 1970 se transcribió: 1) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 56 del 15/07/2020, resolvió: fijar en 5 (cinco) el número de directores titulares; y no designar directores suplentes, todos mandato por un ejercicio; y designar al Sr. Carlos Ramón Solans Sebaral Síndico Titular y María Cristina Larrea Síndico Suplente, ambos mandato un ejercicio, fijan domicilio especial Carlos Ramón Solans Sebaral en calle Reconquista 1088, piso 9, CABA, y María Cristina Larrea en Federico García Lorca 5 piso 8 depto A CABA; 2) Acta de Directorio N° 445 de fecha a 15/07/2020, de distribución de cargos; Presidente: Raúl Alberto Mandia. Vicepresidente: Jerónimo José Bosch. Directores Titulares: Alejandro Gabriel Gorodisch, Alejandro Germán Lemonnier y Carlos Francisco Alberto Preiti. Los directores designados aceptan los cargos, constituyendo domicilio especial en: Raúl Alberto Mandia: 24 de Noviembre 460, CABA, Jerónimo José Bosch y Alejandro Germán Lemonnier: Av. del Libertador número 602, piso 18, CABA, (Alejandro Gabriel Gorodisch: Av. Santa Fe Nro. 768, piso 5°, CABA., y Carlos Francisco Alberto Preiti: Figueroa Alcorta 3351, piso 1, CABA; 3) Acta de Asamblea N° 57 del 30/06/2021, resolvió, fijar en 5 (cinco) el número de directores titulares; y no designar directores suplentes, todos mandato por un ejercicio; y designar al Sr. Carlos Ramón Solans Sebaral Síndico Titular y María Cristina Larrea Síndico Suplente, ambos mandato un ejercicio, fijan domicilio especial Carlos Ramón Solans Sebaral en calle Reconquista 1088, piso 9, CABA, y María Cristina Larrea en Federico García Lorca 5 piso 8 depto A CABA; 4) Acta de Directorio N° 449 de fecha a 30/06/2021, de distribución de cargos; Presidente: Raúl Alberto Mandia. Vicepresidente: Jerónimo José Bosch. Directores Titulares: Alejandro Gabriel Gorodisch, Alejandro Germán Lemonnier y Carlos Francisco Alberto Preiti. Los directores designados aceptan los cargos, constituyendo domicilio especial en: Raúl Alberto Mandia: 24 de Noviembre 460, CABA, Jerónimo José Bosch y Alejandro Germán Lemonnier: Av. del Libertador número 602, piso 18, CABA, Alejandro Gabriel Gorodisch: Av. Santa Fe Nro. 768, piso 5°, CABA., y Carlos Francisco Alberto Preiti: Figueroa Alcorta 3351, piso 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1970 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76411/21 v. 14/10/2021

FRIGORIFICO LA COLORADA S.A.

CUIT 30641672137

Se hace saber que por escritura 118 del 28/9/2021, del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó el acta de asamblea 7bis del 10/04/2019 que resolvió la designación con la presencia del sindico del concurso y el acta de directorio 28bis, del 11/04/2019, que resolvió la distribución y aceptación de las autoridades por el termino de tres ejercicios, Presidente: Valerio DI BUSSOLO, D.N.I. 95.487.785 y Director Suplente: Celestino Manuel DIEGO, D.N.I. 7.745.850; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en avenida Belgrano 535, piso 3°, oficina "C", Monserrat, C.A.B.A. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 1130 Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76837/21 v. 14/10/2021

FULCANEIA S.R.L.

CUIT 30-69543724-9, Por escritura del 01/09/2021 pasada al folio 275 del registro 42 DE CABA, los socios Federico Dionisio Logan y Gladys Noemí Signes, donaron a favor de Velia Jaquelina Logan y Lionel Federico Logan, la NUDA PROPIEDAD 3000 cuotas cada uno reservándose el USUFRUCTO. Capital social \$ 12.000 representado en 12000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: Velia Jaquelina Logan 6000 cuotas y Lionel Federico Logan 6000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 42 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76786/21 v. 14/10/2021

GASODUCTO NOR ANDINO ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69233210-1) (IGJ 1.642.696) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 49 y Reunión de Directorio N° 163, ambas de fecha 27/07/2021 y, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Directores Titulares de la Sociedad: (a) Axel Leveque (Presidente); (b) Darío Martín Febré (Vicepresidente); y (c) Lorena Aimó; (ii) Directores Suplentes de la Sociedad: Gabriel Marcuz, Gustavo Schettini y Andrea Carolina Cabrera. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, todos constituyen domicilio en Olga Cossettini 340, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 49 de fecha 27/07/2021 María Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76599/21 v. 14/10/2021

GASODUCTO NOR ANDINO ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69233210-1) (IGJ 1.642.696) Comunica: (A) que por Reunión de Directorio N° 154 del 10/02/2020 se resolvió, por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ricardo Fraga a su cargo como Director Titular de la Sociedad, con efectos desde esa fecha; y (ii) dejar constancia que luego de operada la renuncia, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto del siguiente modo: Axel Leveque (Presidente), Dante Dell'Elce (Vicepresidente), Darío Martín Febré (Director Titular), Gustavo Schettini (Director Titular), Gabriel Marcuz (Director Suplente), Rodolfo Mario Reale (Director Suplente) y Aníbal Prieto Larrani (Director Suplente); y (B) que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 47 del 29/07/2020, se resolvió designar al Sr. Diego Pablo Stábile como Director Titular en reemplazo del Sr. Ricardo Fraga. El Sr. Stábile constituyó domicilio en los términos del artículo 256 de la Ley N° 19.550 en Olga Cossettini 340, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 154 de fecha 10/02/2020 María Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76597/21 v. 14/10/2021

GRAN PLAYA LOMAS S.A.

En autos "DOMESTICO, Lucia c/ BUCETA Elena F. y otros s/ordinario" Expte. Nro. 27189/2014 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaria Nro. 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal se ha ordenado la disolución de la sociedad Gran Playa Lomas S.A. CUIT 30-66178260-5 y se ha designado en fecha 27.09.2021 como liquidadora a María Anahí Cordero, abogada, D.N.I. 13.003.295, con domicilio en Avda. Santa Fe 1863 Piso 6to. CABA.

Autorizado según instrumento público Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 15, de fecha 27/09/2021.

María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76359/21 v. 14/10/2021

GRANET S.A.

30710062648. Por asamblea del 1/7/21 se designo como Presidente a Fernando Martin Serrano, Vicepresidente a Fabian Alejandro Rito y como Director suplente a Pablo Héctor Moroni. Todos domicilio especial en Donado 1034, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/07/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2021 N° 76743/21 v. 14/10/2021

GRUPO SEPREM S.R.L.

CUIT 30-71673710-8. Por reunión de socios del 07/10/2021 se resolvió CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL sin reforma estatuto: Homero N° 559, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 07/10/2021

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76368/21 v. 14/10/2021

HSBC PRIVATE BANK (SUISSE) S.A.

CUIT Nro. 30-65188750-6. Comunica que por resolución de la casa matriz con fecha 21/09/2021, se resolvió: (i) aprobar la disolución y cancelación registral de la Sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley N° 19.550; (ii) iniciar el procedimiento de liquidación de la Sociedad; (iii) conforme lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley N° 19.550, durante todo el trámite de cancelación registral, disolución y liquidación se agregará a la denominación social la mención “en liquidación”; y (iv) designar a la Sra. María Florencia Ghirardotti como Liquidadora, quien aceptó su cargo. La Sra. Ghirardotti fijó su domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado resolución de la casa matriz de fecha 21/09/2021
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76438/21 v. 14/10/2021

INFOR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62411220-9. Por Asamblea del 26/07/2021 se resolvió designar a los miembros del Directorio: Presidente: Guillermo Valeriano Guevara Lynch; Vicepresidente: Gregory Michael Giangjordano; Director Titular: Marcos Patrón Costas; y Director Suplente: Fernando Martínez Zuviría. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76629/21 v. 14/10/2021

INGIA S.R.L.

CUIT: 30-71551353-2. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 06/09/2021 se resuelve: 1) Ratificar en el cargo de Gerente al Sr. PATRICIO NAHUEL FLAMINI (DNI 31.684.609), domicilio VIRREY OLAGUER Y FELIÚ 3418, PISO 6°, DEPARTAMENTO “A”, CABA. y designar en el cargo de Gerente a los Sres. FEDERICO EMMANUEL KLEIN (DNI 31.723.396), domicilio AVENIDA MONROE 3635, PLANTA BAJA “I”, CABA. y MATIAS GRISTELLI (DNI 31.933.189), domicilio ESTADO DE PALESTINA 771, “C”, CABA. Denuncian domicilio especial en MACHAIN 4337, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 06/09/2021
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76675/21 v. 14/10/2021

INMUEBLES DEL SUR S.A.

30-71005024-0. Por acta del 08/05/2019 se designó Presidente: Iván Luis Pezzana y Director Suplente al Sr. Pablo Alberto Gutiérrez, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1186, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2019
ADRIAN GUSTAVO DIPLOTTI - T°: 68 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76577/21 v. 14/10/2021

INPACO S.A.I.C. E I.

(IGJ 211.590) (CUIT 33-50480803-9) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/08/2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: Rodolfo Manuel Ayale (Presidente), María Teresita Axmann (Vicepresidente), Hugo Gabriel Pérez Rojas (Director Titular), Juan Adalberto Andujar Gabori y Carlos Alberto Restrepo Ríos (Directores Suplentes) quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/08/2021
Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76650/21 v. 14/10/2021

INSTITUTO HISPANO ARGENTINO DE OSTEOPATIA S.A.

CUIT 30-71177437-4. Por asamblea del 10/12/2019 por vencimiento del mandato, se renueva el directorio compuesto por: Presidente María Victoria Rodríguez Isarn y Director suplente Ginés Almazán Campos., quienes constituyen domicilio especial en Av. Presidente Julio Argentino Roca N° 781, piso 1°, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76363/21 v. 14/10/2021

INSUMOS PREMIUM S.A.

CUIT 30-71424840-1. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/8/2020 se disolvió anticipadamente la sociedad, nombrando liquidador a Ezequiel Eduardo GISMONDI, con domicilio especial en Belgrano 406 Piso 10° de CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/08/2020

ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76648/21 v. 14/10/2021

INTERNACIONAL DE CONGELADOS S.A.

CUIT 30-65997501-3. Por acta de directorio del 21/09/2021 se trasladó la sede social a calle Marta Lynch 451, Piso 4, Departamento "SOL", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1837

Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76841/21 v. 14/10/2021

JUANJO S.A.

Cuit N° 33-63313181-9

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/04/2021 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 24/04/2021 se designa por dos (2) ejercicios el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Antonio Ricardo Yunes, con domicilio especial en Agüero 1272 piso 8° Dto. B CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 195 de fecha 24/04/2021

MARIO OSCAR CURA - T°: 101 F°: 30 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76417/21 v. 14/10/2021

JUGUETES PERDIDOS CERVEZA ARTESANAL S.R.L.

CUIT 30-71564149-2 Por acta del 29/09/21 Designa Gerente Sergio Ariel Picciani con domicilio especial Avda Intendente Rabanal 2240 Planta Baja Depto 4 CABA por renuncia de Rodrigo Loran. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/09/2021

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76794/21 v. 14/10/2021

KALUHA S.A.

CUIT 30-71204931-2. Complementario de Publicación del 12/03/2021 N° 14298/21. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/01/2020 KALUHA S.A. con sede social en Ortiz de Ocampo 3302 piso 3 Departamento 318 S1 CABA, inscripta I.G.J. el 19/05/2011 N° 9593 Libro 54 de Sociedades por Acciones resolvió: a) reducir el capital social de \$ 9.800.000 a \$ 8.036.000.-; b) del balance especial de reducción al 30/12/2020 surge: Activo \$ 240.594,313.- Pasivo \$ 7.506.476.- Patrimonio neto: \$ 233.042,837.- Después de la reducción: Activo: \$ 173.379,737.- Pasivo: \$ 7.506.476.- Patrimonio neto: \$ 165.873.261.- Oposiciones: Ortiz de Ocampo 3302, Piso 3 Oficina 318 de CABA, en término de ley en la sede social de 12 a 15 hs. Acciones: Rodrigo Alejandro Fernández 3.266.666 acciones; Mariano Walter Fernández 3.266.668 y Hernan Claudio Fernández 3.266.666. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 09/09/2020 Reg. N° 42

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76785/21 v. 18/10/2021

KENOW STERLING S.A.

CUIT 30-71106347-8. Por Acta del 22/06/2021: Liquidador David Sergio SUDACOV. Domicilio especial: Arenales 3819, piso 1º, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 24/09/2021 Reg. Nº 1347

Norma Beatriz Zapata - Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76442/21 v. 14/10/2021

KLADA S.A.

CUIT: 30-71125814-7. Por acta del 22/8/2019 se designa directorio por vencimiento en los mandatos: Presidente: Eduardo Wolfsohn. Director Suplente: Director Suplente: Virgilio Silva Romero. Por acta del 26/08/21 se renuevan mandatos: Presidente: Eduardo Wolfsohn. Director Suplente: Virgilio Silva Romero. Ambos fijan domicilio especial en la sede. Se cambia la sede legal a Uruguay 634 Piso 8 Oficina O CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/08/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76627/21 v. 14/10/2021

LABORATORIO NATURBELL S.A.

CUIT 30716517485

Se hace saber que a) por Acta de Directorio del 03/03/2021 el Sr. Andrés S. Bertelegni y la Sra. Valeria V. Gutierrez, renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y b) por Asambleas Ordinarias del 03/03/2021 y 25/08/2021 la totalidad de los accionistas por unanimidad resolvieron aceptar las renunciaciones antes enunciadas, y se aprobó la designación de un nuevo Directorio por el plazo que reste del mandato de acuerdo al Artículo Decimo del Estatuto Social, resultando electo como Director Titular Presidente el Sr. Alejandro Gustavo Tavella, como Vicepresidente el Sr. Martín Gustavo Mingione y como Director Suplente el Sr. Guillermo Ernesto Riva. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes 2817 4º B C.A.B.A. Autorizado según instrumentos privados Actas de Asamblea Ordinaria de fecha 03/03/2021 y del 25/08/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2021

Andres Sebastian Bertelegni - Tº: 83 Fº: 183 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76674/21 v. 14/10/2021

LETRA VIVA S.A.

CUIT 33-57898526-9 Por acta del 27/08/21 reelige Presidente Gustavo Marcelo Romano y Suplente Haydee Elcira Pérez ambos con domicilio especial en Constitución 1735 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/08/2021

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76679/21 v. 14/10/2021

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DEL LITORAL S.A.

CUIT: 30-67909599-0. Comunica que según asamblea ordinaria de fecha 21/05/2021, y cuarto intermedio de fecha 04/06/2021, correspondiente a la asamblea ordinaria del 21/05/2021, los accionistas por unanimidad resolvieron designar a: (i) el Sr. Diego Javier Ibaceta como Director Titular por las subclases de acciones "A1" y "B1" y Presidente; (ii) los Sres. María Julia Cuirolo, Damián Alberto Andino, Jorge Adrián Tomas y Sebastian Sanchez como Directores Titulares por las subclases de acciones "A1" y "B1"; (iii) los Sres. Renee Fauve, María José Sánchez Monge, Eduardo Lerner y Sonia Daniela Borgogno como Directores Titulares por las subclases de acciones "A2" y "B2"; (iv) la Sra. Elena María Silveti como Directora Titular por las subclases de acciones "A3", "B3", "A4" y "B4"; (v) la Sra. Ana Lucía Martínez como Directora Suplente por las subclases "A1", "B1", "A2" y "B2"; y (vi) al Sr. Hilario Magliano como Director Suplente por las subclases "A3", "B3" y "A4", "B4". Todos ellos con mandato hasta la asamblea que consideré el resultado del ejercicio 2021. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2021

Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76626/21 v. 14/10/2021

LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.

30-69641961-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2021, se resolvió renovar el directorio por el término de tres ejercicios, y por Acta de Directorio de fecha 14/09/2021 se distribuyeron los cargos, quedando este integrado como sigue: Presidente Juan Pablo Acosta, Vicepresidente Claudia Catalina Ortiz, y Director Titular Cecilia Boggi. Los Directores Suplentes serán: Felicitas María de Achaval, María Florencia Dameno y Guillermo Fabián Iwanow; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, 8° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2021 Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76716/21 v. 14/10/2021

LOSMIN S.A.

CUIT 30683010975 - Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 9/10/2020 y Acta de Directorio N° 111 de distribución de cargos del 9/10/2020, el Directorio de LOSMIN S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Boschini; Director Suplente: Sr. Santiago Boschini. Todos con mandato hasta el cierre del ejercicio el 31/05/2021. Los designados constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen N°428, Piso 3, de la CABA. El Acta de la Asamblea General Ordinaria aludida lleva el N° 28 y está transcrita a los Folios N° 53, 54, 55 y 56 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 19/04/1995 bajo el N° B 10908. La asignación de cargos, con aceptación de los mismos, esta transcrita por Acta de Directorio N° 111 del 9/10/2020 al folio N° 89 del libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado el 19/11/2011 bajo el N° 90917-11. DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 28 DE FECHA 9/10/2020. Andrea Lorena Alvarez - Contador Público Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2020 andrea lorena alvarez - T°: 364 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76829/21 v. 14/10/2021

LUZ DEL LEÓN S.A.

(CUIT 30-71617892-3) Por Reunión de Directorio de fecha 1 de julio de 2021 se revolió aprobar trasladar la sede social de la Sociedad a Macacha Güemes 515, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 41 de fecha 01/07/2021 Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76331/21 v. 14/10/2021

M Y R DISEÑOS S.A.

CUIT 30-71201493-4 Acta de Asamblea del 4 de agosto de 2020 designa PRESIDENTE Monica Rolleri DNI 18078752 DIRECTOR SUPLENTE Enrique Daniel Oliva DNI 12153236 por el termino de tres años Ambos fijan domicilio especial en Avda Santa Fe 1955 6 G CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/08/2020

MIRTA DE SETA - T°: 1 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76623/21 v. 14/10/2021

MACSIL S.A.

CUIT 30-68247450-1 Por Esc. Del 30/09/2021 F° 640 Reg. 1970 Esc. Lorena V. Mosca Doulay se transcribió: 1) Acta de Asamblea Ordinaria del 17/08/2021, de elección de autoridades; II) Acta de Directorio del 17/08/2021, que distribuye cargos; Directora titular y Presidenta: Isabel Norma Dorigo, y Director Suplente: Claudio Luis Paviotti.- Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Perú 699 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 1970 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76409/21 v. 14/10/2021

MARKETING DIMENSION S.A.

30708515619- Por asamblea del 24/6/21 se designo Presidente a Geraldine Fano Martínez y Director suplente a Jorge Luis Jones. Ambos Domicilio especial en 25 de mayo 277, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/06/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2021 N° 76741/21 v. 14/10/2021

MARTIN CAVA E HIJOS S.A.

Cuit: 30-70176508-3. Por Asamblea del 30/04/21 se designo: Presidente: Daniel Ruben Cava; Director Titular: Graciela Beatriz Cava; Director Suplente: Nicolas Martin Cava; todos con domicilio especial en Lavalle 1625, piso 9°, Of. 901, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 1730

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 14/10/2021 N° 76430/21 v. 14/10/2021

MEGALABS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-54057687-0. Se hace saber que mediante Asamblea del 4/6/2021 se resolvió aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Michel Wehe a su cargo de Director Titular de la Sociedad con efectos a partir del día 21 de mayo de 2021, aprobándose su gestión y aceptándose su renuncia a honorarios. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/06/2021

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76332/21 v. 14/10/2021

MELEWE S.R.L.

CUIT 30711268185. En acta del 10/03/2021 se ratificó designación Gerente único a Eduardo Omar Cuarterolo (DNI 12087189); fijó domicilio especial en Balbastro 443, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/03/2021

Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76701/21 v. 14/10/2021

MINISO STORE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71555611-8. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2021, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Roberto Garcete Aponte y del Director Suplente Emilio José Chiaradia y designar nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando este integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Josué Gerardo Parababire Ramírez; Director Suplente: Wilkin Herrera Bientz; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76715/21 v. 14/10/2021

MINISO TRADE S.A.

CUIT 30-71555621-5. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2021, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Roberto Garcete Aponte y del Director Suplente Emilio José Chiaradia y designar nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando este integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Josué Gerardo Parababire Ramírez; Director Suplente: Wilkin Herrera Bientz; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2021.

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76714/21 v. 14/10/2021

NATURAGRO S.A.

CUIT 30-67950306-1.- Por Esc. 529 del 12-10-21 Reg 820 CABA se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria del 31/08/21 donde fueron reelectos y se designó Presidente: Carlos Alberto DEL CASTILLO, Vicepresidente: Hernan Gustavo del Castillo y Director Suplente: Valeria Cecilia Del Castillo, por vencimiento y cesación de mandatos, todos con domicilio especial en José Hernandez 2045 piso 9 Departamento "A" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 529 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 820
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76766/21 v. 14/10/2021

NBN LIVING S.A.U.

30717192458-Por asamblea del 17/9/21 se designo Presidente a Enrique José Mingrino; como Directora Titular a Martha Patricia González Rivera; Todos Domicilio especial Paraguay 1359, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/09/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 14/10/2021 Nº 76740/21 v. 14/10/2021

NOVEMBER S.A.

CUIT 30-71056074-5. Por Asamblea General Ordinaria del 06/07/2020 se reeligió Directorio y se distribuyeron cargos: Presidente: Matías Eskenazi Storey y Director Suplente: Sebastián Eskenazi, ambos domicilio especial Cerrito 740 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 06/07/2020.
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76399/21 v. 14/10/2021

NUBELIU ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71484759-3. Por Reunión de Socios de fecha 2 de septiembre 2021 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Christian Gabriel Hisas y Leandro Gabriel Moure en relación a sus cargos de Gerentes Titulares de la Sociedad, y (ii) designar en su reemplazo a los Sres. Cecilia Inés Ricciuti y Pablo Sebastián Perez como Gerentes Titulares de la Sociedad, quedando la gerencia compuesta de la siguiente manera: Gerente General: Marcio Saez Caputo; Gerentes Titulares: Cecilia Inés Ricciuti y Pablo Sebastián Perez. Los Gerentes designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 955 piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/09/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76546/21 v. 14/10/2021

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 24 de febrero de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Febrero de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUPER y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
NOYA MARIA TERESA	27114356897	5888609	13/04/2020
GOMEZ CARLOS MARIO	20113152924	5888886	13/04/2020
VERA LILIANA YOLANDA	27171664042	5889541	14/04/2020
BUENA JORGE IGNACIO	20109205479	5890241	15/04/2020
MONZON DOMINGA INES	27042740034	5901378	16/04/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SOSA HECTOR RAUL	20059544293	5902213	17/04/2020
GODOY RAMON ESTEBAN	20059124731	5907641	08/05/2020
LACUADRA ALCIDES VICTORINO	20167991522	5908171	08/05/2020
MAZZULLA ANGEL OBDULIO	20076657840	5908215	07/05/2020
SANTUCHO MARTA ELENA	27060479440	5908367	06/05/2020
BRITO ANA MARIA ESTER	27140947623	5919343	08/05/2020
CORREA NELIDA FRANCISCA	27100730532	5919848	11/05/2020
SALCEDO JUAN JOSE	20108195968	5920162	12/05/2020
ALBARENQUE RAMONA DORA	27103414666	5920584	13/05/2020
FISCHBACH MARTA BEATRIZ	27056825741	5928157	08/06/2020
ACOSTA BEATRIZ CLARA	27105415171	5928232	04/06/2020
PRADO JOSE MARIA	23161480169	5929007	05/06/2020
BENITEZ TERENCE ALFREDO	20169941182	5929118	08/06/2020
SERRANO ELBIO ALCIDES	20084929965	5929406	08/06/2020
SUAREZ BRAULIO ROBERTO	20122240771	5929760	09/06/2020
MAZZULLA ANGEL OBDULIO	20076657840	5930489	11/06/2020
VERA LILIANA YOLANDA	27171664042	5948763	02/07/2020
GONZALEZ OMAR ELADIO	20105381256	5948879	03/07/2020
CARBALLO FRANCISCO NICOLAS	20127557722	5949819	08/07/2020
SALINAS RAUL ESTEBAN	20170655940	5950063	07/07/2020
VELAZQUEZ MARIA ROSA	27126030229	5950673	08/07/2020
GONZALVE DE ACEVEDO ESTELA S	27167962039	5951041	15/07/2020
LESCANO ELIDA ISABEL	27139672203	5951510	15/07/2020
CABEZA DARIO GABRIEL	20236193250	5963456	16/07/2020
BREST MIGUEL JULIO ROBERTO	20219486260	5963516	16/07/2020
HERNANDEZ CARLOS SERGIO	20164063616	5969658	05/08/2020
GOMEZ CARLOS MARIO	20113152924	5969727	05/08/2020
ENRIQUEZ GRACIELA SILVIA	23112556974	5969864	05/08/2020
REYNOSO SERGIO TOMAS	20179284198	5969870	05/08/2020
BLANCO ESTANISLAO FELIPE	20112160532	5970345	07/08/2020
AGUILAR CESAR BAUTISTA	20101906702	5970473	06/08/2020
MARTINEZ ALICIA YOLANDA	27101984694	5970921	07/08/2020
GIANICHINI ESTER NOEMI	27180005639	5971548	10/08/2020
MEDINA MARCELO FABIAN	20182447197	5971988	11/08/2020
FERNANDEZ LEANDRO	20084582639	5990737	04/09/2020
OLMOS ESTELA BEATRIZ	27126575470	5991223	04/09/2020
ITURBURO MARIA MARCELA	27123125555	5991255	07/09/2020
ETCHEVARNE JOSE MARIA	20128547682	5991280	04/09/2020
VILLAGRA SERGIO ORLANDO	20181298589	5991803	07/09/2020
ALMIRON JOSE LUIS	20204571091	5992441	07/09/2020
VELAZCO BLANCA CIRILA	27039405135	6004737	11/09/2020
COSTA HECTOR ALBERTO	20108241439	6004896	11/09/2020
LAVARELLO ALICIA ELENA	27061360854	6005028	11/09/2020
LEDESMA CAMILO DANIEL	20127560561	6005099	11/09/2020
BENITEZ SARA MARIA	27063858485	6009816	29/09/2020
PEREYRA JUAN BAUTISTA	23131887159	6037202	27/10/2020
PERMAYU CARLOS ALBERTO OSCAR	20121342791	6037409	27/10/2020
SALCEDO MARIA DEL CARMEN	27060660048	6037414	27/10/2020
CUATRIN RAUL CARLOS ALBERTO	20202883355	6037567	27/10/2020
FRANCO SILVIA ESTELA	27110719685	6037799	28/10/2020
MIÑO ELDA ALICIA	27119542109	6037936	28/10/2020
MARTINEZ ELBA BEATRIZ	27066684674	6041928	04/11/2020
ECHARTE JULIA IRENE	27146877805	6042381	04/11/2020
ROMERO DELIA MARGARITA NOEMI	27185657871	6042694	04/11/2020
SEGOVIA RITA TERESA	27163112804	6043027	04/11/2020
ARMUA LUISA SUSANA	27131781992	6043044	10/11/2020
SANTILLI SILVIA ALICIA CONCEPCION	23113795344	6043406	05/11/2020
TOSO BLAS ANTONIO	20059483871	6043413	09/11/2020
MAYDANA SILVIA BEATRIZ	27146489120	6043533	09/11/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CASA MIRTA MABEL	27115843015	6043841	09/11/2020
ALDANA SOFIA STELLA MARIS	27062124364	6043859	09/11/2020
CEJAS LILIANA RAMONA	27176156509	6044000	09/11/2020
ROMERO ARIEL ORLANDO	20169466808	6044110	09/11/2020
MARTINEZ JUAN DE DIOS	20180863126	6044296	09/11/2020
BERTINAT SUSANA GLORIA	23129566604	6044362	09/11/2020
COSTA HECTOR ALBERTO	20108241439	6044364	11/11/2020
SCHENONE JOSE EMILIO	20110294337	6044403	09/11/2020
RAMOS LUCIO ENRIQUE	20127299243	6044622	09/11/2020
SOSA DELIA	27045833297	6044942	10/11/2020
ZARAGOZA REINALDO ROQUE	20084528634	6045651	11/11/2020
SAINT MARIA DEL CARMEN	27098866847	6046539	11/11/2020
ROBIRA ORLANDO IGNACIO	20131831529	6046698	11/11/2020
DIAZ ENRIQUE	20127483389	6066804	02/12/2020
ZAPATA NORMA LIDIA	27044600329	6067338	04/12/2020
ARMUA LUISA SUSANA	27131781992	6067497	03/12/2020
TRAPP OSCAR DANIEL RAMON	20139316623	6067503	03/12/2020
SANTA MARIA OLGA INDALECIA	27049771482	6067612	03/12/2020
YERI MIRTA RAQUEL	27123727717	6067780	03/12/2020
BERALES ANGELA ROSA	27111609867	6068057	11/12/2020
ROSSI TERESA ARGENTINA	27052096745	6068276	16/12/2020
BAEZ OLGA	27146876647	6068285	03/12/2020
BLANCO ESTANISLAO FELIPE	20112160532	6068328	04/12/2020
BARRETO JUANA NELIDA	27108065759	6068408	04/12/2020
MAIDANA SERGIO ANDRES	20206100061	6068467	04/12/2020
RIVERO YOLANDA ALICIA	27161032315	6068469	04/12/2020
REGNER LUIS ANGEL	20102813996	6068552	10/12/2020
NARDUZZI MARTA RAMONA	27115841586	6068570	04/12/2020
PANDIANI RITA MARIA ALICIA	23178723464	6068731	04/12/2020
RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA	23167940994	6068871	04/12/2020
ARBELO MARIA ESTER	27061358922	6068880	04/12/2020
TRAVA STELLA MARIS	27184217983	6069012	04/12/2020
ORTIGOSA BLANCA ISOLINA	27141582971	6069177	09/12/2020
BACHMANN CARLOS JAIME	20142620554	6069331	04/12/2020
SCHIERLOH NILDA PATRICIA	23181209054	6069396	09/12/2020
PEREYRA NORMA GRACIELA	27106706773	6069498	14/12/2020
FLORES ALICIA MARIA	27106047729	6069502	10/12/2020
AGUIRRE ELBA BENITA	23054026064	6069681	10/12/2020
REZZET STELLA MARIS	27059119759	6069714	09/12/2020
REZZET STELLA MARIS	27059119759	6069837	09/12/2020
RICHARD RICARDO ROBERTO	20179637600	6069901	10/12/2020
FERREYRA MARIA INES	27123090557	6070089	10/12/2020
RAMIREZ BERNARDA NELIDA	27140040504	6070167	09/12/2020
ROJAS SILVIA SUSANA	27128096073	6070230	11/12/2020
BORCHE MIGUEL ANGEL	20200993323	6070264	10/12/2020
PEREIRA RIVAS ELSA	27237992690	6070282	10/12/2020
ZAPATA ESTELA LEONOR	27243001868	6070327	10/12/2020
CALDERON JORGE RAUL	20119494452	6070402	10/12/2020
SANSONI DELIA CATALINA	27049688585	6070435	10/12/2020
PEREZ NESTOR EDGARDO	20058781593	6070439	15/12/2020
PEZOA BEATRIZ ALICIA	27062932959	6070504	10/12/2020
LENCINA ROSA ELENA	23102809114	6070818	10/12/2020
MARTINEZ ALBA BEATRIZ	27118294365	6071020	16/12/2020
RUIZ SILVIA ALEJANDRA	27171188259	6071031	15/12/2020
LEDESMA DANIEL ALFREDO	20127561282	6071242	17/12/2020
CHIRIRAN CELIA BEATRIZ	27139403113	6071331	11/12/2020
SCHAAB MARIA CRISTINA	27068415875	6071374	14/12/2020
MOLINA OSCAR DUVAL	20167972285	6071574	14/12/2020
BRITOS BLANCA HAYDEE	27130435136	6071576	14/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LAYOY GERARDO MIGUEL	20200989733	6071666	15/12/2020
LEIVA ROSA	27059121516	6071728	14/12/2020
BOBADILLA MARCELO JORGE	20205238221	6071761	14/12/2020
HOET ELBA GRACIELA	27173299392	6072183	15/12/2020
DUVEN ANA MABEL	27116068627	6072201	15/12/2020
ESPINDOLA CARLOS HUMBERTO	20080061820	6072251	15/12/2020
RIVAROLA RAMONA	27057227341	6072253	18/12/2020
LEIVA HORACIO DANIEL	20109665445	6072368	17/12/2020
NUGARA MARIA ELENA	23107236104	6072454	16/12/2020
REYNOSO GRISELDA ROSANA	27146877740	6072516	15/12/2020
LAFOURCADE MARIA TERESITA	27056583322	6072677	16/12/2020
DIAZ ELINA AMALIA	27122241039	6072698	15/12/2020
RELLES JORGE ALBERTO	20137707528	6072708	15/12/2020
FONSECA EDUARDO	20127651923	6072729	17/12/2020
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	20101906397	6072742	16/12/2020
ANDRADE JULIO MARIA	20117726488	6072743	16/12/2020
BRACCO JUAN CARLOS	20058242218	6072898	17/12/2020
GALARRAGA MONICA GRACIELA	27167619148	6073055	16/12/2020
MANGO ADELINA MARIA	27065476083	6073309	17/12/2020
MARCEL RAMON MARTIN	20200978278	6073332	16/12/2020
CORONEL MARIO ANIBAL	20118073062	6073357	17/12/2020
CAMINOS MARIA GABRIELA	27175597528	6073381	17/12/2020
PALAVECINO JUANA ELISEA	23110719914	6083558	17/12/2020
SARATI TERESA MERCEDES	27146318229	6084009	21/12/2020
RODA SARA MARIA	27141606560	6084327	21/12/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 14/10/2021 N° 74178/21 v. 14/10/2021

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires 24 de Febrero de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE", que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Febrero de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la ciudad de Paraná Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BERNUZZI JUAN CARLOS	20062554917	5815429	07/01/2020
BERNUZZI JUAN CARLOS	20062554917	5887756	24/04/2020
LORENZO BELKIS HAYDEE	27145357794	5901888	17/04/2020
PHILLIPS RAMON PEDRO	20081126845	5903131	21/04/2020
GONZALEZ CELIA INES	27052178571	5919786	15/05/2020
CUEVAS JORGE ALBERTO	20166302693	5922224	18/05/2020
DUARTE ALBINO ISAAC	20083225387	5928986	11/06/2020
DI TELLO LILIANA MARIA DEL LUJAN	27109868588	5965814	27/07/2020
OJEDA UVALTER DUAMEL ANTONIO	20062895277	5973049	14/08/2020
PORTILLO ROBERTO PASTOR	20134785676	5973200	13/08/2020
SABBATINI SERGIO	20145056498	5985400	20/08/2020
PORTILLO ROBERTO PASTOR	20134785676	5991257	03/09/2020
MARTINEZ ELPIDIO	20078784297	5991309	09/09/2020
WALKER ALICIA	27117421258	6004912	11/09/2020
TAMBURRI CARLOS DANIEL	23160724129	6005237	11/09/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VALLEJOS CARLOS OMAR	20168671890	6042291	04/11/2020
CELI JUAN JOSE	20130707263	6042655	04/11/2020
MENDOZA DARIO FABIAN	20305334880	6046549	11/11/2020
NASELLO ANTONIO	20060469858	6046860	11/11/2020
SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA	27234297711	6067524	03/12/2020
VEGA GLADYS SARA	27044579893	6067619	21/12/2020
CELI JUAN JOSE	20130707263	6068917	10/12/2020
CHAVEZ JOSE LUIS	23202158919	6069231	10/12/2020
LOZANO MARIA TERESA	27062879993	6072827	21/12/2020
DUARTE ALBINO ISAAC	20083225387	6083820	21/12/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 14/10/2021 N° 74191/21 v. 14/10/2021

PEDRO GOITIA S.R.L.

CUIT. 30-71379040-7. Por esc 188, f° 627 del 30/09/2021, Reg 1270 CABA; Ramiro Catriel Gayoso cedió 400 cuotas, Lautaro Gayoso cedió 400 cuotas, e Ignacio Martín Gayoso cedió 400 cuotas.- Precio Gratuito a Sandra Laura Borsani, argentina, 26/12/1959, casada, DNI. 13.369.509, CUIT 27-14369509-9, empresaria y a Ricardo Daniel Gayoso, argentino, 17/08/1954, casado, empresario, DNI. 11.455.378, CUIT. 20-11455378-7, ambos domiciliados en Manuela Pedraza 5736 CABA. Composición capital social como consecuencia de la cesión de cuotas: Ricardo Daniel Gayoso 600 cuotas y Sandra Laura Borsani 600 cuotas.- Renunció al cargo de Gerente el cedente Ignacio Martín Gayoso.- Se designó Gerente: Sandra Laura Borsani, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Manuela Pedraza 5736 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 1270

MARCELA CLAUDIA DENTI - Matrícula: 5649 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76419/21 v. 14/10/2021

PERBEL INVERSORA S.A.

CUIT: 30-71106368-0. Por Acta de Asamblea N° 13 del 16/9/2021 se designaron nuevas autoridades. Presidente: Pablo Gabriel Asci y Director Suplente: Gabriela Martha Lafont, los mismos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede sito en Peru 359 Piso 10 Oficina 1006 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/09/2021

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76647/21 v. 14/10/2021

PETRO VAR S.A.

CUIT 30-71611440-2. Por Esc. 208 del 7/10/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 26/2/21 que designó directores a: Presidente: Marcos Podestá. Director Suplente: Néstor Fabricio Martínez; ambos con domicilio especial en La Rioja 682 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76404/21 v. 14/10/2021

PILAR PLAZA S.A.

CUIT. 33-70763018-9.- Por escritura N°69 del 30/09/2021, ante Escribana Maria A. Manzano, folio 258, Registro 2065, CABA, a su cargo, "PILAR PLAZA S.A." FIJO en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Mario Angel RASPAGLIESI: 20/11/1938, divorciado, DNI 4.279.467, CUIT 20-04279467-9, Avenida Alvear 1816, 7° piso, "A" CABA.- VICEPRESIDENTE: Jorge Daniel RASPAGLIESI, 21/09/1966, casado, DNI 18.404.449, CUIT 20-18404449-9, Gelly 3596, 1°piso, CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: José Francisco RASPAGLIESI, 19/03/1984, casado, DNI. 31.289.919, CUIT 20-31289919-2, Avenida Alvear 1816, 7° piso, "A" CABA.- Todos argentinos, con domicilio especial en Tarija 4352 de CABA. RESOLUCIONES ADOPTADAS en: Asamblea General Ordinaria Unánime N°14

de elección del 22/06/2020 y Acta de Directorio N°55 de distribución del 22/06/2020. Inscripción IGJ: 14/03/2001, N° 3426, L°14, de Sociedades por Acciones.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 2065
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76702/21 v. 14/10/2021

RITECON S.A.

30709291765 Por Asamblea del 7/10/21 se designó Presidente a Raúl E. Rodríguez y Suplente a Alejandro R. Gutman, ambos con Domicilio Especial en Uriburu 724 piso 1 Dto. C CABA. De este modo, cesa en su cargo de Director Suplente Gretel N. Acher. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76572/21 v. 14/10/2021

PLAZA FRANCA S.A.

30693471423 Por Acta de Directorio del 6/7/21 se resolvió trasladar la sede social a Moreno 490 piso 3 Of. B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76381/21 v. 14/10/2021

POLO DEL NOA S.A.

CUIT. 30-71443185-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/12/2020 renunciaron las Sras. Elida Margarita Gagliano e Irene Julia Strgar a sus cargos de Directora Titular y Directora Suplente respectivamente, y se designó Director Suplente a Claudio Hugo Carón, con domicilio especial en Uruguay 390, Piso 15, Oficinas F y G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/12/2020
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76738/21 v. 14/10/2021

PURA IDEA S.A.

CUIT 30-71062761-0 Por Esc. N° 145 del 6/10/2021 F° 480 Reg. 111. A solicitud de Lucas Micha se transcribió el Acta de Asamblea GraL. Ordinaria del 21/01/2020 que designó Presidente a Luchas MICHA, 29/12/1978, DNI 27119039, CUIL 20-27119039-6, domicilio Emilio Mitre 612, Martinez, Bs. As., Directora Suplente a María Inés Susana ECHEGARAY, 10/09/1948, DNI 5888986, CUIT 27-05888986-0, divorciada, con domicilio Conesa 1990 Piso 16, A CABA quienes constituyen domicilio especial en Soldado de la Independencia 1375, P. 4° Dto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 111
María Alejandra Cubas - Matrícula: 4802 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76330/21 v. 14/10/2021

RIDERCHAIL EDITIONS S.R.L.

CUIT 30-71002173-9 Por instrumento Privado del 21/10/2021 Martina Claudia SCARDIGLI D.N.I. 33.284.406, CUIL 27-33284406-2, domicilio real en Galileo 2498 10° piso CABA VENDE, CEDE y TRANSFIERE las 1200 de 1 peso valor nominal cada una, o sea \$ 1200 del capital que detenta por partes iguales a: Juan Pablo MAZALI DNI 43.324.992, CUIL 20-43324992-6, y Julieta MAZALI D.N.I. 40.393.151, CUIL 27-40393151-4, ambos con domicilio real domicilio real en Hortiguera 172, piso 8° departamento "A" de la CABA. Los 3 con domicilio especial en el citado anteriormente. PRECIO:\$ 12.000.- Suscripcion posterior: Todas las cuotas son de \$ 1 y 1 voto por cuota :Gabriela Alejandra PEREZ ,10.800 cuotas o sea \$ 10.800; Juan Pablo MAZALI 600 cuotas , o sea \$ 600; y Julieta MAZALI 600 cuotas sociales o sea \$ 600.- Se ratifico en el cargo a la Gerente Gabriela Alejandra PEREZ, con domicilio especial en Hortiguera 172, piso 8° departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/10/2021

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76391/21 v. 14/10/2021

RINCON DE LOS LEONES S.A.

CUIT 30-70921635-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 24 de Septiembre de 2021 se acepta la renuncia al cargo de director titular y presidente Danny Steve Granados Sandoval, y se designa en su reemplazo a Jean Luc Beyeler, con domicilio constituido en Av. Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado al 30/11/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/09/2021
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76764/21 v. 14/10/2021

RINCON DEL ROSARIO S.A.

CUIT N° 30-64838380-7. - Nuevo Directorio: Presidente: Susana Beatriz MARTINEZ, DNI 12.753.937, domiciliada en Montes de Oca 825, 9 "B", CABA; Director Suplente: Luis Francisco SCASSERRA, DNI 29.480.410, domiciliado en Av. Callao 1677, piso 11, CABA. Ambos con domicilio especial San Martín 491, piso 5, oficina 19, CABA. Acto resuelto por Acta de Asamblea N° 30 del 16/03/2020 de elección y distribución de cargos.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 628
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76698/21 v. 14/10/2021

RIVERSIDE CARGO S.R.L.

30714812560 Por Acta de Gerencia del 6/10/21 se resolvió trasladar la sede social a Moreno 490 piso 3 Of. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/10/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76328/21 v. 14/10/2021

SALUD PARA EMPRESAS S.R.L.

30709723207-Por acta de socios del 26/2/21 se designo como gerente a Andrea Victoria Saccol. Domicilio especial Viamonte 611, piso 4 Depto F, CABA Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 26/02/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2021 N° 76742/21 v. 14/10/2021

SAVHER S.R.L.

CUIT 33-71221996-9 Escritura 217 del 07/10/2021 se traslada la sede social a Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3° oficina 306, departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76400/21 v. 14/10/2021

SERTRAF S.A.

CUIT 33-61947173-9 – La Asamblea del 23/07/21 reeligió: Presidente: Diego Hernán KOLODNY y Director Suplente: Sergio Rubén KOLODNY, ambos con domicilio especial en Av. Angel Gallardo 60 piso 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2021
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 14/10/2021 N° 76717/21 v. 14/10/2021

SEVENTUR S.R.L.

CUIT 30538213248. Por escritura 178 del 12/7/2021. Capital social \$ 10.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Adolfo Antonio Gabrielli cedió 460 cuotas a Juan Bautista Gabrielli y 40 a María Josefina Gabrielli. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 12/07/2021 Reg. N° 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76808/21 v. 14/10/2021

SHARTY S.R.L.

CUIT 33-62024741-9 Por acta del 14/7/ 2021 se designo gerentes Lyned GANDON y Luis Dell'Arciprete, ambos con domicilio especial en Lisandro de la Torre 270, Departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 30/09/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76374/21 v. 14/10/2021

SHIELD SEGURIDAD S.A.

30-66323721-3. Asamblea General Ordinaria 32 del 22/10/2020, se aprobó la gestión del Directorio y se designaron por unanimidad nuevas autoridades, Presidente Claudio Marcelo Galeano, DNI 21.617.971, CUIT 20-21617971-5 y Director Suplente a Fernando Enrique Alegre, DNI 13.991.977, CUIT 27-13991977-8, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 723 4°25" CABA Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 22/10/2020

LEANDRO GABRIEL RIOS - T°: 87 F°: 312 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76713/21 v. 14/10/2021

SISTEMA FINAER S.A.

C.U.I.T. 30-71528749-4. Comunica que por Asamblea del 30/04/2020 y reunión de Directorio del 02/08/2021 se resolvió por unanimidad designar: PRESIDENTE: Oscar José LEMA, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Martin LEMA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 3360, piso 6, oficina 601, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 2078

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76320/21 v. 14/10/2021

SJ ARGENTO S.A.

CUIT 30-71577860-9 Por Escritura 209 del 05/10/2021 conforme Artículo 83 IGJ 7/15, se procedió a realizar Asamblea General Ordinaria que resolvió DESIGNAN por tres ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Mónica Laura SILVA, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20/04/1975, DNI 24.554.051, C.U.I.T 27-24554051-0, Chubut 254, Marcos Paz, Pcia. de Bs As y DIRECTOR SUPLENTE: Paola Ester LUNA, argentina, soltera, comerciante, 11/07/1975, DNI 24.528.489, CUIT 27-24528489-1, Facundo Quiroga 195, Marcos Paz, Pcia. de Bs As, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Yermal 3776, piso "2", CABA.- Asimismo en la misma escritura el Directorio con mandato anterior que estaba integrado por DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Songlin TAN y DIRECTOR SUPLENTE: Aijin CHEN en la misma CESAN en sus cargos por vencimiento de mandato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76357/21 v. 14/10/2021

STEKO ARGENTINA S.A.

La firma STEKO ARGENTINA S.A. CUIT 30-71062361-5, por acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2021 designó Presidente a Marcela Fabiana Barona DNI 16.515.778, y Director Suplente a Gabriel Gananian Pasaporte CW098355, quienes expresamente aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Argerich 2534 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2021

WALTER DANIEL BENITEZ VILLAFANE - T°: 428 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76587/21 v. 14/10/2021

TAMOR S.A.

CUIT. 30-55983796-9.- Por escritura N°68 del 30/09/2021, ante Escribana Maria A. Manzano, folio 253, Registro 2065, CABA, a su cargo, "TAMOR SOCIEDAD ANONIMA" FIJO en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Mario Angel RASPAGLIESI: 20/11/1938, divorciado, DNI 4.279.467, CUIT 20-04279467-9, Avenida Alvear 1816, 7° piso, "A" CABA.- VICEPRESIDENTE: José Francisco RASPAGLIESI, 19/03/1984, casado, DNI. 31.289.919, CUIT 20-31289919-2, Avenida Alvear 1816, 7° piso, "A" CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Daniel RASPAGLIESI, 21/09/1966, casado, DNI 18.404.449, CUIT 20-18404449-9, Gelly 3596, 1°piso, CABA.- Todos argentinos, con

domicilio especial en Tarija 4352 de CABA. RESOLUCIONES ADOPTADAS en: Asamblea General Ordinaria Unánime de elección del 14/09/2020 y Acta de Directorio de distribución del 14/09/2020. Inscripción IGJ-RPC 16/05/1973, N° 1057, F°142, L°79 TªA de Estatutos Nacionales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 2065
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 N° 76700/21 v. 14/10/2021

TAP BILLETERA S.A.

CUIT: 30-71662753-1. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2020, se resolvió designar las siguientes autoridades hasta el 31 de diciembre de 2021: Directores Titulares: Alberto Juan Carlos García y Nicolás Mindlin; Directores Suplentes: Diego Canobas y Kevin Litvin. Alberto Juan Carlos García y Diego Canobas constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1174, 4° piso, CABA; y Nicolás Mindlin y Kevin Litvin en Av. Maipú, 1° piso, CABA. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad queda compuesto por Tomás Mindlin (Presidente); Matías Agustín Peralta (Vicepresidente); Alberto Juan Carlos García y Nicolás Mindlin (Directores Titulares); Diego Canobas y Kevin Litvin (Directores Suplentes). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2020

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76652/21 v. 14/10/2021

TATIBLEU S.A.

CUIT: 30-70793163-5. Por asamblea del 28/08/2020 se designó Presidente María Ester Miras, Director Suplente Hector Daniel Hernandez, ambos con domicilio especial en Av. Triunvirato 2938, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/10/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76365/21 v. 14/10/2021

TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70922367-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/21 se resolvió por unanimidad designar a Alejandro Pinedo como Presidente y Director Titular; a Sebastián Minoyetti como Director Titular; a Ana María Ramírez como Directora Titular; y a Gustavo Hugo Marcos como Director Suplente. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Independencia N° 169, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021

Federico Alejandro Matt - T°: 138 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76440/21 v. 14/10/2021

TERBUTZ S.R.L.

CUIT: 30-71588049-7 Por instrumento privado del 25/01/2021 los socios por unanimidad resuelven que: I.- Marcelo Roberto González DNI: 21551533 cede, vende y transfiere sus 6000 cuotas sociales a Diego Roberto Berenguer DNI: 25097260 II.- Renuncia como gerente Marcelo Roberto González, designan nuevo gerente conjunto a Diego Roberto Berenguer, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la calle Combatientes de Malvinas 3170 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y RENUNCIA de fecha 25/01/2021
Carlos Patricio Petre - T°: 94 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76747/21 v. 14/10/2021

THE DRESS S.A.

CUIT: 30-71658507-3. Por Acta de Asamblea del 15/06/2021 se resuelve: 1) Aceptar las renunciaciones del presidente Sr. FRANCISCO JOSÉ PIGRETTI y del Director Suplente Sra. ROMINA PIGRETTI. 2) Designar como Presidente a la Sra. LUCIANA CUCCHI (DNI 30.742.452), domicilio CONDARCO 2660, CABA. y como Director Suplente a la Sra. ROMINA PIGRETTI (DNI 28.694.315), domicilio AVENIDA DEL LIBERTADOR 5840, PISO 1°, CABA. Todos denuncian domicilio especial en AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3422, PISO 1°, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/06/2021
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76673/21 v. 14/10/2021

THE POWER OF GNC S.R.L.

CUIT 30-71638520-1: Por acta del 15/09/2021 se trasladó sede social de la calle Cortina 2123 CABA a la Av. Lope de Vega 2257 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 433 de fecha 05/10/2021 Reg. Nº 2149
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76397/21 v. 14/10/2021

TITANIUM LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70933738-2, ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA 05/01/2021. Directorio: PRESIDENTE: Rodolfo Juan FAGIOLI, domicilio real y especial Fray Cayetano Rodríguez 325, P. 6, Dto.A, Cap. Fed. y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Osmar MARONE, domicilio real y especial O'Connor 41, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Bs. As.-
Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 05/01/2021
Héctor Francisco TAVERNA - Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76407/21 v. 14/10/2021

TRANSVÍDEO GROUP S.A.

CUIT 30-68173997-8. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Ordinaria Autoconvocada de Accionistas de fecha 6 de Octubre de 2021: Presidente: Daniel Mario Márquez, con domicilio real y fijando el especial en la calle Peña 2791 piso 6 Departamento 18, CABA, casado, argentino, empresario, DNI 10.788.314, CUIT 20-1078814-3, mayor de edad. Directora Suplente: Ana María Cabello, con domicilio real y fijando el especial en la calle Matheu 1705, CABA, soltera, argentina, empleada, DNI 10.704.645, CUIT 27-107046459, mayor de edad. Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2021
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - Tº: 74 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76719/21 v. 14/10/2021

TRASLADOS EJECUTIVOS S.A.

CUIT 30-71452113-2. Por Esc. 207 del 7/10/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 26/2/21 que designó directores a: Presidente: Marcos Podestá. Director Suplente: Néstor Fabricio Martínez; ambos con domicilio especial en La Rioja 682 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76405/21 v. 14/10/2021

VALENCIA Y CIA S.A.

30-58704442-7 Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 29-3-2020 se eligió directorio y distribuyeron cargos: Presidente: Jesús María Martín Bejarano, Directora Titular Rocío Carolina Martín y Directora suplente Patricia Carruthers. Todos con domicilio especial en Pasaje Morse 4348 PB Dto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 153 de fecha 29/03/2021
Victor José Maida - Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 Nº 76318/21 v. 14/10/2021

VDP & ASOCIADOS S.A.

Con Nro de CUIT 30710360614 comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril del 2021
1) Se designa como Presidente al Sr OSCAR ALBERTO ARTUSSO DN.I. 12.108.898 y como Director Suplente al Sr MARIANO MAURICIO STIEB DN.I. 27.087.011 2) Domicilio especial constituido por OSCAR ALBERTO ARTUSSO Y MARAINO MAURICIO STIEB ambos en Lavarden 95 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea ordinaria de fecha 26/04/2021 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2021 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2021 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2021
RUBEN VEGA - Tº: 227 Fº: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2021 Nº 76556/21 v. 14/10/2021

WAYNICOIN S.A.

30715313681 - Rectifícase el aviso N° 70636/21 publicado en fecha 24.09.2021, correspondiente a la cesión fiduciaria de créditos en el marco del Fideicomiso Financiero "WAYNI" constituido bajo el Contrato de Fideicomiso Financiero de fecha 20.12.2019. En tal sentido, se hace constar que se han detectado las siguientes erratas en: (i) una de las fechas de la Comunicación de Cesión, ya que se ha publicado que una de ellas es de fecha 28 de junio de 2021, debiendo indicar 25 de junio de 2021; y (ii) los montos informados en la Comunicación de Cesión de fecha 24 de agosto de 2021, pues se publicó que la nueva emisión de créditos fue de \$ 36.241.664 y que hubo un revolving de \$ 79.756.370, debiendo indicar una nueva emisión de \$ 34.755.411,60 y un revolving de \$ 79.758.127,79 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/06/2020
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76676/21 v. 14/10/2021

WAYNICOIN S.A.

30715313681 CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica que, BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., en su carácter de Fiduciario y no a título personal del Fideicomiso Financiero "WAYNI I" constituido bajo el Contrato de Fideicomiso Financiero de fecha 20 de Diciembre de 2019 y su adenda de fecha 10 de enero de 2020, ha cedido a WAYNICOIN S.A., en virtud de las Comunicaciones de Cesión de fechas 26 de mayo de 2021, 25 de junio de 2021, 26 de julio de 2021 y 24 de agosto de 2021, los préstamos personales originados por WAYNICOIN S.A. y previamente cedidos al Fideicomiso, por un Valor Fideicomitado al 27/04/2020 de \$ 1.953.610,28; al 26/05/2020 de \$ 4.693.339,81; al 25/06/2020 de \$ 8.277.170,10; al 27/07/2020 de \$ 10.384.971,32; al 25/08/2020 de \$ 5.555.337,53; al 25/09/2020 de \$ 5.934.300,59; al 26/10/2020 de \$ 6.381.468,03; al 25/11/2020 de \$ 8.705.350,41; al 28/12/2020 de \$ 7.724.130,83; al 25/01/2021 de \$ 8.609.564,27; al 25/02/2021 de \$ 10.528.841,98; al 25/03/2021 de \$ 10.988.074,15; al 26/04/2021 de \$ 13.876.424,96; al 26/05/2021 de \$ 13.862.615,35; al 25/06/2021 de \$ 11.688.470,26; al 26/07/2021 de \$ 11.313.115,58; al 24/08/2021 de \$ 45.374.996,28 que se encuentran identificados en los listados anexos a cada Comunicación de Cesión. Dichos listados de Créditos cedidos, incluyendo el detalle de los deudores bajo los mismos y su saldo a la fecha de retrocesión, se encuentran a disposición de los interesados en los el domicilio del Fiduciante sito en Tucumán 1, Piso 19 "A" C1049AAA Teléfono 4329-4200 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/06/2020
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76677/21 v. 14/10/2021

WAYRA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71057160-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/06/21 se resolvió por unanimidad designar a Alejandro Pinedo como Presidente y Director Titular; a Sebastián Minoyetti como Director Titular; a Santiago Barca como Director Titular; a Gustavo Hugo Marcos como Director Suplente; y a Agustín Daniel Rotondo como Director Suplente. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Independencia N° 169, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021
Federico Alejandro Matt - T°: 138 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76443/21 v. 14/10/2021

WESTERCO S.A.C.I.F.I.

CUIT: 30-64305840-1. Por Acta de Directorio del 12/10/2021 se rectifica parcialmente acta del 19/07/2021, aclarando que los directores que cesan fueron designados en la Asamblea del 01/11/2010. Autorizado por esta acta ALBERTO JOSE AZUBEL - T°: 23 F°: 162 C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/10/2021
ALBERTO JOSE AZUBEL - T°: 23 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2021 N° 76410/21 v. 14/10/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

A. E. Pierri (CUIT 20111760897 Tucuman 1455 10 F, CABA TE 4372-0428, subastas@prolex.com.ar) comunica por 1 día que subastará de acuerdo con el artículo 39 Ley 12.962 y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación, bajo la modalidad de subasta On Line, con intervencion del martillero, el 25/10/2021 a partir de las 14hs. a través del sitio web: <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.: Ford Ecosport AC319SN; Ford Ka AC342UB; Ford Ecosport AC509ZT; Ford Fiesta AC532WX; Chevrolet Prisma AC558GW; Lifan Myway AC834FR; Ford Ranger AE423CZ; Peugeot 308 LTY832; Chevrolet Cobalt NHA204; Volkswagen Gol 2012 KXM092; Chevrolet Spin PQQ881.- Exhibición: De manera virtual, debiéndose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y de manera presencial, los días 21 y 22 de Octubre de 10hs a 16hs, debiendo previamente solicitar turno al siguiente número: 113788-6895 de lunes a viernes de 10 a 16hs, donde se informara la ubicación del depósito.- Ingresaran de a 6 personas por vez, con un tiempo máximo de permanencia de 30 minutos.- A todos y sin excepción se les hará firmar una declaración jurada de salud Coronavirus COVID, deberán contar con barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura.- Todo ello siempre que las medidas tomadas eventualmente por el gobierno no varíen al momento de la exhibición.- La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual.- b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Volkswagen Voyage 1.6 IKX458; Fiat Siena ELX 4P 1.4RSTIII BZ EOB D IVO210; Ford Ecosport 1.6L 4X2 XL PLUS FVB867; Volkswagen Gol 1.6 IFG711; Ford Ecosport SE 1.6L MT N MWG822; Volkswagen Voyage 1.6 LHV052; Toyota Corolla XEI 1.8 M/T IPC275; Volkswagen Gol 1.6 GMU155; Volkswagen Voyage 1.6 JGI974; Volkswagen Gol 1.6 EUM293.- Exhibición: De manera virtual, debiéndose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y de manera presencial el 21 y 22 de Octubre de 10/13hs En "Parking & Service"; Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro. 2), Moreno, Pcia. de Buenos Aires.- Los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición.- Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI, y fotocopia del mismo para ser entregados a Parking & Service S.R.L.- La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual.- Sin Base.- Al contado y al mejor postor.- Com. 10% + IVA. Saldo en 24 hs en efectivo o transferencia bancaria, en cuenta que se designará a tales efectos, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Para participar en la subasta deberán registrarse debidamente en el portal <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>, opción "subastas online", y completar integralmente los datos allí solicitados.- DEPOSITO EN GARANTÍA: Los interesados para poder participar de la puja de ofertas deberán cumplir con un depósito y/o transferencia bancaria de \$ 10.000 por vehículo a ofertar, en la cuenta ICBC N° 0543/01119058/23, CAJA DE AHORRO PESOS CBU N° 0150543601000119058234, a nombre de Antonio E. Pierri y otro, CUIT 20-11176089-7.- Las sumas depositadas en garantía serán tomadas a cuenta de la comisión y gastos para el supuesto de haber resultado adquirente de alguna unidad, caso contrario, será reembolsado en el término de 48 horas hábiles en la cuenta bancaria indicada por el depositante.- Una vez realizado el depósito/transferencia, deberá enviarse el comprobante del pago a subastas@prolex.com.ar, indicando los datos personales con los que se haya registrado en la página (nombre, apellido, DNI), para poder imputar el pago a su cuenta y confirmar su registro en la plataforma. También deberá consignar los datos de la cuenta (Banco, Número y Tipo de cuenta, CBU y CUIT del titular) a la que se deberá reintegrar el dinero, para el caso de que no adquiera ninguna unidad.- LA FECHA DE CIERRE para la acreditación del DEPOSITO EN GARANTIA será el 22 de Octubre a las 15 horas.- No serán tenidos en cuenta los importes ingresados fuera del término mencionado SIN EXCEPCION.- ASIMISMO, LA FECHA DE CIERRE PARA LA ACREDITACION DE LOS PAGOS Y FIRMA DEL BOLETO DE COMPRA VENTA, SERA INDEFECTIBLEMENTE EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 15HS.- Deudas por patentes, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en el presente puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición, por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante.- Certificados de dominio, verificación policial, y gravado de autopartes, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA.- Los interesados en participar se deberán registrar en el

portal mencionado, comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones contenidas en el reglamento publicado en dicho portal.- Subasta sujeta a aprobación. Bs. As. 13 de Octubre de 2021.

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 14/10/2021 N° 76628/21 v. 14/10/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA PENAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE - RÍO NEGRO

El Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche a cargo por subrogancia de la Dra. María Silvana DOMINGUEZ, Secretaria Penal del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, desde la publicación del presente a JUAN CARLOS FIERRO, titular del DNI 35.593.996, hijo de Carlos Fierro y Sandra Peter, nacido el 18/09/1985, a comparecer a este Juzgado Federal, a los fines de hacerle entrega de dinero y elementos incautados en autos fgr 26281/2015 "fierro juan carlos y otros s/ infracción ley 23737". Se hace saber que el referido secuestro permanece en la Secretaría Penal del Juzgado Federal sito en la calle San Martín 425, que en caso de no ser reclamados dentro de los 30 días corridos desde su publicación del presente, será ordenada su destrucción. San Carlos de Bariloche, 17 de agosto de 2021. Alejandro Iwanow -Secretario-. MARÍA SILVINA DOMINGUEZ Juez - ALEJANDRO IWANOW SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 62308/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CA PUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana Verónica BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 539/2021, caratulada: "BARRIOS, MARIO MAXIMILIANO SOBRE INFRACCION LEY 22.415" notifica a Mario Maximiliano BARRIOS (D.N.I. N° 26.300.806) lo siguiente: con fecha 1 de octubre de 2021 este juzgado resolvió: "... I) SOBRESEER en la presente causa con relación a Mario Maximiliano BARRIOS, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario a su respecto no ha afectado el buen nombre y honor del cual aquella persona gozare (art. 336 inc. 5° del C.P.P.N.).II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese...". Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76706/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifica a Gerardo Rubio Azuero (pasaporte colombiano Nro. AV258400, CI colombiana 6.246.516), que deberá comparecer el día 20 de octubre del corriente año a las 11.30 horas, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en relación a la causa nro. 9393/19 caratulada "Rubio Azuero, Gerardo /hurto"; ello, bajo apercibimiento de solicitar su averiguación de paradero y posterior notificación de comparendo a quien corresponda para el caso de no presentarse en la fecha indicada. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 3, 12 de octubre de 2021. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 14/10/2021 N° 76509/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Acosta Paola Elizabeth -titular del DNI 25.474.470-; Martínez Edgar Osvaldo -titular del DNI 25.612.173-; Azcona Lezcano Juan José -titular del DNI 33.013.691-; Falappa Marcelo Sebastián -titular del DNI 18.863.992-; García Jorge -titular del DNI 33.422.149-; Montrase De Los Reyes Emiliano Martin -titular del DNI

34.318.593-; Saadi Juan Carlos -titular del DNI 35.111.190- y Saadi Gonzalo Martín -titular del DNI 40.538.786-, que en el marco de la causa nro. 2998/2021, caratulada “Acosta Paola Elizabeth y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/10/2021 N° 76528/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que el día 28 de septiembre de 2021, se ordenó en el marco de la causa 2454/2021, caratulada “ARROYO BALDEON, ANGEL HERNAN s/INFRACCION LEY 22.362” notificar a: Sr. Ángel Hernán Arroyo Baldeon –titular del DNI N° 39060536 y nacido el día 27 de mayo de 1995, por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dra. Verónica Lara. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 14/10/2021 N° 76340/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 20 de septiembre de 2021, se ordenó en el marco de la causa 3328/2021 caratulada “Guzmán Jimmy y Otros s/ Infracción Ley 22.362”, notificar a: Sr. Moisés Ezequiel Blas Lastra (DNI nro. 94049493, nacido el 25 de octubre de 1958, peruano), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 14/10/2021 N° 76347/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Maccarrone Lautaro Julián -titular del DNI 40.021.276-; Moyano Lautaro Nicolás -titular del DNI 41.352.013-; Castro Pacheco Ramón -titular del DNI 95.763.257-; Romero Leandro Daniel -titular del DNI 36.071.325-; Peña Arguelles Melanie -titular del DNI 963047.070-; Camacho Jhonny -titular del DNI 96.091.393-; Gómez Velázquez Herni Rafael -titular del DNI 95.890.022-; Pineda Rojas Amado Alejandro -titular del DNI 95.933.731-; Ferrari Dylan Ezequiel -titular del DNI 41.427.156-; Terron Facundo Joaquín -titular del DNI 40.397.794-; Mariategui Martínez Axel -titular del DNI 39.909.581-; Troche Ricardo Eduardo -titular del DNI 36.914.733-; Mercou Salaun Sebastián -titular del DNI 39.760.779-; Altamore Matías Javier -titular del DNI 40.013.544- y Suarez Bracuto Horacio Nicolás -titular del DNI 38.345.691-, que en el marco de la causa nro. 4519/2021, caratulada “Maccarrone Lautaro Julián y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/10/2021 N° 76529/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Wehrli Christian -titular del DNI 35.135.666-; Cabot Tobias Santiago -titular del DNI 41.215.736-; Cabot Gregorio Roman -titular del DNI 40.024.916-; Penna Juan Domingo Braian -titular del DNI 34.740.479-; Seyes Maximiliano -titular del DNI 41.586.458- y De Simone Ivan Ezequiel -titular del DNI 33.613.902-, que en el marco de la causa nro. 2802/2021, caratulada "Wehrli Christian y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).
Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/10/2021 N° 76526/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos REVOQUES PROYECTADOS SRL s/QUIEBRA 10322/2019, con fecha 24 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de REVOQUES PROYECTADOS SRL CUIT 30-71383750-0 en la que se designó síndica a la contadora María Del Carmen Amandulé con domicilio en 24 de noviembre N° 1226 CABA TEL: 11.6199-5678 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2021, en la siguiente dirección de mail: estudiomdc@hotmail.com y también allí podrán evacuar sus consultas. A fin de que los insinuantes depositen el arancel (art. 32 LCQ), a la cuenta de la síndica María del Carmen Amandulé CUIT: 27-16312183-8, Caja de ahorro en pesos N°: 418163490026 del Banco de Galicia y Buenos Aires CBU Nro: 0070002330004181634963 ALIAS: SEPIA.BALSA.CAJA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de febrero de 2022 y 7 de abril de 2022 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de septiembre de 2021...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 6 octubre de 2021.
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76659/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "TRUCKER S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nro. 139309/2001, se presentó el proyecto de distribución complementario (art. 222 LCQ) y que se pone el mismo a disposición de los interesados por el término de 5 días con la prevención que, de no mediar observación, será aprobado. A tal fin, publíquense edictos por Secretaría por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de octubre de 2021.
LC.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76662/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de 5 días en los autos "URIBE ARTURO CARLOS S/QUIEBRA" Expte. N° 180 75/2018 que con fecha 18/07/19 se ha decretado la quiebra de URIBE ARTURO CARLOS DNI 14.606.303 designándose síndico al contador Alberto Javier Parma con domicilio en la calle LLERENA 2950 CABA TEL: 3528 7582 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 31/12/21. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 15/03/22 y 26/04/22 respectivamente. Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes dos modalidades:

i) En el domicilio sito en la calle Llerena 2950 CABA, Teléfono 3528-7582, de 10 a 13 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. ii) Mediante el envío de un mail al correo electrónico crparma@gmail.com, indicando el asunto "URIBE, ARTURO CARLOS S/QUIEBRA"-ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta denunciada por la sindicatura, CBU N° 0070322030004002052480. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, o bien mediante correo electrónico crparma@gmail.com. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 4 días del mes de octubre de 2021. MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76534/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría número 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4 CABA, comunica por DOS días que en autos "LMD PACK S.R.L. S/ QUIEBRA", (Expte. 16729/2018), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y se han regulados honorarios, con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC: 218. Buenos Aires, 13 de octubre de 2021. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76639/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por (1) día que en los autos "P.S. ANESTHESIA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 18296/2012 con fecha 9/09/2021 se declaró la conclusión del mismo por cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires, 06 de octubre de 2021. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 75494/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría única, a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "Incidente Nro. 1 – Actor López Gargano Hilda Susana s/ Beneficio de Litigar sin Gastos" (Expte. Nro. 73932/2019/1), con fecha 4 de octubre de 2021, se resolvió la notificación del traslado previsto en el artículo 80 del CPCCN a los codemandados Karina Natalia Calderón (DNI 24.589.177) y Roberto Severo Ruiz Díaz (DNI 93.608.873) mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en LA LEY; emplazando a los demandados para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Hágase saber al accionado que las copias de la solicitud de beneficio, la documental y las restantes constancias que conforman el expediente podrán ser visualizadas íntegramente en formato digital en el sitio web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>), ingresando en el icono "Consulta y gestión de causas" y, desde, allí en "Consulta causas". A los efectos que pudieren corresponder en relación al pago de sellados, tasas y/o aranceles, déjese expresa constancia de que los edictos ordenados en autos se libran en un juicio de Beneficio de Litigar sin Gastos (art. 83 y cc. del CPCCN). Fdo.. Dr. Lucas Rovatti, Secretario. JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76531/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Única, a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: “López Gargano, Hilda Susana c/ Calderón Karina Natalia y Otro s/ Daños y Perjuicios” (Expte. Nro. 73932/2019), con fecha 30 de septiembre de 2021, se resolvió la notificación del traslado de la demanda a los codemandados Karina Natalia Calderón (DNI 24.589.177) y Roberto Severo Ruiz Díaz (DNI 93.608.873) mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en LA LEY; emplazando a los demandados para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Hágase saber al accionado que las copias de la demanda incoada, la documental y las restantes constancias que conforman el expediente podrán ser visualizadas íntegramente en formato digital en el sitio web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>), ingresando en el icono “Consulta y gestión de causas” y, desde allí, en “Consulta causas”. Déjese expresa constancia que las presentes actuaciones se encuentran tramitando con Beneficio de Litigar sin Gastos. Ello, a los efectos que pudieren corresponder en relación al pago de eventuales sellados, tasas y aranceles (art. 83 y cc. del CPCCN). Fdo. Dr. Lucas Rovatti, Secretario. JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76518/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil Nro 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Única a cargo del Dr. Jorge Basile, sito en Uruguay 714, piso 6to. de la Capital Federal, en autos: “MUDRIC VIVIANA c/ GAROFALO DE MENENDEZ, CONCEPCION MARIA (FALLECIDA) Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” Expte 78911/2011, emplaza a los herederos de CONCEPCION MARIA GAROFALO DE MENENDEZ, para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Marcela Eiff Juez - Jorge Basile Secretario

e. 14/10/2021 N° 75506/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la doctora Marta Susana Margarita Gastaldi, Secretaría interinamente a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 P. 5 de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados “ARPOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES C/ MUÑIZ BARRETO EMILIO Y OTRO S/ DAÑOS y PERJUICIOS” (Expte. N° 77049/2018), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a María Teresa del Carmen Correa Ávila (DNI 6.187.906) y a Emilio Julio Muñiz Barreto (DNI 37.217.054) para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, de octubre de 2021.- Alejandro Nicolás Vilarchao Secretario Interino

e. 14/10/2021 N° 74373/21 v. 15/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS desde la publicación del presente a ANDRÉS AGUSTÍN ULLOGA, DNI 43.480.935, ddo. en Alsina 155 de esta ciudad, para notificarlo de lo resuelto en la causa FCR 2304/2020, caratulada “Alcucero, Marcos y otros s/Violación de Medidas-Propagación Epidemia (Art. 205), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Esquel, 13 de octubre de 2021. Guido S. Otranto Juez - María Silvina Salvaré Secretaria Federal. Guido S. Otranto Juez - María Silvina Salvaré Secretaria Federal

e. 14/10/2021 N° 76696/21 v. 14/10/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/10/2021	REDELICO DOMINGO ADOLFO	75115/21

e. 14/10/2021 N° 5229 v. 18/10/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	12/10/2021	ANGEL VEGA LUCIA BEILIN Y FELISA MONICA GRACIELA VEGA	76049/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2021	BECHINI SILVIA ALICIA	75611/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	07/10/2021	KESSLER ROBERTO ADAN	75669/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/10/2021	MARINO LUCIA LEONOR Y CAPOBIANCO CARLOS ADALBERTO	74993/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/09/2021	DIFONTI RODOLFO CARLOS	68604/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/09/2021	CABANELAS HECTOR MANUEL	68688/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	04/10/2021	TERESA BLASZCZAK Y JUAN CWIRZEN	74313/21
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	07/10/2021	FEFER ISAIAS	75493/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	12/10/2021	ROMERO DE CLARENC DELIA ELSA	76094/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	12/10/2021	MIRETTI MARIA CLELIA	76471/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/10/2021	ALCARAZ LUCAS GABRIEL	75588/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/10/2021	TOME ALBERTO	75268/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/10/2021	SEOANE NESTOR	76206/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/10/2021	DEL ARCO NELIDA HAYDEE	76220/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/10/2021	DE PARIS ARMANDO FRANCISCO Y CIANCIARUSO IRMA BEATRIZ	74899/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/10/2021	BAGES ALMEIDA EDGARDO	73809/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/10/2021	BOLEAS CARMEN BIENVENIDA	76369/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/09/2021	ADRIANA EDIT LLANO	72538/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/08/2021	MARIA ADELA ARCE Y ROMULO HECTOR ALETTI	57835/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/10/2021	HÉCTOR BERNASCONI Y DORA ALICIA GARCÍA	75914/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/10/2021	LOPEZ ALICIA ISABEL	75904/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/09/2021	NORBERTO RAMON MISTURINI	71961/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/09/2021	ROMERO MANUEL	71649/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/09/2021	GUILIANO NORBERTO RUBEN	72220/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/10/2021	ZERBETTO NILDA LILIA	75359/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/10/2021	VILA JULIA EMILIA	76523/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/10/2021	SANCHEZ BRIGIDA Y CHOREN ADOLFO DELFIN	76158/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/09/2021	AZZALI MARGARITA MARCELA	67008/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/09/2021	ROBERTO PALACIO	72439/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/10/2021	SILVINA TARRAB	76024/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/10/2021	GIGLIOTTI FEDERICO FERNANDO	76499/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	12/10/2021	ABILIO PÉREZ	76463/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/10/2021	ANA MARÍA QUARANTA	74861/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	28/09/2021	VELIA COLOMBO	72175/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2021	MARÍA SOLEDAD CANAMASAS	76249/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2021	LEONETTA BARLETTA	76266/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2021	FRANCISCO TOMAS MECCA Y TERESA AÍDA MARTINO	76269/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/10/2021	OSCAR ORLANDO SEQUEIRA	75386/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/10/2021	RUBEN EDUARDO RUIZ	75387/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	04/10/2021	MARÍA DEL CARMEN DE LA VEGA	73935/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/10/2021	DOMENCH PETRONA CLARA	74655/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	27/09/2021	MARIA BASUALDO	71543/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	01/10/2021	BUCHSBAUM ISAAC	73513/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/09/2021	ADRIANA GRACIELA RODRIGUEZ Y JORGE ANTONIO PAPALARDO	72907/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/09/2021	SUAREZ MARIA ROSARIO	68257/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/10/2021	MARIA ADELA GARCIA	73485/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/10/2021	CLAUDELINO SENA	75945/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/10/2021	ANDREA CRISTINA PALLARES	75951/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/10/2021	NELIDA ENRIQUETA AGILDA	75563/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/10/2021	DANTE JORGE GHIGINI	76302/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/10/2021	HUGO MAGNO FOPPIANO	75417/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/10/2021	MARIA CRISTINA COTARELO	75590/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/10/2021	GIROLA MARTA DEBORA	75965/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	12/10/2021	LUCIA MABEL IBARRA Y ALDO HUGO COLUCCIO	76281/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/05/2021	NELSON SANCHEZ Y LIDIA RITA HERRERA	30795/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/05/2021	EDUARDO RODRIGUEZ	30750/21
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/04/2021	MORENO CARLOS ALBERTO	21952/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	04/10/2021	ALVARO PIO SANTILLAN	74045/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/10/2021	BARISANI DIEGO	75509/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/09/2021	SAUL BROD SZAPIRO	71043/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/10/2021	GOMEZ JOSE ANTONIO	75954/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	11/10/2021	HILDA NORA BEATRIZ HIRSCHMANN Y HECTOR RAUL FRONTINI	75894/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	30/09/2021	ANGELES CORRALES O ANGELES CORRALES CORRALES	73002/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/10/2021	HUGO AMERICO ACOSTA	75372/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/10/2021	ELVIA SILVIA D'MARTINO	75375/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/10/2021	CARLOS LUIS SERRA	73927/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/10/2021	REMON IGNACIO	75528/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/09/2021	JUAN CARLOS RUA	68953/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/10/2021	SARA DE LA SERNA	76039/21
63	UNICA	MARIA VALERIA GATTO	06/10/2021	ARIAS BEATRIZ	74872/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/10/2021	RAQUEL PAULINA SEGAL GELMAN	76333/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/10/2021	MARIA GRACIA LEONE	76198/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/10/2021	JUANA LAURO	76199/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/10/2021	RAQUEL FERNANDEZ	75277/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/09/2021	JOSEFA VILLAR	72706/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	01/10/2021	MIGUEL SOUBOTIN	73398/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/10/2021	OLGA INÉS PIDAL	76240/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/10/2021	MARÍA SOLEDAD ALVAREZ CASTELLS	76131/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	05/10/2021	JUAN CARLOS BARRIOS Y MARIA JESUS MAXIMINA MARTIN RIVERA	74486/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	07/10/2021	CABELLO ANTONIO ERMINIO	75733/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/10/2021	ELSA HAYDEE URRUZUNO	75150/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/10/2021	TOMIZO HASHIMOTO	73811/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/09/2021	RAQUEL BEATRIZ BELIZAN	73035/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	30/09/2021	ANTONIO FELIX GEIROLA	75149/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/10/2021	JORGE OMAR INDRI	76012/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	12/10/2021	ROMERO HECTOR OSVALDO	76178/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	12/10/2021	NÉSTOR ALBERTO SARPERO	75940/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	12/10/2021	WALTER LUCAS NOVELLA	76348/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	28/09/2021	PEDRO CESAR SABOREDO Y MARTA GABRIELA BOUJON	71945/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	05/10/2021	GUILLERMO HECTOR RIVERA	74498/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2021	ALDO CARLOS ARDUINO	75607/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2021	CARLOS LUIS SILVA	75798/21
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	06/10/2021	SANABRIA DORA LUCIA	74865/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/10/2021	LUIS ALBERTO PABLO PONS	73853/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/10/2021	RABINO JOSE SEGUNDO Y SANTILLAN TELMA EDILMA	74545/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/10/2021	VUGIN CARLOS Y BEREZOWSKI EVA ZELEZNIAK	75468/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/10/2021	RUISOTO SANTIAGO JAVIER	75936/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/10/2021	LUCERO ANGEL ALFREDO	76351/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/10/2021	CACERES FRANCISCA RAMONA	76338/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/10/2021	ROSALINA CHAMORRO	75559/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/10/2021	MARÍA CRISTINA RIQUELME ENCISO	74127/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/10/2021	IRIS BEATRIZ CASTRO	73400/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/10/2021	TRIGO ANDRES DANIEL	74279/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/10/2021	PASTONI ELVIRA JULIA	74281/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/09/2021	RABINOVICH EDUARDO ALBERTO	70069/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/10/2021	BERNARDO DE LUCCA, DORA SCABUZZO Y AMALIA FLORA DE LUCCA	76638/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/09/2021	GARCIA FERNANDEZ MANUEL Y SOBRARO MARIA CARMEN YSAURA	73352/21

e. 14/10/2021 N° 5228 v. 14/10/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Sec. 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Diagonal Norte 1211, 8°, CABA, comunica por dos días, en autos: "DORFEL SRL s/ Quiebra" Exp. 1678/2018, comunica que el día Jueves 11 de Noviembre de 2021, a las 10 hs. en punto el Martillero Patricio E. González Janzen rematará: 1) Automóvil marca RENAULT Kangoo Confort 1.6, CD, dominio IOU 588, del año 2010; BASE \$ 300.000.-; 2) Automóvil marca PEUGEOT 206 XT Premium HDI 5P, tipo Sedán, dominio GWX 780, del año 2008; BASE: \$ 300.000.- Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Comisión el 10% del precio del remate. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, del estado de los bienes a subastar y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICIÓN: 4 y 5 de Noviembre 11 a 13 hs. en Murgiondo N° 2550, CABA. Mayores informes MARTILLERO PATRICIO GONZALEZ JANZEN - TE.: 4328-8770. (155.523.8100) Buenos Aires, de octubre de 2021. Fdo.: PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO/MARIA SOLEDAD CASAZZA.JUEZA.
MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76799/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, secretaria N°35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en M.T.de Alvear N°1840 Piso 3° de C.A.B.A., comunica por dos días en el diario Boletín Oficial en autos: "VICTORIO CARONELLO E HIJOS S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 21198/04, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves CUIT 20-04442328-7, rematará el día 1° de Noviembre de 2021 a las 11:45 Horas en la calle Jean Jaurés 545 de C.A.B.A.; el 100% indiviso de los inmuebles de propiedad de la fallida, sitios en el Parque Industrial de la ciudad y partido de Daireaux de la Prov.de Bs.As.- Nom.Cat.: Circ.XI, Secc.B, Quinta 5, Parcelas 19-20-21 y 22 Matrículas 8021-8022-8023 y 8024.- Se trata de cuatro Lotes de Terreno Desocupados y en buen estado de conservación, miden 51,50 metros de frente por 100 metros de Fondo ó sea cada lote tiene: 5.150 m2. ubicados en el Parque Industrial Daireaux, a 1 km. de la Ruta Prov. N°86 en calle Pedro y Piedad Balbuena y Reneé Favalaro s/n.- Cuentan con todos los servicios.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus, Al contado y mejor postor".- BASE: Para cada uno de los Lotes: \$ 2.000.000.- SEÑA:30%, COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El impuesto de sellos al que alude el art. 338 del Código Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, deberá ser soportado exclusivamente por el comprador en subasta, el cual no se encuentra incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta.- El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia.- Las tasas, impuestos ó contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.- Se recibirán posturas bajo sobre cerrado

hasta las 12 horas del día 29 de Octubre de 2021, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap.Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.Proc.- Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Exhibe: libremente de Lunes a Viernes de 9 a 12 Hs. ó consultar con martillero 5373-6766 ó (15-5528-3137).

Buenos Aires, Octubre de 2021.

SANTIAGO BLAS DOYNEL

Secretario VALERIA PÉREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76527/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: "Argentina Wings .S.A s/ Quiebra s/ incidente de venta automotor DOMINIO CHQ 424" (EXPTE 21333/2010 /9) que el martillero Jorge Daniel Italia CUIT 23116666839 subastará el día 12/11/2021 a las 9.40hs, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., un vehículo MARCA VOLKSWAGEN MODELO GOL COUNTRY 1.8 MI, AÑO 1998, DOMINIO CHQ 424, BASE: \$ 100.000.- Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. IVA 21%.- Todo sobre el valor de venta. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión ulterior del boleto.- La deuda por patentes \$ 30.978,76 (v. escrito del 4/10/21).El bien se subasta en el estado en que se encuentra, y habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo y corresponderá al adquirente, bajo su exclusiva costa, el traslado inmediato del rodado.- Hágase saber a los interesados que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 10 de noviembre de 2021 de 10 a 12hs. en la sede de la Policía de la Ciudad, sita en la calle Milton 240 CABA. Más información contactarse con el martillero: 11 5633-8832.- Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre de 2021.- fdo.MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA GERARDO D. SANNTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

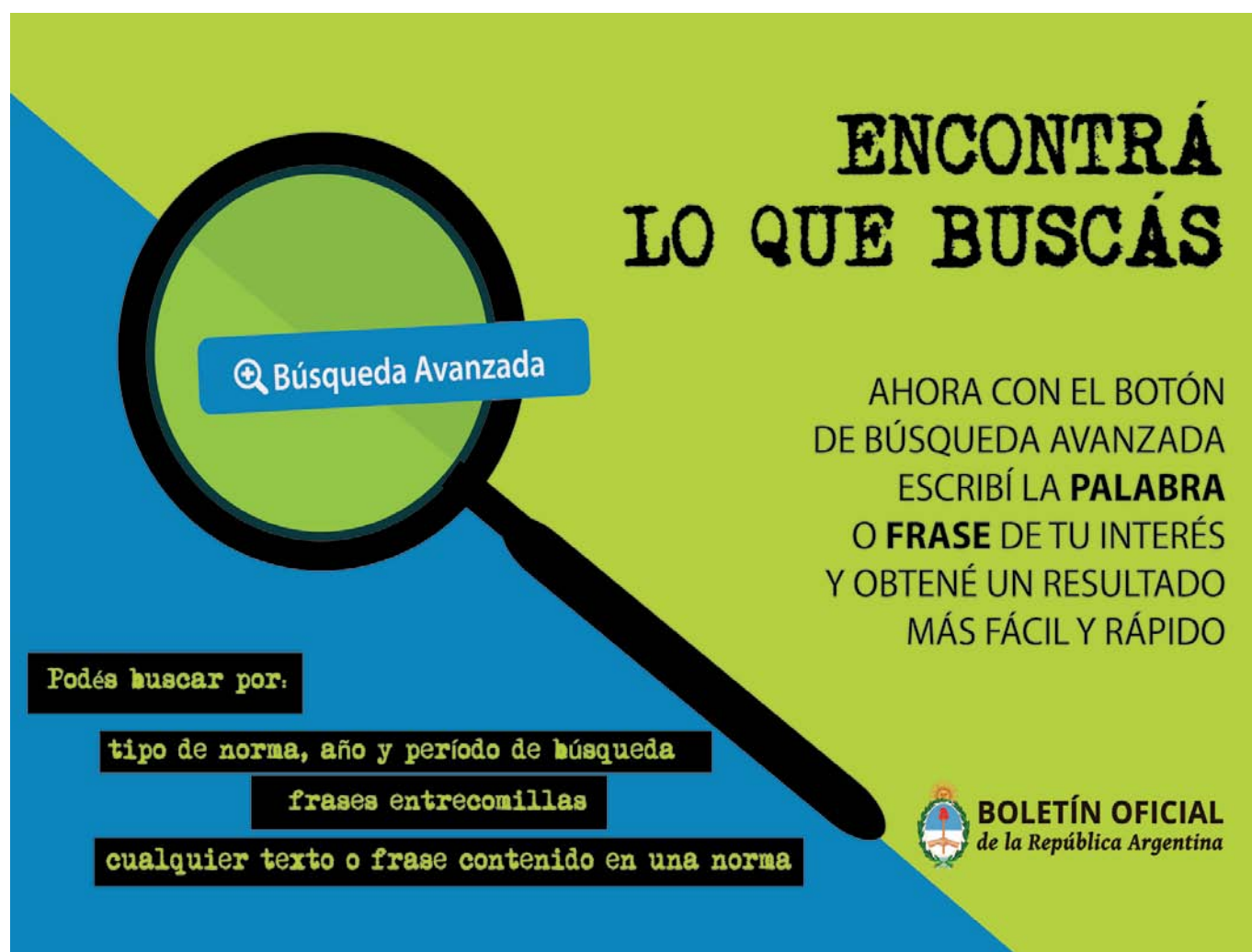
e. 14/10/2021 N° 76520/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Juez Subrogante Dr. José Bournissen, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso de Capital Federal, Secretaría Única a cargo del Dr. Mariano Mestola, comunica por 2 días en autos: "Incidente N° 9 - Actor: López Lodeiro Adriana Demandado: López Lodeiro María Teresa y Otro s/ Incidente Civil" Exp. 3078/2005/9, que el Martillero Público Jorge W. Galermes, DNI 16.086.653, Celular 1156924758, subastará el día 3 de Noviembre de 2021 a las 10.00 horas en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en Av. Corrientes 4155/4157/4159, entre las calles Francisco Acuña de Figueroa y Gascón de CABA. Matrícula 7-4248. Según constatación se trata de un Inmueble ubicado en el barrio de Almagro de esta Capital, el mismo es un importante local de 2 plantas y terraza. En la planta baja encontramos un local comercial, que tiene aproximadamente de frente 10,60 metros y de fondo 64.90 metros. Es un local luminoso y se encuentra en regular estado de conservación. La planta alta es un departamento al frente de cinco habitaciones, living y baños. En regular estado de conservación. La propiedad posee terraza. En cuanto a las condiciones de ocupación, todo el inmueble se encuentra desocupado. Superficie total del terreno según información en la página del Gobierno de CABA es de 688 mts2, con una superficie cubierta de 1394 mts2. Según obra en autos "López Lodeiro Adriana c/López Lodeiro María Teresa s/Partición de Herencia", Exp. 3078/05, en dicho terreno se pueden construir 31 metros de altura y edificar 4070,40 metros. Condiciones de venta: Ad- Corpus, al contado y al mejor postor. Base: Dólares Billetes Estadounidenses Dos Millones Cien Mil (U\$S 2.100.000). Señá: 30%. Comisión 3%, Arancel (0,25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. Se deja constancia que la seña y el saldo de precio deberán ser depositados en moneda dólares estadounidenses, bajo apercibimiento de tener al adquirente como postor remiso. En cuanto a la seña establecida (30%), déjese constancia que el adquirente deberá efectuar el pago del 20% de la misma en efectivo y al contado en el acto de la subasta y el restante 80% de la seña dentro de las siguientes 48 horas hábiles, en la cuenta abierta en Dólares Billetes Estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento

en caso de incumplimiento de declararlo postor remiso. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCCN. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el BNA, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: ABL \$ 181.157,18 al 19/8/21 (fs 44); AySA \$ 32.877,78 al 17/8/21 (fs 44); Expensas no abona (fs 44). Se deja constancia que la Exma. Cámara Nac.de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. /Ejec.Hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición: 28 y 29 de Octubre de 2021 de 10.00 a 12.00 hs. A los efectos de garantizar el acceso al público interesado en participar en la subasta judicial se hace saber lo siguiente: se deberá inscribir a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Teniendo en cuenta el espacio físico de la sala, y con miras a mantener una distancia de 2 metros entre personas, se permitirá un máximo de 45 asistentes. Consultas Martillero Jorge W. Galermes. Celular 1156924758. Correo galermesjorge@yahoo.com.ar. En Buenos Aires, a los 07 días de Octubre de 2021. MARIANO MESTOLA SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 76005/21 v. 15/10/2021




ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

🔍 **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NUEVA DIRIGENCIA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "NUEVA DIRIGENCIA", ha solicitado con fecha 8 de agosto de 2021, el cambio de nombre por el de "GANAR", adoptado por la Asamblea de Delegados partidaria con fecha 21 de julio de 2021. (Expte. N° 3017183/2009). La Plata, 13 de octubre de 2021.- Fdo. Dra. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaría Electoral.-

María Florencia Vergara Cruz Prosecretaría Electoral

e. 14/10/2021 N° 76487/21 v. 18/10/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

YOTIAL S.A.C.I.A.F. E I.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco (5) días que mediante resolución de fecha 16/07/2021 dictada en autos "ALBAMONTE, VIVIANA MIRTA C/ YOTIAL S.A.C.I.A.F.E I. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 9678/2021), se convoca judicialmente a Asamblea General Ordinaria de YOTIAL S.A.C.I.A.F. E I y se designa a la Dra. Mercedes Rodríguez Campaña (DNI 34.170.436) como auxiliar judicial para presidir el acto asambleario. Seguidamente, por resolución de fecha 24/09/2021 dictada en los autos referenciados, se dispuso que dicho acto asambleario se celebrara el día 28 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, bajo la modalidad virtual y conforme los recaudos materiales que establece la Resolución de IGJ 11/2020 y art. 158 CCCN; a través de la plataforma digital meet (Link de acceso: <https://meet.google.com/gza-bxhn-zai>); a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicación de motivos de la falta de confección y presentación del Balance General, estado de resultados y memoria de los ejercicios económicos cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018, 31/03/2019 y 31/03/2020. 2) Rendición de cuentas circunstanciada respecto de la administración y gestión realizada por el directorio en los ejercicios económicos cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018, 31/03/2019 y 31/03/2020. a) Ingresos y egresos de las operaciones comerciales de compra-venta de ganados vacuno de propiedad de la firma. b) Ingresos y egresos de la explotación comercial de la Playa de Estacionamiento "Garage España". c) Ingresos por arrendamientos de la fracción de campo propiedad de la firma, y egresos de la fracción de campo arrendada para el pastoreo y engorde de ganado propio. d) Destino y/o distribución de los saldos acreedores y/o utilidad verificadas en los respectivos ejercicios económicos. e) Poner a disposición copias de la presentación de las DDJJ del Impuesto a las Ganancias de la AFIP-DGI de los respectivos ejercicios económicos. 3) Informe acerca del trámite de regularización de la facturación de la persona jurídica por ante la AFIP-DGI. 4) Informe acerca del trámite de regularización de la inscripción de autoridades en los términos del art. 60 de la Ley 19.550. 5) Informe acerca del trámite de regularización de marcas y señales de la persona jurídica. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 LGS, al domicilio sito en José A. Pacheco de Melo 2534 Piso 4° C, C.A.B.A. de Lunes a Viernes de 9 a 18 hs. Mercedes Rodríguez Campaña. Auxiliar Judicial. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 06/10/2021 N° 73843/21 v. 14/10/2021

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT – 30-70947622-6 - CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el próximo día viernes 29 de Octubre de 2021, a las 17.30 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde (18.30hs) a celebrarse en forma simultánea en forma presencial en La Cándida Club de Campo, Ruta 2, Km. 46,5, La Plata, Provincia de Buenos Aires y de modo virtual por la plataforma ZOOM y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2°) Aceptación de la Renuncia a sus cargos en el directorio presentada por Pablo Montenegro, Maximiliano Velázquez, Claudio Dubluk, Alejandra Petrucelli, Hernán Serra, 3°) Elección de los integrantes del Directorio en reemplazo de los renunciantes, 4°) De no conformarse un nuevo Directorio y/o que no se cubrieran las vacantes mínimas autorizadas procederse a la modificación del artículo NOVENO del Estatuto de la sociedad de modo de permitir la reducción del número de directores a Un Titular y Un Suplente.

Con la anticipación de tres días hábiles inmediatos anteriores al de la asamblea y para poder asistir a la misma con voz y voto, los accionistas deberán remitir correo electrónico a admmacosta@gmail.com en el cual comuniquen su deseo de asistencia a ella así como adjuntando en archivo en formato PDF de: a) carta de notificación de asistencia firmada dejando constancia de la elección de hacerlo en forma presencial o por medio virtual en la plataforma ZOOM validando su dirección de correo electrónico para recibir allí el respectivo link de acceso, y, b) fotografía

de su Documento Nacional de Identidad y de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunten los títulos accionarios, deberá adjuntar copia del título de propiedad de la respectiva unidad de uso exclusivo.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/12/2018 PABLO NORBERTO MONTENEGRO - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75631/21 v. 18/10/2021

ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2021, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de los firmantes del acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
4. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
6. Consideración de la remuneración del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
7. Ratificación de la creación del Consejo Independiente de Asesoría y Consulta de propietarios de la guardería náutica Delta Marina.
8. Autorizaciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de octubre de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 2/8/2019 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74512/21 v. 14/10/2021

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de noviembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 12 de noviembre, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, ambas del corriente año, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 30 de Junio de 2021.
3. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
4. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Ampliación de la Reserva Facultativa para la consolidación del Capital de Trabajo de la Sociedad.
5. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2020 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76008/21 v. 19/10/2021

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 01 de Noviembre de 2021, 11 hs en 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2021, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora y Consejo de Administración, por vencimiento de cargos 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de

los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Tratamiento contable del Contingente conforme Art. 28 Res 455/2018 SEPYME. 9) Consideración aumento de capital social. 10) Aprobación Manual de Gobierno. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento publico esc 111 de fecha 7/11/2018 reg 1636 juan francisco politi - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74534/21 v. 14/10/2021

ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA (CUIT 30-52562772-8) a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el sábado 30 de octubre de 2021 a las 18.30 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F. J. Seguí 921, Ciudad de Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3. Elección de 3 directores para cubrir las vacantes producidas por cesación de los cargos.
4. Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

NOTA 1: los directores que cesan en sus mandatos son: Santiago Rattagan (no reelegible), R. P. Hernán Lorenzo Tumulty (no reelegible) y Timoteo Santiago Ussher (reelegible).

NOTA 2: La Asamblea se celebrará cumpliendo con todos los protocolos vigentes a efectos de garantizar el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio

Los cargos de presidente, Santiago Rattagan y secretario, R. P. Hernán Lorenzo Tumulty, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 18 de mayo del 2019. Hernán Lorenzo Tumulty, Secretario Santiago Rattagan, Presidente

e. 12/10/2021 N° 75591/21 v. 14/10/2021

ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA (CUIT 30-52562772-8) a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se realizará el sábado 30 de octubre de 2021, a las 18.00 horas, en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F. J. Seguí 921, Ciudad de Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la transferencia gratuita de un espacio de terreno de propiedad de la Asociación a la compañía eléctrica para la instalación de una subestación.
3. Consideración de la ratificación de los mandatos por el plazo de 1 (un) año de los Sres. Directores José A. Magnasco Murray, Marcelo Luis Navarrine Flynn y Guillermo F. Ussher cuyo vencimiento operó en el año en curso.
4. Consideración de la extensión por un año de los mandatos de los Sres. Directores Alejandro Hyland Donnelly, Ricardo Ernesto Michel y Diego Richards, que vencerían en mayo de 2022.
5. Consideración de la reforma de los Estatutos de esta Asociación para que los mismos prevean los mecanismos para la realización a distancia de las Asambleas de socios y reuniones del órgano de administración, conforme lo dispuesto por la Resolución 11/2020 de la IGJ.
6. Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

NOTA 1: El Sr. Guillermo F. Ussher fue nombrado Vicepresidente por el Directorio el 9 de septiembre de 2019 en los términos el Art. 30 de los Estatutos para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Ricardo Ignacio Kennedy.

NOTA 2: La Asamblea se celebrará cumpliendo con todos los protocolos vigentes a efectos de garantizar el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio

Los cargos de presidente, Santiago Rattagan y secretario, R. P. Hernán Lorenzo Tumulty, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 18 de mayo del 2019. Hernán Lorenzo Tumulty, Secretario Santiago Rattagan, Presidente.

e. 12/10/2021 N° 75612/21 v. 14/10/2021

ATK INSTALACIONES S.A.

CUIT: 33-71581477-9. Conforme Acta de Directorio de fecha 29/9/21, se convoca para el día 8 de noviembre de 2021, a los Señores Accionistas de ATK Instalaciones S.A., a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la nueva sede social de Manuel Artigas 5926, CABA, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la celebración de la Asamblea en la nueva sede social de la Sociedad. 3- Determinación de la cantidad de integrantes del directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 4- Distribución de cargos y responsabilidades. Vicepresidente: Martín Iglesias, designado por Escritura Pública N° 108 del 12/6/17 e inscripta ante IGJ el 6/7/17; en ejercicio de la presidencia de la Sociedad por Acta de Directorio del 29/9/21.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/9/2021 Martín Iglesias - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/10/2021 N° 76256/21 v. 19/10/2021

ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

(CUIT 30-69940815-4). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ATM Compañía de Seguros S.A. a celebrarse el 30 de octubre de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Florida 833, Piso 2 oficina "207", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los puntos del Orden del Día que se señalan a continuación: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contable y Actuarial y de Control Interno, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2021; 3) Consideración del resultado y destino del ejercicio fiscalizado el 30 de junio del 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando en el domicilio de la sede social sita en la calle en Florida 833, Piso 2 oficina "207", de la ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si por las razones que fueran de orden sanitario cualquiera de los Sres. Accionistas pretenda que la Asamblea fuera celebrada bajo modalidad virtual, estos deberán comunicarlo vía correo electrónico a la siguiente dirección de correo: rafaelordonez@atmseguros.com.ar con una antelación mínima de 3 días hábiles previo a la Asamblea. En respuesta, la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado por el Sr. Presidente de ATM Compañía de Seguros S.A. Sr. Osvaldo Daniel Giglio, a los 07 de Octubre 2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/10/2018 osvaldo daniel giglio - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75564/21 v. 18/10/2021

BISCAYNE ARGENTINA S.A.

30-71242804-6 Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social de la calle Florida 835 Piso 3 Oficina 304, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Autorizaciones para su inscripción. Designado según instrumento privado desiganacion de autoridades de fecha 21/5/2018 CHRISTIAN PARDIES - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74978/21 v. 15/10/2021

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de Presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 22 de septiembre de 2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de OCTUBRE de 2020 a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria vía zoom, en atención a las normas de distanciamiento aun vigentes y para mayor comodidad de los asistentes. Para poder realizar ordenadamente la asamblea, los socios deben registrarse vía mail a la siguiente dirección guillermo.abramson@gmail.com hasta tres días antes del día de la asamblea, el listado de socios habilitados se

dará a conocer por el canal de comunicación del Country con dos días de anticipación a la asamblea y deben remitir una dirección de correo electrónico para que se los pueda invitar al evento.

ASAMBLEA ORDINARIA

- a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.-
 - b) Motivos por los cuales la presente asamblea se cita fuera de término.-
 - c) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio N° 24, cerrado el 30 de abril de 2021.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial.-
 - d) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio.-
 - e) Aprobación del proyecto y presupuesto para realización de la obra de cloacas, conforme a lo previsto por la votación realizada por los socios.-
 - f) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular.-
- Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2017 antonio minucci - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74571/21 v. 14/10/2021

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT: 30-65599219-3. Convócase a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clases para el día 10 de noviembre de 2021 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 10:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San Martín 140 Piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N°11/2020, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día:: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea. 2) Desafectación total y/o parcial de la reserva facultativa y distribución de la suma desafectada entre los accionistas. Delegación en el Directorio sobre el monto y la oportunidad del pago dentro de los márgenes que fije la Asamblea y la normativa vigente. 3) Autorizaciones. Nota 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N°19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico ml@pg-abogados.com.ar, hasta el 4 de noviembre de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. Nota 2. Conforme la Resolución General IGJ N°11/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Teams, la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/3/2020 eduardo javier romero - Síndico

e. 13/10/2021 N° 76163/21 v. 19/10/2021

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/10/2021, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 31ro cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta directorio 269 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75221/21 v. 15/10/2021

COMPAÑÍA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30-71217814-7 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2021 a las 10:30 y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 680 piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550 Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 30/10/2020 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74797/21 v. 15/10/2021

COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CUIT 30500032193

Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 9 de noviembre a las 11 hs. en la sede social de Talcahuano 469, piso 10°, Cfrte, de la CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior y ratificación. 3°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 95 cerrado el 30/6/2021. 4°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio. 5°) Elección de Directores titulares y suplente. 6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Designación de Actuario y Auditor Externo. 8°) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio Designado por instrumento público Esc. 15 del 17/02/2020 Reg. 1250 – Ernesto Goberman - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 17/2/2020 Reg. N° 1250 ernesto goberman - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76183/21 v. 19/10/2021

CORIAS S.A.

30-64747909-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2021, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 29 de fecha 15/5/2018 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75254/21 v. 18/10/2021

DESTINATUM S.A.

CUIT 30-71213502-2 convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2021 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12.00 en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará a través de la plataforma virtual Zoom Video Communications cumpliendo lo dispuesto en la RG IGJ 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG IGJ 11/2020. 2) Confección y Firma del acta por el Representante Legal. 3) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2021. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio. 6) Remuneración

del Directorio por el ejercicio bajo análisis. 7) Consideración de otorgamiento de Honorarios y retribuciones en exceso de lo previsto por el Art. 261 LGS. Anticipos de honorarios.- Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio social o la dirección de correo electrónico asambleasdestinatum@gmail.com con no menos de 3 (tres) días de anticipación, informando nombre y apellido del titular de las acciones, tipo y número de documento de identidad y domicilio con indicación de su carácter. En el caso de asistir por medio de apoderado deberán informar sus datos y remitir, en igual plazo al domicilio social o al domicilio que a tal único fin se constituye en 25 de Mayo 578 piso 2° C.A.B.A., el instrumento habilitante debidamente autenticado. Copia fiel de la documentación a tratarse se encuentra a su disposición en los domicilios anteriores pudiendo retirarse los días miércoles y jueves de 11.00 a 14.00 en otro día y hora a convenir comunicándose al correo antedicho. El link de acceso a Zoom y demás instrucciones será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Por ese mismo medio y correo electrónico se evacuarán todas las dudas y consultas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/12/2019 claudio fabian marin - Presidente
e. 12/10/2021 N° 75600/21 v. 18/10/2021

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

30-63580190-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 Noviembre de 2021, a las 18:30 hs., en la sede social de la calle Uruguay 978 – Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06//2021 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la asamblea (art. 275 de la Ley 19550) fijación del número de directores y su elección con mandato por tres
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/2/2021 MARIA EUGENIA NANO - Presidente
e. 13/10/2021 N° 76181/21 v. 19/10/2021

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS LACE S.A.G.A.I.C.I.F.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y en su caso, para las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Tacuari 119 Piso 4° Oficina O de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º Regularizar el funcionamiento ante AFIP. 3º Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4º Confirmación de la Asamblea Judicial celebrada el 23/04/2010; 5º Rectificación de la reforma del Artículo 1º del Estatuto. Su nueva Redacción. 6º Aprobación de la gestión del Directorio y elección de los mismos por el término de 1 ejercicio. 7º confirmación de Sede Social.-
Firmado: Norma Rita SELLA, D.N.I 5.696.482 Presidente de “ESTABLECIMIENTOS GANADEROS LACE Sociedad Anónima, Ganadera, Agropecuaria, Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera” conforme Asamblea Judicial del 23/04/2010 pasada al folio 201 del Reg Notarial 1355 caba
e. 07/10/2021 N° 75144/21 v. 15/10/2021

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CUIT 30-70985688-6. El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Extraordinaria, para el día 4 de Noviembre de 2021 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Quintana 161 de C.A.B.A., Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, para tratar el siguiente orden del día. 1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2º Tratamiento y consideración del alcance del Reglamento de Copropiedad y Convivencia, en lo correspondiente al uso de las cosas de propiedad exclusiva. Elevación de la propuesta realizada por la respectiva Comisión de Propietarios para su aprobación o rechazo por la Asamblea. 3º Tratamiento y consideración del alcance del Reglamento de Copropiedad y Convivencia respecto de las características que deben reunir las construcciones, previstas en el Punto 9 del Acta Fundacional, que integra dicho Reglamento y en el Reglamento de Edificación. Elevación de la propuesta realizada por la Comisión de Propietarios para su aprobación o rechazo por la Asamblea. 4º Tratamiento y consideración de la instalación de una red fibra óptica en el Barrio y en su caso autorizar al Directorio a tomar las medidas necesarias para su ejecución.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/05/2019 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU - Presidente
e. 12/10/2021 N° 75500/21 v. 18/10/2021

EVERLINKS S.A.

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 2021 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1070, de C.A.B.A., salón "Picasso" del Hotel Américas Towers.

Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
- 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ª, de la ley 19.550 para los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindico a la fecha.
- 5º) Designación de nuevo Directorio y Síndicos.
- 6º) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2021 y 2022. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios.
- 7º) Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, como el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro.Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.
- 8º) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

Se recuerda además que por el art. 23 del Reglamento Interno los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente. Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado.

Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2020 Hernan Alejandro ANDREOLI - Presidente
e. 07/10/2021 N° 74755/21 v. 15/10/2021

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30-50005062-0 Conforme Acta de Directorio de fecha 6/9/2021, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 2021 a las 10.30 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 73 concluido el 30 de junio de 2021. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2021. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 raul dario olmos - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74511/21 v. 14/10/2021

FACAM S.A.

IGJ 198596 CUIT: 33-52162354-9. Convocatoria: Citase por 5 días en primera convocatoria a las 12 hs, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2021, y en segunda convocatoria a las 13:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2021; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550), 3º) Destino del Resultado del ejercicio, 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009., 5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o

depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Nº 36 de fecha 16/11/2020 DANIELA PATRICIA BROSAN - Presidente

e. 07/10/2021 Nº 75114/21 v. 15/10/2021

FANTOME GROUP S.A.

CUIT 30715922203. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de noviembre de 2021 en calle Maipú Nro. 464, 3er. piso, oficina 306 (UF. 77), Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12.30 hs. y en segunda convocatoria a las 13.30 hs. en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección De Accionistas Para Firmar El Acta; 2) Ratificación de la Asamblea celebrada el día 06 de Mayo de 2019; 3) Consideración de La Documentación Prescripta Por El Art. 234 Inc. 1 De La Ley De Sociedades Comerciales Correspondiente Al Ejercicio Económico Cerrado El 31 De Diciembre De 2019, 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio 2019; 5) Consideración de La Documentación Prescripta Por El Art. 234 Inc. 1 De La Ley De Sociedades Comerciales Correspondiente Al Ejercicio Económico Cerrado El 31 De Diciembre De 2020, 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio 2020; 7) Tratamiento De La Convocatoria Fuera De Termino Respecto De Los Ejercicios 2018, 2019 y 2020. 8) Consideración Y Aprobación De La Gestión Del Directorio Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2020 mario fabian rodriguez jurado - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75298/21 v. 18/10/2021

FEGIME LATAM S.A.

CUIT Nº 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2021 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la en la Calle Libertad 1070, Hotel Cyan Américas Towers, Salón Picasso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, a celebrarse a distancia mediante un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG Nº 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General I.G.J. Nº 7/15 en relación con los términos de redacción de la Memoria. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2021. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 6. Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 7. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Nombramiento de directores titulares y suplentes. 8. Aumento de la Reserva Legal hasta cubrir el 20% del capital Social Actual, es decir fijarla en la suma de \$ 720.000 de acuerdo a la normativa vigente y resultado del ejercicio. 9. Otorgamiento de autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y la Asambleas deba realizarse a distancia conforme RG Nº 11/2020 de IGJ, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la dirección de correo electrónico "srial@fegime.com.ar" a fin de permitir la registración de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes. El plazo para comunicar la asistencia mediante la utilización de la mencionada dirección de correo electrónico es hasta el día 28 de Octubre 2021 a las 8:30 hs., indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad curse la correspondiente confirmación del modo y claves de acceso. En el caso que la Asamblea deba realizarse a distancia, conforme RG Nº 11/2020 de IGJ, se realizará mediante la plataforma "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y permite cumplimentar las garantías establecidas en el artículo 84 de la RG de la RG 7/2015 de IGJ. La documentación a

considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2020, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2020, Maximiliano Massa – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2020 massa maximiliano - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75749/21 v. 18/10/2021

FEGIME LATAM S.A.

CUIT N° 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la en la Calle Libertad 1070, Hotel Cyan Américas, Salón Picasso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, a celebrarse a distancia mediante un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Modificación del Estatuto Social previendo reuniones virtuales. Redacción del artículo pertinente. 3.- Consideración de aplicación de multa al Socio Unelec S.A. por infracción por incumplimiento del Punto 5, apartado f, del Perfil del Integrante. 4.- Consideración de la exclusión del Socio O.A.C.I. S.A. conforme el procedimiento establecido en el art. 17 y siguientes del Perfil del Integrante en cuanto habría incumplido con las previsiones establecidas en dicho Perfil vinculadas a determinada importación de productos. 5.- Multas Perfil del Integrante, su aplicación. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y la Asambleas deba realizarse a distancia conforme RG N° 11/2020 de IGJ, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la dirección de correo electrónico "srial@fegime.com.ar" a fin de permitir la registración de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes. El plazo para comunicar la asistencia mediante la utilización de la mencionada dirección de correo electrónico es hasta el día 28 de Octubre 2021 a las 11:00 hs., indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad curse la correspondiente confirmación del modo y claves de acceso. En el caso que la Asamblea deba realizarse a distancia, conforme RG N° 11/2020 de IGJ, se realizará mediante la plataforma "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y permite cumplimentar las garantías establecidas en el artículo 84 de la RG de la RG 7/2015 de IGJ. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2020, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2020, Maximiliano Massa – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2020 massa maximiliano - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75750/21 v. 18/10/2021

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

30-50005505-3 Señores accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2021 a las 12:30 y 13:30 horas, respectivamente, en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 680 piso 16 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 71 finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y

Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2020 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74814/21 v. 15/10/2021

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CUIT: 30-60605463-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2021 a las 8.30 hs. a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir en Ruta 3 Sur km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Elección de nuevo Directorio por vencimiento de mandato. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/10/2018 miguel angel siracusa - Presidente

e. 07/10/2021 N° 74799/21 v. 15/10/2021

HOTELES EL BOSQUE S.A.

33-51734640-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico N° 54, finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.

6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 DEL 5/5/2017 Hernán Ariel Recalde - Presidente

e. 13/10/2021 N° 75342/21 v. 19/10/2021

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT: 30-50449066-8 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 1 de Noviembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2021. 3) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. 4) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente. 5) Distribución de utilidades. 6) Solicitud de FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C.y F."FIASA" para garantizar operaciones de crédito a realizar con el BANCO CREDICOOP CL. Comunicar asistencia con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 397 DE FECHA 18/11/2021 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75125/21 v. 15/10/2021

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CUIT: 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2021 a las 16:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 30 de junio de 2021. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4°) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 22/11/2019 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74645/21 v. 14/10/2021

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de noviembre de 2021 a las 15 hs., en la sede social sita en Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reunión del 6 de octubre de 2021. Notas: A) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com. B) Para el caso que por acto administrativo se resuelva un eventual retorno al denominado Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio o se tome cualquier otra medida que impida la celebración de reuniones de órganos societarios de manera presencial, la misma se celebrará a distancia conforme lo autoriza el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, los artículos 1 y 3 de la Res. Gral. IGJ n° 11/2020 y la Res. Gral. IGJ n° 46/2020, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams" y los accionistas podrán solicitar el acceso a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/3/2020 Bernardo Chena Mathov - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75538/21 v. 18/10/2021

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Ordinaria. En virtud de lo establecido en el DNU 297/2020 y relacionados y atento lo dispuesto por la RG (IGJ) 11/2020 y vinculadas, es que se celebrará bajo la modalidad "a distancia" el día 29 de octubre de 2021 a las 11:00 hs. en primera Convocatoria, para lo cual deberán contactarse al siguiente correo ibello@laholando.com a efectos de obtener los datos para el ingreso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021.
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio, tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2021; su tratamiento y asignación en moneda homogénea del mes anterior a la celebración de la Asamblea.
- 4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
- 5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6º) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.
- 7º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
- 8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
- 9º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
- 10º) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.
- 11º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1639 de fecha 10/11/2020 Ernesto Alberto Levi - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75197/21 v. 15/10/2021

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3 Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas, en segunda convocatoria, de manera remota, a través de la plataforma "Microsoft Teams" y fuera del domicilio legal de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A., conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020 y ante la situación de emergencia sanitaria dispuesta por el Decreto N° 260/2020, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de los Resultados No Asignados Negativos; c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 73º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2021; d) Consideración del Resultado del Ejercicio; e) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); f) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); g) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; h) Fijación del número y

elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; j) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); k) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; l) Otorgamiento autorizaciones.” Para asistir a la Asamblea y recibir las instrucciones para acceder a la reunión remota, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social o por correo electrónico a rsuarez@meridionaleseguros.com.ar de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. hasta el día 22 de octubre de 2021, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1669 de fecha 28/10/2020 Juan Luis Campos Sanchez - Presidente

e. 06/10/2021 Nº 74453/21 v. 14/10/2021

LABORATORIOS RICHEL S.A.

30-50429422-2. Convocase a los Sres. Accionistas de “Laboratorios Richet Sociedad Anónima”, Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal y de forma concomitante a través de la plataforma informática denominada “ZOOM”, el día 01 de Noviembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2021; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio; 3ª) Designación de Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos por el término de un año 4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 5º) Consideración de la Reserva Facultativa y su destino. 6º) Distribución de Honorarios al Directorio y Sindicatura; 7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en ese mismo acto se le hará entrega del ID de enlace y claves necesarias para la Plataforma Virtual. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/10/2019 VICTOR RODOLFO BERNARDO TAVOSNANSKA - Presidente

e. 13/10/2021 Nº 76010/21 v. 19/10/2021

LHORAN S.A.

Cuit 30-68965769-5 CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA el 05/11/2021; A LAS 17.00 hs en primera convocatoria Y 18.00 hs en segunda convocatoria en :Rodríguez Peña 694 piso 9 depto b de caba para tratar :1) Consideracion de los documentos (art 234 inc 1 ley 19550) por ejercicio cerrado el 30/04/2021 2) Tratamiento de los resultados por ejercicio cerrado al 30.04/2021 3) Fijacion de honorarios y evaluacion al Directorio 5) Fijacion y designacion de autoridades 6) Designacion de dos accionistas para firmar el acta 7) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/8/2018 ALICIA VANESA TORRES - Presidente

e. 13/10/2021 Nº 76257/21 v. 19/10/2021

M.W. INTERNATIONAL S.A.

30-70809468-0 Por acta de directorio 75 del 13/09/21, el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2021 a las 15.30 hs para considerar el sig. orden del día: 1) nombrar dos accionistas para firmar el acta 2) renovación del directorio. 3) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del art 3 de la RG IGJ 11/2020.Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico: multiwing@multiwing.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. El 2do llamado a asamblea será a las 16.30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 18/09/2019 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 13/10/2021 Nº 76259/21 v. 19/10/2021

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-57735081-3

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, la que de conformidad con la Resolución General 11/2020 y la Resolución General 46/2020 de la Inspección General de Justicia, se celebrará a distancia, vía sistema Zoom, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 50º ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2021, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- e) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Notas: (1) En función de lo previsto por el DNU Nº 297/2020 y complementarios y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el día 25 de octubre de 2021 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico egprofesionalcontable@gmail.com, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante debidamente autenticado.

(2) Los accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicarse desde sus computadoras vía link a ser provisto a vuelta de correo electrónico una vez notificada su asistencia de conformidad con la nota (1).

(3) Desde el correo electrónico indicado en el punto (1) anterior, se informará en debida forma al accionista el modo de acceso a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/12/2019 Mario Alberto Gomez - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75801/21 v. 18/10/2021

NALEA S.A.

33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico Nº 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2020.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 32 de fecha 15/5/2019 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 12/10/2021 Nº 75253/21 v. 18/10/2021

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/2021 a las 11:00hs en la sede social sita en Cochabamba 2932/38, CABA, o bajo la modalidad a distancia en los términos de la RG Nº 11/2020 de la IGJ, mediante la plataforma "Microsoft Teams", para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la Memoria e informe del Consejo de Vigilancia, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 8, finalizado el 30/06/2021; 3) Tratamiento de distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550; 6) Designación de directores y miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social o a

través del correo electrónico dirigido a cmedina@bandex.com.ar. El link y modo de acceso a la reunión mediante la plataforma "Microsoft Teams", serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2019 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75412/21 v. 18/10/2021

PASTEKO S.A.

CUIT 30706037671

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PASTEKO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Octubre de 2021 a las 15 horas en el domicilio de la sede social sita en la calle Montevideo 708 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 22, cerrado el 31 de mayo de 2021.-
3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de dividendos y constitución de reservas facultativas.-
4. Consideración de la gestión del Directorio.-
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.-
6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 25 de fecha del 28/11/2019 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74287/21 v. 14/10/2021

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día Miércoles 27 de Octubre de 2021, a las 17hs en 1° convocatoria, y 18hs en 2° convocatoria. La misma se realizará mediante la plataforma digital el Directorio decida y comunique fehacientemente (legales@pagotic.com) (art. 10 del Estatuto y la normativa emitida por IGJ). Orden del Día: 1) Designación y Autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación. 2) Aprobación de aumento de capital capitalizando diversos rubros componentes del patrimonio neto (ajuste de capital y prima de emisión) hasta alcanzar el monto que defina la Asamblea de accionistas, implicando modificación de Estatuto y la consecuente emisión, por tal capitalización, de acciones liberadas de las mismas características y clases de las existentes en circulación a valor de \$ 1,00 cada una, entregables en proporción (art. 189 LGS. 3) Designar autorizados para inscribir la decisión societaria adoptada y cualquier otra tramitación que surja de la respectiva asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/6/2019 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75070/21 v. 15/10/2021

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día Miércoles 27 de Octubre de 2021, a las 14hs. en 1° convocatoria, y 15hs. en 2° convocatoria. La misma se realizará mediante la plataforma digital que el Directorio decida y comunique fehacientemente (legales@pagotic.com), (art. 10 del Estatuto y la normativa emitida por IGJ). Orden del Día: 1) Designación y Autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación. 2) Modificación del estatuto social para que el cierre del ejercicio comercial se fije para el 31 de marzo de cada año. 3) Consideración de renunciaciones al Directorio de la sociedad y aprobación de su breve gestión. 4) Ratificación de renuncia al Directorio de la sociedad y aceptada en Asamblea 28/04/2021. 5) Designación de un director titular y un director suplente, hasta completar mandato que vence en la Asamblea que trate el cierre del ejercicio del año 2021. Ratificación del nombramiento de los directivos actuales. Composición del directorio. 6) Aprobación de la gestión social efectuada por el directorio. 7) Dejar sin efecto el aumento de capital aprobado por punto 6 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del

28/04/2021.8) Designar apoderados para el trámite de inscripción correspondiente y cualquier otro que surja de la celebración de ésta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/6/2019 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75071/21 v. 15/10/2021

PRECOTEC S.A.

Cuit 30-68728036-5 Por 5 días. Por Acta de Directorio del 4/10/2021 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 02/11/2021 a las 11:00 y 11:30 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Cordoba 795, Piso 7mo Oficina 13 CABA para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2019, 2020 y 2021; 2) Aprobación de la gestión del directorio saliente; 3) Designación del nuevo directorio; y 4) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/8/2015 alfredo sebastian costa - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74587/21 v. 14/10/2021

PRO MERCHANDISING S.A.

30-71082010-0 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2021, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1167, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente Orden del día: 1-Designación de un accionista para suscribir el acta junto con el Presidente. 2-Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal. 3-Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de los resultados del Ejercicio. 4- Aprobación de la gestión del Directorio. 5- Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores de la Sociedad. 6- Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titular y Suplente. Correo electrónico de contacto: cvarela@crcc.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 17/8/2018 alberto javier schmidt - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76138/21 v. 19/10/2021

ROSETO PERFUMES S.A.

CUIT 30501222603 Convoca a Asamblea General Ordinaria el 01/11/2021 a las 18 horas en la sede social de la calle Senillosa 1339 CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2021 4) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio ambos y de su gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 10/10/2017 pascual jorge nigro - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74256/21 v. 14/10/2021

RRV TRADERS GROUP S.A.

CUIT 30716298031 Convocase a los señores accionistas de RRV TRADERS GROUP S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Paraná 378 piso 3 oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 8 de Noviembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) a) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE OCTUBRE DE 2020; b) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 02/02/2021 Victor Antonio Rumolo - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 2 DEL 02/02/2021 VICTOR ANTONIO RUMOLO - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75792/21 v. 18/10/2021

SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA

30-71247909-0 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 55 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Reaseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Octubre de 2021, a las 12:00 hs., a) de forma presencial en la sede social de Alsina 633 piso 3ero de CABA o b) para el caso de extenderse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio mediante reunión a distancia utilizando el método de Videoconferencia por Sistema Zoom, conforme Resolución No. 485/2021-INAES, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 9° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2021.
- 4) Consideración de la Reserva Facultativa por Investment para su adecuación al 30 de Junio de 2021.
- 5) Elección de dos (2) Consejeros Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de dos (2) Consejeros por finalización de mandato, elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de dos (2) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año, por finalización de mandato.
- 6) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Juan Torres

NOTA 1: Los asociados para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a asamblea@segurcoop.coop, para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión. En caso de apoderados, 5 días hábiles antes, con el instrumento habilitante correspondiente. El sistema de voto será a mano alzada para votos afirmativos realizándose el conteo respectivo al final del tratamiento de cada punto.

NOTA 2: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 32 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta 108 de fecha 11/11/2019 Juan Torres - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2021 N° 75566/21 v. 14/10/2021

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

30-50005727-7 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 2021, a las 12:00 hs., a) de forma presencial en la sede social de Alsina 633 piso 3ero de CABA o b) para el caso de extenderse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio mediante reunión a distancia, utilizando el método de Videoconferencia por Sistema Zoom, conforme Resolución No. 485/2021-INAES, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Vicepresidente 1ro en ejercicio de la Presidencia y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 61° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2021.
- 4) Consideración de la Reserva Facultativa por Investment para su adecuación al 30 de Junio de 2021
- 5) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato.
- 6) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Vicepresidente 1ro en ejercicio de la Presidencia – Juan Torres

NOTA 1: Los asociados para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a asamblea@segurcoop.coop, para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión. En caso de Apoderados, 5 días hábiles antes, con el instrumento habilitante correspondiente. El sistema de voto será a mano alzada para votos afirmativos realizándose el conteo respectivo al final del tratamiento de cada punto.

NOTA 2: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta 1115 de fecha 11/11/2019 Juan Torres - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2021 N° 75539/21 v. 14/10/2021

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/10/2021, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 7mo cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75225/21 v. 15/10/2021

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27/10/2021, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 7 cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75222/21 v. 15/10/2021

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 28 de Octubre de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 404 fecha 25/10/2018 SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74272/21 v. 14/10/2021

TRANSPORTES LINEA 123 S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30546367831 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2021, en primera convocatoria para las 10 horas y en segunda convocatoria para las 11 horas, en el local de Irala 715 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término. 3) consideración de la documentación descripta en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020.- 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a miembros de ambos órganos.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 65 DE FECHA 26/9/2020 Claudio Alejandro Stinco - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75690/21 v. 18/10/2021

TUTELAR BURSATIL S.A.

CUIT 30-64010005-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social Sarmiento 356, piso 5, C.A.B.A., el día 28 de octubre de 2021 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA:

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- b) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2021. Consideración de su resultado. Desafectación de reserva facultativa.
- c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
- d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
- e) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección Directores titulares y suplentes.
- f) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- g) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2021.
- h) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1/07/2021 y que finalizará el 30/06/2022.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la Asamblea en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 22/10/2020 pablo gabriel cubela - Presidente

e. 06/10/2021 N° 74475/21 v. 14/10/2021

WAMAT S.A.

33-71119923-9 Por acta de directorio 53 del 13/09/21, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2021 a las 13 hs para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) renovación del directorio. 3) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del art 3 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: wamatsa@gmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. El 2do llamado a asamblea será a las 14 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76260/21 v. 19/10/2021

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2021 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 74º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2020 y finalizado el 30 de Junio de 2021. 3º) Consideración de los Resultados No Asignados. 4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio

finalizado el 30 de Junio de 2021 5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Director Independiente. 7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1223 de fecha 23/10/2019 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 07/10/2021 N° 75201/21 v. 15/10/2021

WINTER SERVICE S.A.

CUIT 30-64143431-7 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Viamonte 494 9º piso, CABA el 02-noviembre-2021 a las 12hs. en 1ra convocatoria y a las 13hs. en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de integrantes del directorio 2) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORD de fecha 01/11/2018 ALFREDO MANUEL ARIAS - Presidente

e. 12/10/2021 N° 75601/21 v. 18/10/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio. Ariel GARRIDO, domiciliado Nazarre N° 4451, PB. 4, Ciudad de Buenos Aires – VENDE a Norberto Hugo MONTICELLI, domiciliado Coliqueo N° 2120, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio -rubro TURISMO- denominado "MOVIE'S TOUR" sito en Campana 3514, 1º "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley: domicilio: Paraguay N° 914, 7º piso "A", CABA, Escribania Irustia, dentro del término legal. Solicitante: Escribana Liliana Carina IRUSTIA

e. 07/10/2021 N° 75172/21 v. 15/10/2021

Cyntia Popa Delanzque, Abogada Tº 127 Fº 262 del C.P.A.C.F, con domicilio en Uruguay 560, piso 6to "64", C.A.B.A. informa que Patricia Ribeiro Ferreira, DNI N° 93.962.584, con domicilio en la calle Vedia 1650, 1º "B", C.A.B.A., ha transferido el fondo de comercio "Lavadero Comercial", en trámite de inscripción en C.A.B.A. SMP: 41-130-004B, Partida Matriz: 367745 con local sito en la calle Franklin Roosevelt 2642, Partidas Horizontales: 1940233, P.B., UF: 0001ubi237212, C.A.B.A., a nombre de Agustina Del Valle, DNI N° 42.878.023, con domicilio en la calle Honduras 5507, Palermo, C.A.B.A. Domicilio legal donde efectuar reclamos de Ley: Franklin Roosevelt 2642, P.B. C.A.B.A.

e. 12/10/2021 N° 75296/21 v. 18/10/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGL CAPITAL S.A. - PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S.

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente: (a) sociedad absorbente: AGL CAPITAL S.A., CUIT N° 30-71090704-4, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 12/11/2008, bajo el número 23195, libro 42, tomo "-" de Sociedades por Acciones; y sociedad absorbida: PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S. CUIT N° 33-71615952-9, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficina 903, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia día 5/09/2018, bajo el número RL-2018-43438028-APN-DA#IGJ de registro de SAS; (b) AGL CAPITAL S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 9.401.243, elevándolo de la suma de \$ 41.406.276 a la suma de \$ 50.807.519; (c) la fusión, que tiene efecto a partir del 1/07/2021, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales de Fusión de ambas sociedades al 31/12/2020, cuyas valuaciones eran las

siguientes: AGL CAPITAL S.A: Activo: \$ 635.309.291. Pasivo: \$ 337.624.304. Patrimonio Neto: \$ 297.684.988; y PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S: Activo: \$ 111.022.109. Pasivo: \$ 43.385.358. Patrimonio Neto: \$ 67.636.751; (d) AGL CAPITAL S.A. mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican y PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S. se disuelve sin liquidarse; (e) el Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por ambas sociedades el 29/03/2021 y fue aprobado por reuniones de Directorio y órgano de administración, respectivamente, del 29/03/2021 y por la Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Socios, respectivamente, del 14/09/2021; y (f) oposiciones en término de ley en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de Asamblea de AGL CAPITAL S.A. y Reunión de Socios de PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S., respectivamente de fecha 14/09/2021
Juan José Méndez - T°: 63 F°: 213 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2021 N° 76155/21 v. 15/10/2021

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

REDUCCION DE CAPITAL DERECHO DE OPOSICION DE ACREEDORES (ART. 204 LGS). Por Asamblea General Extraordinaria del 15/01/2020 de AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A. CUIT 30-71126518-6 se resuelve la reducción del capital social de \$ de \$ 269.600 llevándolo a \$ 130.600 mediante el rescate de 139.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1 por acción.; la publicidad es a los efectos del derecho de oposición a los acreedores sociales; sede Portela 211, Cap. Fed.; Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 2029 del Libro 48 T.- de Sociedades por acciones con fecha 02/02/2010. Al 15/01/2020: Activo \$ 16.239.148,66 – Pasivo \$ 11.854.723,83– Patrimonio Neto \$ 4.384.424,83. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2020
Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2021 N° 75705/21 v. 14/10/2021

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, que el 20 de octubre de 2.021 a las 12,30 horas, en Pte. Tte Gral. J. D. Perón 1233 de CABA, subastará DESOCUPADO, la Unidad Funcional 15 designada internamente con la Letra "A" del 5to piso del inmueble con frente a la Avda Honorio Pueyrredon 1033 de CABA, matrícula 7-1422/15, N. C.: C. 7, S. 45, M. 59, P. 26, Pda. 1.552.461, Sup. 63,45m2, en el estado en que se encuentra y que se exhibirá al público del 18 al 19 de Octubre de 14 a 16 horas. La actuación judicial se caratula: "CARDILLO, José A. c/ CASSINERA, Martha C. y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 70.176/2018, que tramita en el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 42, sito en la calle Uruguay 714, 2do piso de CABA. Adeuda: GCBA.: \$ 32.392,05 al 23/8/21: Expensas \$ 339.683,26 al 27/8/21. No habiendo contestado el GCBA y AYSA dentro del término de Ley, el inmueble sale a venta libre de deuda por dichos conceptos. Es de aplicación el fallo plenario: "Servicios Eficientes c/ Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria". De las constancias de autos, surge que se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Se trata de un departamento destinado a vivienda que consta de living-comedor, cocina, lavadero, balcón corrido al frente y dos dormitorios. Todo en regular estado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY, BASE U\$S 46.750.- (art. 58 de la ley citada). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de efectuado el remate en el domicilio que se le hará saber en el acto de la subasta, quien lo pondrá en posesión del inmueble, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. BUENOS AIRES, 5 de Octubre de 2.021.
Miguel Alfredo Maria Soaje - Matrícula: 2051.G.J.

e. 13/10/2021 N° 76090/21 v. 15/10/2021

El Martillero Carlos Alejandro Menéndez (CUIT 20-14626733-6, cel. 1555084411), designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por 3 días, en los autos caratulados "Langnese Honig KG c/Meier Arno y Otros s/ejecución hipotecaria", Expte. 81842/2008, que tramita en Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 11, sito en Talcahuano 550 6° C.A.B.A.; según lo establecido en el art. 57 y ccdtes. Ley 24441, que el día 19 de octubre de 2021 a las 12:00 hs, subastará ante el Escribano Javier Miguens (Registro 84 de C.A.B.A.), el inmueble sito en Zapiola 87 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.:VII; Sec: D; Manz: 99; Parc: 8-c. Matrículas 2594 y 2595. Ptda.

Inmobiliaria: 097-029274-8. Superficie total: 720 m2. Superficie cubierta: 407 m2. Ad-corpus, desocupado. Casa a refaccionar con living comedor con salida a galería, jardín y pileta; cuatro dormitorios –uno con baño en suite y vestidor-; baño completo; cocina con puerta servicio independiente; en subsuelo dependencia con baño, lavadero, caldera, garaje para 2 autos, taller y cuarto de guardado. La subasta se llevará a cabo en sede de la Corporación de Rematadores en Pte. Perón 1233 de C.A.B.A. para lo cual los interesados en participar deberán previamente registrarse enviando mail a casilla.menendez_carlos@hotmail.com identificándose con nombre y apellido, domicilio, celular, y acompañando copia de DNI y de constancia de CUIT vigente. Quien no cumpla con lo requerido para la inscripción no podrá participar de la subasta. La inscripción vence a las 15:00 hs. del día 18/10/21. Exhibición: 13/10/21 y 18/10/21 de 11:00 a 13:00 hs. BASE U\$ \$ 547.512,64 (dólares billetes estadounidenses exclusivamente). Señal 30%, Comisión 3%. No aplica el art. 765 CCCN. Deudas: ARBA \$ 1.098.046,50 al 26/09/21; Municipio San Isidro: \$ 1.332.544,25 al 30/09/21, AySA: \$ 53.135,38 al 21/09/21. El saldo de precio se abonará dentro de los 5 días de firmado el boleto de compraventa en el domicilio que se indicará en el mismo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 Ley 24441. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la acreedora, siendo los honorarios, gastos e impuestos a cargo del adquirente. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos de ninguna índole. En Buenos Aires 7 de octubre de 2021. Carlos Alejandro Menéndez, Martillero Matrícula N° 164. IGJ.

Carlos Alejandro MENENDEZ - Matrícula: 1641.G.J.

e. 13/10/2021 N° 76144/21 v. 15/10/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el boletín oficial que en autos "BERENSTEIN, PABLO RICARDO s/ quiebra" expte. 17635/2019 con fecha 27 de agosto de 2021, se decretó la quiebra de Pablo Ricardo Berenstein (DNI 4.706.484/CUIT 20-04706484-9) con domicilio en Tinogasta 4040, P/B "1" de esta Ciudad. Siendo el síndico el contador Carlos Antonio Rapetti con domicilio en Echeverría 2670, Piso 7°, Dpto. "B", de esta Ciudad, tel: 4783-5459, E-mail carapetti@hotmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 1/02/2022. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 16/03/22 y 29/04/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 5 de octubre de 2021.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/10/2021 N° 74405/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 29/09/2021 se decretó la quiebra de DON PACO AGROPECUARIA SA s/QUIEBRA (COM 19069/2019), con domicilio en San Martín 575, 1°, "A", CABA. Síndico: contadora ALICIA MIRTA AYALA, Yermal 526, 1° A, CABA, TE. 11-3533-9745. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 23/11/2021 (LCQ 32) en el horario de 12 a 18 hs Los presentantes deberán constituir domicilio e indicar datos completos (nombre, apellido, DNI, domicilio, CUIL o CUIT, etc.) y acompañar títulos justificativos en los que funden su pretensión. Informe individual (LCQ 35): 08/02/2021. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora y sus administradores para que: 1) entreguen a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs y 2) constituyan domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, de octubre de 2021. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 12/10/2021 N° 75421/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546 Piso 8°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "GABAR GROUP SRL S/ Quiebra", (Expte. N° 8826/2017), que el martillero Matías Horacio Iturburu, (CUIT: 231278112179) el 29 de octubre de 2021 a las 11,45 hs. en la calle Jean Jaurès 545.C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Mercedes Benz, Sprinter 515 CDIF 4325 TE V2, Furgón, año 2016. Dominio: PNT 360. BASE: \$ 2.400.000+ IVA (10,5%). Señal: 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el comprador se hará cargo del pago de las patentes e impuestos solamente a partir de la posesión. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to.día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, se le fija al comprador el plazo de 5 días para tomar posesión del bien, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. Se encuentran

a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. También hará saber que el IVA, no integra el precio obtenido en la misma, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente para su oportuna transferencia. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las que se dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantee la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Para concurrir al remate el público interesado deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: se llevará a cabo los días 27 y 28 de Octubre de 2021 en el horario de 10 a 14, en el depósito de la firma Garage Piedrabuena sito en la calle Homero 1331, de C.A.B.A. Buenos Aires 4, de octubre de 2021 Vivian Fernandez Garello Juez - Gustavo Daniel Fernandez Secretario

e. 13/10/2021 N° 76160/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 1/10/2021 se decretó la quiebra indirecta de Fernando García (D.N.I. 23.223.171), en la que continúa interviniendo el síndico ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, domiciliado en la calle Joaquín V. González 1429, tel. 4566-7546 /15-4413-9561. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso del deudor (24/8/2018) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente; el síndico procederá a recalcular los créditos según su estado y teniendo en cuenta las pautas establecidas en la resolución verificatoria. El informe de la LC. 39 se deberá presentar el 25/4/2022. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se los intima para que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "García, Fernando s/ quiebra" (Expte. N° 19977/2018). Buenos Aires, 12 de octubre de 2021. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/10/2021 N° 75939/21 v. 19/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Demare Liliana Mabel y otro s/ Ejecuciones varias", expte. N° FMP 22793/2019; cita y emplaza al Señor Carlos Alberto MOUNET; DNI N° 16.118.005, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN).-
Dolores, 17 de septiembre de 2021. Conste. MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA FEDERAL

e. 13/10/2021 N° 69535/21 v. 14/10/2021

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN - SECRETARÍA NRO. 6 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PREVISIONAL

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN N° 2, SECRETARÍA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA y PREVISIONAL N° 6, cita y emplaza a la SRA. SABINA CRISTINA SILVA DNI 2.497.622 Y/O A SUS HEREDEROS para que dentro del término de quince días comparezcan al juicio a estar a derecho y contestar la demanda interpuesta por sí o bajo representación legal, que tramita en autos N° FMZ 659/2021 caratulados DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ SILVA, SABINA CRISTINA s/EXPROPIACIÓN / RETROCESIÓN, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la Provincia de San Juan, conforme lo prevé el art. 19 de la Ley 21.499. El plazo fijado comenzará a correr desde el día siguiente a la última publicación. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - LEOPOLDO RAGO GALLO JUEZ FEDERAL

e. 12/10/2021 N° 75473/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "The Whitebox S.R.L. s/quiebra" (expte. nro. 9232/2020) con fecha 17 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de The Whitebox S.R.L. (CUIT 30-71160184-4), siendo desinsaculado como síndico la contadora Marcela Edith Vergareche con domicilio en Florida 681, Piso 8° "64", CABA, domicilio electrónico 23170384814, tel: 4314-9523 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC: 32) hasta el día el 19/11/21. El síndico deberá presentar los informes previstos por la LC: 35 y 39 los días 04/02/22 y 22/03/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Asimismo se comunica que el edicto publicado el 01/10/21 en el marco de estas actuaciones (nro. de aviso 72985/21), fue dejado sin efecto en la misma fecha (nro. de aviso 73422/21). Buenos Aires, 5 de octubre de 2021. PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 06/10/2021 N° 74346/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546 piso 7 Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "UNO GRAFICA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 35.128/2019) CUIT 30698030425, "UNO MULTIMEDIOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 35.130/2019) CUIT 30694431093, "RADIO MEDIO DE COMUNICACIÓN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 35.132/2019) CUIT 30709853305, "MEDIOS DE COMUNICACIÓN SANTA FE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 35.136/2019) CUIT 30709176915, MEDIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE RIOS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 35.139/2019) CUIT 30707299556 y "GAREY S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 35.143/2019) CUIT 30711650748, GRAN CONCURSO AGRUPAMIENTO ART. 65 LCQ, se declaró el día 17/09/2021 la apertura del concurso preventivo. Fecha de presentación en concurso 30/12/2019. Sindicatura designada Estudio Dres. Turco y Gola, domicilio Cochabamba 4272, teléfono N° 4924-5995, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/12/2021. De acuerdo a lo dispuesto por la C.S.J.N. en la Ac. 31/20 el pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF a la dirección de correo electrónico: turcogstudio@gmail.com poniendo en el asunto el nombre del concurso. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: *Nombre y apellido; *Domicilio real y constituido; *Domicilio electrónico (si lo tuviere); *Teléfono; *Correo electrónico; *CBU de la cuenta bancaria; *Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se transferirán en formato PDF (peso máximo 5 MB) y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada n° 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta CBU 0720100088000025502518, Titular: Graciela Silvia Turco, CUIT 27125889986. Los interesados deberán presentar las impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ hasta el día 16/12/2021 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 1/02/2022. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 15/02/2022 y 01/04/2022, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 08/11/2022, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 15/11/2022. Para ser publicado en el Boletín Oficial, 30 de septiembre de 2021. Firmado: Aimara Di Nardo. secretaria. Di Nardo Aimara secretaria

e. 07/10/2021 N° 73174/21 v. 15/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 80, de fecha 20 septiembre de 2021, en el expediente N° FCT 3635/2019/TO1 caratulado: "ALEGRE, Walter Lisandro y Otro S/ Infracción Ley 23737 (Art. 5 inc. C) ", respecto de: WALTER LISANDRO ALEGRE, D.N.I. N° 38.879.310, de nacionalidad argentina, de 26 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia homónima, el 02 de agosto de 1995, de estado civil soltero, instruido, agricultor, domiciliado en el barrio "San José Sur", "12 Viviendas", casa N° 30 de la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes; la que dispone: SENTENCIA N° 80 Corrientes, 20 de septiembre de 2021.- Por todo lo expresado;

el señor Juez de Cámara, RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a WALTER LISANDRO ALEGRE, D.N.I. Nº 38.879.310, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales artículos 12,40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, notificar personalmente a los causantes con copia de la presente Sentencia, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75952/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa Nº FCT 896/2017/TO1 caratulada: "LUNA, Marcelo Javier y Otros S/Infracción Ley 23.737", Respecto de: LEANDRO RAMÓN ARRUZAZABALA, D.N.I. Nº 34.890.580, de nacionalidad Argentina, de 31 años, nacido el 16 de febrero de 1990, en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero Nº 777 de la ciudad de su nacimiento, instruido, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA Nº 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a LEANDRO RAMÓN ARRUZAZABALA, D.N.I. Nº 34.890.580, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonzo González – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal- Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75959/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 69 de fecha 27 agosto de 2021, en la causa Nº (FCT Nº 896/2017/TO1), caratulada "LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: CAMILA ELIZABETH BASSI, D.N.I. Nº 38.309.163, de nacionalidad Argentina, de 26 años, nacida el 10 de diciembre de 1994 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero casi Callao de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone; SENTENCIA Nº 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a CAMILA ELIZABETH BASSI, D.N.I. Nº 38.309.163, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr.: José Alfredo

Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75957/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° FCT 896/2017/TO1 caratulada: “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/Infracción Ley 23.737”, Respecto de: ALDO MANUEL RAMÍREZ, D.N.I. N° 33.297.548, de nacionalidad Argentina, de 33 años, nacido el 13 de octubre de 1987 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calles Baigorria e Irigoyen de la ciudad de su nacimiento, instruido, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA - N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) CONDENAR a ALDO MANUEL RAMÍREZ, D.N.I N° 33.297.548, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75961/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa FCT N° 896/2017/TO1, caratulada “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: CINTIA VANESA RAMÍREZ, D.N.I. N° 30.213.814, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacida el 02 de septiembre de 1983 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle Soberanía Nacional N° 611 del barrio “Malvinas” de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) CONDENAR a CINTIA VANESA RAMÍREZ, D.N.I. N° 30.213.814, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “almacenamiento de estupefacientes”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) - 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75958/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° FCT N° 896/2017/TO1,

caratulada "LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737", Respecto de: CLAUDIA SILVANA, SANCHEZ DNI Nº 25.486.759, de nacionalidad Argentina, de 44 años, nacida el 21 de septiembre de 1976 en la ciudad de la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero casi Callao de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA Nº 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) CONDENAR a CLAUDIA SILVANA SÁNCHEZ, D.N.I. Nº 25.486.759, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 7º) 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75964/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 80, de fecha 20 de septiembre de 2021, en la causa Nº FCT 3635/2019/TO1 caratulado: "ALEGRE, Walter Lisandro y Otro S/ Infracción Ley 23737 (Art. 5 inc. C) ", respecto de: SANDRA MARÍA ACEVEDO, D.N.I. Nº 33.451.207, de nacionalidad Argentina, de 32 años, nacida el 02 de enero de 1988 en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes, soltera, instruida, ama de casa, con domicilio en la intersección de las calles Bolívar y Moreu calle S/N de la ciudad de su nacimiento, actualmente se halla cumpliendo detención en el citado domicilio; la que dispone: SENTENCIA - Nº 80 Corrientes, 20 de septiembre de 2021.- Por todo lo expresado; el señor Juez de Cámara, RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) ... 3º) CONDENAR a SANDRA MARÍA ACEVEDO, D.N.I. Nº 33.451.207, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, notificar personalmente a los causantes con copia de la presente Sentencia, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75955/21 v. 19/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a DIANA ESCURRA (C.I. Paraguaya 6.186.667) que deberá presentarse en los autos de referencia a efectos de ponerse a derecho y designar defensor de su confianza cfr. art. 104 y sgtes. del C.P.P.N dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 1393/21 caratulada "Rodríguez, Orlando y otro s/Infracción Ley 25.891"; ello, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 06/10/2021 Nº 74335/21 v. 14/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Christian Hervey Muñoz Cañon (D.N.I. n° 95.573.089), a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 6246/20, caratulada “Muñoz Cañon, Christian Hervey s/ averiguación de delito”, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., haciéndole que podrá designar un abogado particular de su confianza y que en caso de no hacerlo, se le asignará el defensor público oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar la averiguación de paradero y comparendo a quien corresponda. Publíquese por el término de 5 días. Secretaría nro. 3, 7 de octubre de 2021. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 12/10/2021 N° 75762/21 v. 18/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D' Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Martin Cruz Pizzichini (DNI nro. 26.864.880) , a fin de que comparezca ante este Tribunal – sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta C.A.B.A.; teléfono nro. (011) 40327113; mail institucional: jncrimcorrfe2.sec3@pjn.gov.ar – dentro del quinto día de notificado, en la CN° 3084/2021, caratulada “Pizzichini, Martin Cruz s/ averiguación de delito”, con el objeto de notificarlo personalmente de la existencia de la presente investigación donde se encuentra imputado, e informarle de su derecho a manifestar si desea designar un defensor particular para la asistencia y defensa técnica en el marco de las presentes actuaciones, o que, por defecto, se le asignará al defensor oficial que por turno corresponda; ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, 04 de octubre de 2021. Sebastian R. Ramos Juez - Carlos D. D' Elia Secretario Federal

e. 07/10/2021 N° 74917/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a ORLANDO RODRÍGUEZ (DNI 26.275.446), que deberá presentarse en los autos de referencia a efectos de ponerse a derecho y designar defensor de su confianza cfr. art. 104 y sgtes. del C.P.P.N dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 1393/21 caratulada “Rodríguez, Orlando y otro s/Infracción Ley 25.891”; ello, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 06/10/2021 N° 74334/21 v. 14/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2628/2021 caratulada “Acosta Brian David y otro s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.), se ha resuelto el día 23 de septiembre del año 2021 notificar a los Sres. Brian David Acosta (DNI nro. 38.895.050) y Lorenzo Alexander Acosta (DNI nro. 43.468.111) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74913/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2927/2021, caratulada "Cardenas Brian Ezequiel y otros y otros s/ violación de medidas propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 09 de agosto de 2021 notificar a los Sres. Brian Ezequiel Cardenas (DNI 39.656.237), José Miguel López (DNI: 38.199.100) y de Arnaldo Ariel Aponte (DNI 95.207.388), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/10/2021 N° 75533/21 v. 18/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 6271/2021, caratulada "Cravero Bruno Iván y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 29 de septiembre de 2021 notificar al Sr. Cravero Bruno Iván (DNI 39.061.502) y a la Sra. Ayo Agustina Belén (DNI 40.730.849), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/10/2021 N° 75534/21 v. 18/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Tomas Franco Farina –titular del DNI N° 41.743.454, nacido el 12 de mayo de 1999, de nacionalidad argentina- que en el marco de la causa N° 6638/2020, caratulada "Farina Tomas Franco s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.) " del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, el 6 de octubre pasado se resolvió DEJAR SIN EFECTO su llamado a indagatoria que fuera ordenado el 20 de noviembre de 2020 y en consecuencia SOBRESERLO por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejándose constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/10/2021 N° 75975/21 v. 19/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2637/2021 caratulada "González Eduardo y otro s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.), se ha resuelto el día 23 de septiembre del año 2021 notificar a los Sres. Víctor Alejandro González (DNI nro. 30.354.152) y del Sr. Eduardo González (DNI nro. 38.346.109) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74915/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 3104/2021 caratulada "Mac Dugal Cristian Osvaldo s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.) ", se ha resuelto el día 07 de septiembre del año 2021 notificar al Cristian Osvaldo Mac Dugal (Indocumentado, 06/02/1993, argentino,

soltero y sin domicilio por encontrarse en situación de calle) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74931/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2323/2021 caratulada "Magallan Karina Daniela s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)", se ha resuelto el día 21 de septiembre del año 2021 notificar a la Sra. Karina Daniela Magallan (titular del DNI nro. 32.942.863) que en dicha fecha se resolvió sobreseerla en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74906/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2804/2021 caratulada "Ortellado Gustavo s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.), se ha resuelto el día 29 de septiembre del año 2021 notificar al Sr. Sr. Gustavo Ortellado (DNI nro. 25.316.512) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74921/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 1743/2021 caratulada "Platón Jorge Diego y otra s/ Violación de medidas - Propagación Epidemia (art. 205), se ha resuelto el día 31 de agosto del año 2021 notificar al Sr. Jorge Diego Platón (DNI nro. 24.197.594) y la Sra. María Belén Rodríguez (DNI nro. 39.103.120) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - ALEJANDRO BARBINI SECRETARIO

e. 07/10/2021 N° 74934/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2501/2021 caratulada "Quinteros Héctor Julián y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)", se ha resuelto el día 21 de septiembre del año 2021 notificar al Sr. Héctor Julián Quinteros (DNI Nro. 37.754.950) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74909/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2559/2021 caratulada "Rovira Julio Cristian y otro s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.)", se ha resuelto el día 21 de septiembre del año 2021 notificar a los Sres. Julio Cristian Rovira (DNI nro. 33.321.422) y Brian Álvaro Pérez (DNI nro. 40.463.568) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74912/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 7238/2020, caratulada "Ruiz Diego Francisco y otro s/ Violación de medidas - Propagación Epidemia (art. 205), se ha resuelto el día 31 de agosto del año 2021 notificar al Sr. Diego Francisco Ruiz (Titular del DNI nro. 40.732.310) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74943/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 9499/2020, caratulada "Spampinato Yamila Belén s/ Violación de medidas - Propagación Epidemia (art. 205), se ha resuelto el día 01 de septiembre del año 2021 notificar a la Sra. Yamila Belén Spampinato (Titular del DNI nro. 37.864.910) que en dicha fecha se resolvió sobreseerla en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - VERÓNICA LARA SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 74947/21 v. 15/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18 –sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, CABA–, notifica y emplaza a MODOU NDIAYE, de nacionalidad senegalesa y pasaporte senegalés A02164492, en la causa N°3043/2021 seguida por infracción a la Ley 25891, que se encuentra imputado en el marco de las presentes actuaciones, que se ha ordenado su declaración indagatoria, conforme art. 294 del CPPN y que en el término de tres días hábiles desde la última publicación deberá presentarse ante el Tribunal y bajo apercibimiento de ley. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2021, publíquese por el término de cinco días, Dr. Ariel Anzorena, Secretario.- ARIEL ANZORENA Juez - -- SECRETARIO

e. 12/10/2021 N° 75730/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alemán, Alberto, JUEZ, Secretaría N° 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211 planta baja (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO INDUSTRIAL S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ BANCO INDUSTRIAL S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. 7944/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO INDUSTRIAL S.A.) que

se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre de 2021. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 12/10/2021 N° 75426/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Sec. N° 6, a mi cargo, sito en la Avda. Callao N° 635, Piso 6to, de la Ciudad de Bs. As., en autos "TIRSO GOMEZ S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", (EXPTE. 2919/2019), comunica por cinco días que el 30.09.2021 se dispuso: " Buenos Aires, 30.09.2021 [...] 5.2. Ábrase, en los términos del inciso 1° del art. 48 de la LCQ, un registro para que dentro del plazo de cinco días -desde que se publique el último edicto se inscriban los acreedores, la cooperativa de trabajo conformada por trabajadores de la misma empresa -incluida la cooperativa en formación- y otros terceros interesados en la adquisición de las acciones o cuotas representativas del capital social de la concursada, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Los sujetos que pretendan inscribirse en el aludido registro, deberán depositar la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) en la cuenta bancaria a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (sucursal Tribunales) a la orden de este Juzgado y Secretaría y a nombre de este expediente para afrontar el pago de los edictos. Una vez cancelado dicho costo, se le reintegrará al presentante el excedente de dinero que pudiera existir. 5.3. Ordenar la publicación de edictos por Secretaría, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial de la Nación. Los edictos se publicarán sin previo pago (art. 273 inc. 8 de la LCQ) [...]" FDO. JORGE S. SICOLI. JUEZ. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 07/10/2021 N° 74900/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N°14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos " MAYORISTAS UNIDOS S.A.C.I. Y F. s/QUIEBRA", EXP 7332/2013, que con fecha 06/10/2021 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 07 de octubre de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 13/10/2021 N° 75934/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, secretaria N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDI, FERNANDO s/QUIEBRA Expte. N° 25366/2014" se decretó la quiebra de Fernando Guidi (DNI 24.171.722- CUIT 20-24171722-5) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOSCATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikip@gmail.com. (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021. FIRMADO: MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75059/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDI, GUIDO s/QUIEBRA Expte. N° 25376/2014" se decretó la quiebra de Guido Guidi (DNI 22.099.127 CUIT 20-22099127-0) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS- CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires 6 de octubre de 2021. FIRMADO: MARIA TERESA

BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75062/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDI RENATA s/QUIEBRA Expte. N° 25378/2014" se decretó la quiebra de Renata Guidi (CUIT 23- 21003812-4) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS - CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021.- FIRMADO:

MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75049/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "GUIDO GUIDI SA s/QUIEBRA - Expte. N° 10774/2014" se decretó la quiebra de Guido Guidi S.A. (CUIT 33560503259) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS - CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com (TE: 4374.6410). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021.- FIRMADO:

MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75037/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "MERA, NANCY VENUS SU SUCESION s/QUIEBRA Expte. N° 25376/2014" se decretó la quiebra de Mera, Nancy Venus su Sucesión (DNI 1.451.222 CUIT 27-01451222-0) el día 28 de septiembre de 2021. Síndico: PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, SINDICOS - CATEGORIA A- Domicilio: Lavalle 1527 piso 8 "34" CABA, electrónico 23-08573162-9, cpcalikh@gmail.com. (TE: 4374.6410).

Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25 de noviembre de 2021. Hácese saber a los acreedores que el proceso verificadorio está establecido en el decreto de quiebra de fecha 28.9.21, punto 5. Informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522: los días 9.2.2022 y 29.3.2022 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de veinticuatro horas. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires 6 de octubre de 2021.- FIRMADO: MARIA TERESA BERDEAL-SECRETARIA

JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/10/2021 N° 75044/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que el 27.09.2021 en el expte. Nro. 31933 / 2019 se decretó la quiebra de SCFV SRL s/QUIEBRA - CUIT Nro. 33-71599851-9 Inscripta ante la I.G.J. el 11/04/2018 bajo el número 5086 del Libro 155 Tomo del Libro de Sociedades de Responsabilidad. Los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos a la síndica Alicia Zulema Fabián (Email: flabianalicia@gmail.com; Teléfono: 15-506497-31), hasta el 26.11.2021, según el sistema fijado por este juzgado el 27.09.2021, ingresando en "<https://sites.google.com/view/scfvrsqsquiebra/protocolo>". El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.02.22 y 30.03.2022 -respectivamente-. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de octubre de 2021. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – Secretario.

Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 12/10/2021 N° 75405/21 v. 18/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre del 2021, en los autos caratulados: -" 9179/2020 COMPAÑIA GENERAL DE FRUTAS S.A. LE PIDE LA QUIEBRA BANCO PATAGONIA S.A., se resolvió decretar la quiebra de COMPAÑIA GENERAL DE FRUTAS S.A. (CUIT 30-70803181-6).. Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 29 de noviembre de 2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (rodriguezmc39@gmail.com.), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 11 de febrero de 2022 el 30 de marzo de 2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora María Cristina Rodríguez Dom. Elec. 27133029988, domiciliada en Av. Corrientes 3169, piso 7, dpt. 70, CABA, con teléfono 20098183 y correo electrónico rodriguezmc39@gmail.com los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) son: BANCO BBVA -EXFRANCES-SUCURSAL UNIVERSIDAD DE MORON; CAJA DE AHORROS N°008-003359/0 -CBU

017000844000000335908 a nombre de: MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CUIT N°27-13302998-8. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 06 de Octubre de 2021. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 07/10/2021 N° 75077/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos "F.R. SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA" (COM 5174/2021) con fecha 24/09/2021 se decretó la quiebra de "F.R. SEGURIDAD S.A." CUIT 30- 65320112-1. Interviene la síndica contadora Lilian Edith Rey con domicilio constituido en la calle Itaqui 6594 CABA, teléfono 15-55683403. Hasta el día 11/11/2021 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura vía mail a la dirección sindicaturaverificacion@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 24/09/2021, la que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 29/12/2021 y 11/03/2022 respectivamente. Intímase a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar a la síndica dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 05 de octubre de 2021-

MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/10/2021 N° 74424/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3°, hace saber que en los autos "SOL-S LATINOAMERICA S.A." expte. 42221/2014 se ha presentado proyecto de distribución y se han regulado honorarios, y que podrán formularse observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 4 de octubre de 2021.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 13/10/2021 N° 75905/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., CABA, comunica por dos días que en los autos "Provimeta S.A.C s/quiebra (exp. 72852/2000), se puso a disposición de los acreedores el proyecto de distribución de fondos. Buenos Aires, 6 de octubre de 2021. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 13/10/2021 N° 75526/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 27, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, cita y emplaza a a los herederos de Ladislao Freund y Elsa Sara Gessler para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos "GOMEZ VILLAMAYOR, MIGDONIA c/ FREUND, LADISLAO Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ", EXDTE N° 64317/2020, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

El presente edicto debe publicarse por dos (2) días de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires JORGE IGNACIO SOBRINO REIG Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 13/10/2021 N° 71013/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, 4 Piso, CABA; cita y emplaza a los demandados RAMOS MANUEL, RAMOS ANA PRAXEDES, RAMOS MIGUEL, RAMOS AGUSTIN NICOLAS, RAMOS Y FERNANDEZ EMILIO ARTURO, FERNANDEZ SALUSTIANA y MONROY YOLANDA en los términos de los arts. 146 y cctes. del Código Procesal, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan

a tomar la intervención que les corresponda en autos "BARBOZA MARIA ALICIA c/ RAMOS MANUEL Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. 48506/2001, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 343 del Cód. Procesal). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires,de Septiembre de 2021. Claudia Alicia Redondo. Secretaria. Claudia A. Redondo Secretaria
e. 13/10/2021 N° 72173/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 29, a cargo del Dr. Claudio F. LOGUARRO, Secretaría Unica, sito en Av. Roque Saenz Peña 760 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Cabrera Ariel Marcos c/ Options Design S.A. y otros s/ despido" (Expte Nro. 24949/2013), cita a los herederos del fallecido Reinaldo Jesús LEIRO ALONSO a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les compete en el presente juicio, dentro de quinto día, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes. CLAUDIO FABIAN LOGUARRO Juez - CLAUDIO FABIAN LOGUARRO JUEZ NACIONAL

e. 13/10/2021 N° 76241/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 29, a cargo del Dr. Claudio F. LOGUARRO, Secretaría Unica, sito en Av. Roque Saenz Peña 760 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Mercado Mario Alberto y otros c/ Trenes de Buenos Aires S.A. y otro s/ despido" (Expte Nro. 15626/2012), cita a los herederos del fallecido Luna Eliseo Serafín a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les compete en el presente juicio, dentro de quinto día, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes. CLAUDIO FABIAN LOGUARRO Juez - CLAUDIO FABIAN LOGUARRO JUEZ NACIONAL

e. 13/10/2021 N° 76272/21 v. 14/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS desde la publicación del presente a JAIME LAUTARO MILLANGUIR, DNI N° 34.665.611, a comparecer a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 2133/2020 caratulada "MILLANGUIR, JAIME LAUTARO S/VIOLACIÓN DE MEDIDAS-PROPAGACIÓN EPIDEMIA (ART 205) " que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Esquel, 6 de octubre de 2021. Fdo. María Silvina Salvaré- Secretaria Federal

GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal

e. 07/10/2021 N° 74877/21 v. 15/10/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°30, a cargo del Dr. Sebastian I. Sánchez Cannavó, Secretaría N°60, a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en calle Montevideo 546, Piso 6°, C.A.B.A, comunica por tres días en los autos "ALENCO S.A.I.C., c/TRANSPORTE EL ONDA S.A., s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 28518/2018, (TRANSPORTES EL ONDA C.U.I.T. 30-58380938-0), que el martillero Guillermo T. Chiappetti (CUIT N°20- 12274890-2) rematará el día VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 10,10 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA.- Un vehículo de transporte de pasajeros marca Mercedes Benz/Comil, modelo Campione DD, Motor marca Mercedes Benz, N° 457916U0983088, Chasis marca Mercedes Benz, N° 9BM634061EB910728, año 2014, Dominio OMD522.- en el estado en que se exhibe y se encuentra.- Se trata de un transporte de pasajeros de larga distancia, cuenta con dos pisos, con sector para los choferes y baño, el mismo se encuentra funcionando y en buen estado de conservación, a excepción del espejo retrovisor externo que se encuentra deteriorado.- BASE \$ 3.000.000., al contado, mejor

postor y en el estado que se encuentra. Comisión 10% e I.V.A. sobre la venta y la comisión, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), a tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto. El sistema otorgará turnos por orden de inscripción. Teniendo en cuenta el espacio físico de la sala, y con miras de mantener una distancia de dos metros entre personas, se permitirá un máximo de cuarenta y cinco asistentes. En el momento del ingreso se controlará la temperatura y la utilización del expendedor de alcohol. El uso de tapaboca/nariz es obligatorio durante todo el tiempo de permanencia en el edificio. No se permitirán reuniones dentro del edificio. Tampoco se admitirá la presencia de personas en la vereda de acceso al edificio. La Oficina de Subastas será la encargada de supervisar y adoptar las medidas necesarias. Abierto el acto de la subasta, no podrá ingresar ni retirarse persona alguna del recinto.- Los gastos de retiro del vehículo serán a cargo del comprador.- Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta.- La exhibición se realizará los días 2 y 3 de Noviembre de 10 a 12 horas, pudiendo ingresar de una persona a la vez y con tapa boca, en la calle Montesquieu N° 525, Caba.- Buenos Aires, 04 de OCTUBRE de 2021.-
SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 13/10/2021 N° 74340/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría n° 32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "ROUX OCEFA S.A. s/ QUIEBRA", expte. COM 14362/2016/161-Incidente N° 161-INCIDENTISTA: ACCIONES Y OTROS s/ INCIDENTE DE VENTA, se ha ordenado el LLAMADO A MEJORAR LA OFERTA realizada por Fidufar S.A. para adquirir 26.181 acciones ordinarias escriturales Clase B, que representan el 1,0472% del total del capital de Farmalink S.A., cuya titularidad corresponde a la fallida. La oferta dice: "Precio: dólares estadounidenses quince mil (USD 15.000). Forma de pago: "Se depositará el precio en dólares estadounidenses en una cuenta judicial abierta a la orden de V.S. correspondiente a estas actuaciones". "El precio ofrecido se pagará en dólares asegurando así el mantenimiento del poder adquisitivo de la suma ofrecida." b) El IVA y todos los demás gastos derivados de la compra estarán a cargo del comprador. c) Las ofertas serán presentadas en idioma castellano, por duplicado, con todas sus hojas numeradas, en sobre cerrado en cuyo anverso constará la siguiente mención: "Contiene oferta en autos: ROUX OCEFA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES, Expte. 14362/2016/161, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32". La parte externa del sobre no deberá tener mención alguna que permita la identificación del oferente. Las ofertas deberán ajustarse a la modalidad dispuesta en la resolución dictada el 23 de septiembre de 2021 en los autos arriba individualizados, que a todos los efectos integra este edicto. g) Se establece como condición de este llamado a mejora de oferta que se prohíbe la compra en comisión; como así también, la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación. h) Las ofertas se recibirán hasta las 13,30 horas del día del día 22 de octubre de 2021 en la mesa de entradas de la Secretaría interviniente, exclusivamente; no admitiéndose su envío por correo, como así tampoco, las que se reciban con posterioridad a la fecha fijada precedentemente. En la audiencia que se celebrará el 26 de octubre de 2021, a las 11:00 hs., se procederá por Secretaría a la apertura de los sobres con la intervención del síndico, dándose lectura de las ofertas presentadas; en la audiencia podrán participar todos los oferentes. i) En el supuesto de que no se hubiera presentado mejora hasta la fecha fijada a ese efecto en la audiencia señalada para la apertura de los sobres, se adjudicará el bien al oferente original. k) Los gastos de la publicidad del diario Crónica del llamado a mejora de oferta serán cargados a quien resulte adquirente definitivo en caso de insuficiencia de los fondos que se obtengan en autos para atenderlos. 10) Deviene imprescindible considerar el derecho de preferencia a favor de los titulares legitimados de acciones de la misma clase (accionistas de clase B), establecido en el art. 7, inc. 1 del estatuto social de Farmalink S.A. Por ello, se dispone que aquellos accionistas con interés en la adquisición de las mismas deberán concurrir a la audiencia de fecha 26 de octubre de 2021 a las 11:00 hs. a los fines de hacer valer el derecho de preferencia que le asiste igualando el mejor precio ofertado. Por resolución judicial, este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 07 de octubre de 2021. FDO: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO INTERINO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 13/10/2021 N° 75900/21 v. 14/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 19 A CARGO DEL DR. GERARDO Santicchia, SECRETARÍA N° 38 A CARGO DEL DR. EDGARDO ARIEL MAIQUES, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840, P.B. DE CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: “COMPAÑÍA GANADERA FORTIN CHAÑAR S.A S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA (AUTOMOTOR) EXP. 014372/2017/1 A SIDO DESIGNADA MARTILLERA ANA MARÍA RODRÍGUEZ, PARA LLEVAR ADELANTE EL REMATE EN PÚBLICA SUBASTA DEL AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA FALLIDA, MARCA FORD, DOMINIO MLR483, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MODELO FIESTA KINETIC DESIGN TITANIUM, NÚMERO DE CHASIS: 3FADP4FJ7DM201553, MODELO AÑO 2013, EN EL ESTADO QUE EN ENCUENTRA, QUE SE LLEVARA A CABO EL 12/11/2021 A LAS 09.55 HS, EL CUAL SERÁ EXHIBIDO LOS DÍAS 10 Y 11 DE 12 A 13 HS, EN EL GARAJE QUE SE ENCUENTRA EL VEHÍCULO, EN LA CALLE MURGUIONDO 3350, CON LA BASE ESTABLECIDA EN PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$ 460.000), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 212 DE LA LEY 24522, 570 DEL CPCCN Y 104.6 DEL REGLAMENTO DEL FUERO (ACORDADA DEL 13.12.89.), HÁCESE SABER QUE SE ACEPTARÁN OFERTAS BAJO SOBRE, LAS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR LA ÚLTIMA NORMA, AL MOMENTO DE LA SUBASTA SE DARÁ LECTURA DE LA MEJOR OFERTA, SIRVIENDO COMO BASE PARA RECIBIR NUEVAS POSTURAS, Y LE SERÁ ADJUDICADA DE NO SER MEJORADA EN EL ACTO DE LA SUBASTA. EN CASO DE IGUALDAD DE OFERTAS PREVALECE LA PRESENTADA CON ANTELACIÓN. EL COMPRADOR, DEBERÁ INTEGRAR, SOBRE EL PRECIO DE VENTA, SEÑA DEL 10% EN EL ACTO DEL REMATE, 10% EN CONCEPTO DE COMISIÓN HONORARIOS PARA LA MARTILLERA, LAS SUMAS QUE CORRESPONDAN EN CONCEPTO DE IVA, LAS QUE NO SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN AQUEL. LA ENTREGA DEL MISMO SE EFECTIVIZARÁ UNA VEZ CUMPLIDA LOS REQUISITOS DE PAGO TOTAL, Y LA CORRESPONDIENTE APROBACIÓN DE LA SUBASTA, GASTOS DE TRASLADO Y RETIRO A CARGO DEL COMPRADOR. EL MARTILLERO QUEDA AUTORIZADO A PERCIBIR EL IMPUESTO AL SELLO PERTINENTE, AUTORIZADO A RETENER DEL COMPRADOR, HASTA EL 3% DEL VALOR DE LA OPERACIÓN. EL ADQUIRENTE DEBERÁ PAGAR, EN CASO DE QUE EL PRODUCIDO DE LA VENTA RESULTE INSUFICIENTE, LAS DEUDAS PROPTER REM -PATENTES, IMPUESTOS E INFRACCIONES-PENDIENTES, ELLO SIN PERJUICIO DE SU DERECHO A REPETIR. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN DEL BIEN PUESTO A SUBASTA COMO ASÍ TAMBIÉN LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. PARA CONCURRIR A LOS REMATES PÚBLICOS, DEBERÁ INSCRIBIRSE PREVIAMENTE A TRAVÉS DE LA WEB DEL ALTO TRIBUNAL (WWW.CSJN.GOV.AR) INGRESANDO AL LINK OFICINA DE SUBASTAS TRAMITES: TURNO REGISTRO Y DEBERÁ PRESENTARSE EL DÍA Y HORA ASIGNADO EN JEAN JAURES 545PB CABA, CON EL FORMULARIO QUE INDICA EL SITIO ALUDIDO. BUENOS AIRES, 5 DE OCTUBRE DE 2021 Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 07/10/2021 N° 74891/21 v. 15/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por DOS días en el juicio: “GONYBRENDO S. R. L. s/ QUIEBRA” - Expte. 13946/2013, (CUIT 30-70874231-3), que el martillero Juan A. López Basavillbaso (CUIT 20-11044878-4) el viernes 05 de noviembre de 2021 a las 09.55 hs en Jean Jaurés 545 P.B. de esta Ciudad, REMATARÁ Semirremolque Marca: Bonano, Modelo: 02-SC, Chasis N° 8CB35CZZZAB000299, Modelo año: 2010, Dominio JBN 938 (modelo “paquetero” 106 m3) con un largo exterior de 15,50 m; ancho exterior de 2,60 m y alto interior de 2,70 m con tres ejes traseros, 12 ruedas, que se encuentra en muy buen estado de presentación y conservación. Se encontraba funcionando en el acto de su secuestro. Se deja constancia que presenta un compartimento de seguridad, de aprox. un metro en su frente, con ingreso desde su piso. La unidad se encuentra con sus documentos, en buen funcionamiento, con todas sus partes y elementos correspondientes y pertinentes para su correcto uso. Asimismo, todas exhiben y demuestran un buen cuidado, con sus ruedas de auxilio y con pequeños deterioros propios de un uso comercial. BASE: \$ 950.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - I.V.A. 10,5% - COMISIÓN: 10% - Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. El comprador deberá abonar íntegramente todos los importes en el acto de la subasta. No se admiten la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. DEUDAS: Quien resulte adquirente recibirá el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión. Exhibición: El semirremolque será exhibido los días jueves 28 de octubre y lunes 01 de noviembre de 2021 en el horario de 16 a 17 hs. en el playón de estacionamiento de la Municipalidad de Tres de Febrero, en la localidad de Caseros, Prov. de Buenos Aires, sin perjuicio otros horarios que los interesados pudieran concertar con el martillero al 011-6861-2820. A los efectos prácticos y la seguridad del playón donde se encuentra la unidad, los interesados deberán asistir con DNI y anunciar telefónicamente su llegada al lugar. Entrega El comprador deberá proceder al retiro de la unidad, por su cuenta, en fecha y hora que coordinará con el martillero. Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo quedarán a cargo de quien resulte adquirente, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo, y aquéllos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad. Conocimiento de autos: Se presume que

los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, por ello y habiendo sido exhibida la unidad, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza por su estado, características, condición, denominación, etc. Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse a la subasta con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, de octubre de 2021. FERNANDO M. PENNACCA Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 13/10/2021 N° 76026/21 v. 14/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
NTINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina